

Por la paz de los espíritus

Política y
Políticos

Problemas jurídicos, morales y técnicos

Antonio Alvarez Robles

Abogado y Notario

DG
H

A la Srta. Francisca
Bohigas, como sentido testimonio
de mi sincera y perpetua admiración

El Autor

Palmae 1º Dic - 1931.

C. 1131713

t. 106443

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

POLÍTICA

Y

POLÍTICOS

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

QUEDA HECHO EL DEPÓSITO
QUE MARCA LA LEY.

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

POLÍTICA Y
POLÍTICOS

POR

ANTONIO ÁLVAREZ ROBLES

ABOGADO Y NOTARIO



Imp. y lib. de Afrodísio Aguado
Mayor pral., 130-136.-Palencia

R. 83641

PRÓLOGO

Acuérdate de conservar el ánimo
tranquilo en las cosas arduas.

(HORACIO. - Odas).

....Y que solo a esto apliquéis el
alma: si es justo lo que digo o no.
Que en esto está la virtud del Juez.
La del orador, en decir la verdad.

(PLATÓN. - Apología de Sócrates).

*A cuantas ideas más o menos cercanas al
acierto pueda contener o sugerir este libro,
quiero que el lector anteponga la consideración
de las palabras arriba aducidas, con que Hora-
cio encabeza uno de sus poemas inmortales. Es
mi deseo, que su consideración le sirva de com-
posición de lugar durante toda la lectura.*

El hombre es además del animal político de que habló Aristóteles, el animal de costumbres y las costumbres y los hábitos acaban por transformar toda su naturaleza hasta el extremo de hacer difícilísimo, punto menos que imposible a veces, el reaccionar contra los principios o los tópicos que aquellos van grabando a fuego sobre su carácter. Eso acaece en todos los órdenes y aspectos y acaso más especialmente, por su propensión pasional, en el aspecto político.

Este libro si es algo, no es más que una reacción en busca del equilibrio contra esos tópicos o principios, que más que por la fuerza de la razón por la fuerza de la costumbre, han pervertido acaso la psicología y el ideario político de casi todos los españoles.

Vaya por anticipado el anuncio, de que este no es un libro de combate, ni de programa, ni menos todavía un libro partidista.

Es un libro de paz, un llamamiento de la reflexión hacia una coincidencia posible para todos los españoles de buena fé, de la que tal vez más que los conceptos y los razonamientos, nos apartan la pasión y el monólogo; un libro

que mira sólo al porvenir, velando por que en lo posible se remedien y no vuelvan a repetirse las vergüenzas pasadas; un libro que sin descender a la arena, se detiene en la altura de los principios, que con toda su elevada universalidad, puede sin embargo resultar fecundísimos en realidades tangibles, si los españoles nos ponemos de acuerdo en la serena región de aquellos, para luego descender y a su luz inquirir las soluciones de los problemas, que un día tras otro nos van planteando las prosáicas necesidades del cotidiano vivir.

Sencillo de forma para que el esplendor del ropaje no oculte con exceso el esfuerzo muscular del raciocinio, y breve por su extensión, porque más quiere sugerir que enseñar, se ha esforzado ante todo el autor al redactarle, por hacerlo con la máxima serenidad de espíritu, apartándose por igual de todas las influencias morbosas hoy en pugna de una y otra parte. Y si acaso algo en este sentido se ha logrado, no habrá sido debido ello sinó a las circunstancias en que se emborronaron estas cuartillas.

Escritas ellas en las postrimerías del último descanso veraniego y muy lejos de la ciudad, adolecerán de todas las deficiencias impuestas por el alejamiento de la biblioteca. Pero abrigó la esperanza, de que su fondo estará influido por la sencillez ingénuo de las gentes que me rodeaban, cuando las redacté en un apartado rincón de paz, donde no se escuchaban las voces de la discusión y sus lejanos ecos llegaban apagados por el rumor de las brisas otoñales de solitarios atardeceres.

Pero ya estamos de nuevo en los cuarteles de invierno, en medio del mundanal ruido y yo pido a mis lectores, que procuren abstraerse de él, con la consideración de las palabras al principio aducidas del inmortal poeta de Venusa. Y por lo que a mí se refiere, me limitaré a decirles recordando un pensamiento de Platón en la Apología de Sócrates, que no se fijan en los términos en que se produce el orador o el juez, que más bien piensen si lo que dice es verdadero y lo que falla ajustado a ley.

Palencia y Octubre, 26 de 1930.

INTRODUCCIÓN

Estado psicológico-político de la generación de la postguerra. La desorientación, el materialismo y el espíritu de violencia de Europa, reflejados en España. — La indiferencia y el mesianismo político de los españoles. Sus falsas ideas madres sobre la política y los políticos.

El estado psicológico político de nuestra generación de la postguerra, se concreta por ciertas características muy determinadas, unas universales porque no son sino el reflejo que

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

ha causado sobre España la situación creada en Europa por las consecuencias de la gran guerra y otras especiales de nuestro país por su peculiar temperamento político actual.

Las características de la psicología política española actual, que pueden considerarse como reflejo de las determinadas en Europa por la postguerra, pueden resumirse,—aparte de otras a mi juicio menos importantes—, en tres fundamentales que son, la desorientación ideológica, el egoísmo materialista y el espíritu de violencia. Las específicas de nuestro país creo que son principalmente dos, la indiferencia y el mesianismo. Antes de examinar las últimas examinaremos aquellas otras, tales como pesan sobre todo el continente y se reflejan en nuestra patria, que no es sino un miembro concertado dentro del total organismo europeo. Y bien sabido es, que los padecimientos del organismo, por la simpatía de facultades, repercuten más o menos indirectamente en todos los miembros, si bien de modo peculiar en cada

POLITICA Y POLITICOS

uno de ellos, según su constitución y funciones.

* * *

Desorientación ideológica? La Europa anterior a la guerra, se encontraba de hecho en su mayor parte regida por el sistema constitucional-parlamentario. Dicho sistema, por el sometimiento constante del Gobierno al Parlamento y a las veleidades de éste, originaba un poder ejecutivo débil; lento en sus decisiones, por la misma lentitud de las tareas parlamentarias; indeciso por el vaivén de las coaliciones y mayorías; inestable, por la frecuencia con que las decisiones de las Cámaras originaban las crisis y sobre todo esto, muchas veces irresponsable por las influencias políticas de los gobernantes prevaricadores en el nacimiento y constitución de las Cortes. En una palabra, un Gobierno ineficaz e irresponsable, o la negación rotunda de las dos cuali-

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

dades fundamentales de todo poder. No tiene nada de extraño, que ante este hecho comenzara ya a producirse antes de la guerra, más en la doctrina que en la opinión, una fuerte corriente revisionista del sistema clásico de gobierno europeo.

Cuando estalló la guerra, durante su imprevista prolongación y sobre todo al desenlace de la misma con todos los pavorosos e inaplazables problemas que éste planteó, la crisis del régimen se agravó fulminantemente entre otras razones por dos clarísimas. De una parte, porque la misión del Estado por la marcha acelerada de las realidades que tenía que regir y por la ampliación de la esfera de sus actividades, exigía un poder más eficaz y más responsable aún, en armonía con la urgencia y la extraordinaria importancia de la nueva misión que se le confiaba. De otra parte, porque la opinión pública, en el paroxismo de la exaltación por la gravedad de la situación creada y la impotencia del Estado para resol-

verla, se levantó en medio de un agudo clamor contra un sistema, que lejos de aliviar el conflicto lo agravaba con las obligadas dilaciones y debilidades que radicaban en su esencia misma y en el funcionamiento de sus instituciones.

La corriente revisionista iniciada ya antes de la guerra, ganó instantáneamente en intensidad y en extensión, y los pueblos agotados por el esfuerzo extenuador de la contienda, desilusionados por las decepciones de la derrota, de la paz y de las aspiraciones de la victoria misma, agobiados por dificultades morales y materiales, enfrentados con un poder resumen monstruoso de la esteridad y de la impotencia, e influídos sobre todo esto por el sedimento de los hábitos de fuerza que el ejercicio prolongado de esta dejara en el fondo de su espíritu, propendieron instintivamente,—con ese criterio simplista propio de todas las muchedumbres desesperadas,—a un movimiento violentísimo, que sin parar en el justo medio de

la reacción pendular, llegó al extremo contrario, oponiendo a la concepción de un poder ineficaz aunque teóricamente responsable, la de un poder dotado de la máxima eficacia, sin reparar en el detrimento de la responsabilidad y erigiendo frente al constitucionalismo de que se renegaba, el principio de los gobiernos que un publicista francés apellidaba *puñistas*.

Más pronto de lo que se creía por las multitudes, salieron a la superficie los tremendos defectos del régimen instaurado y la misma violencia que lo implantó, reapareció también para intentar derrocarlo.

Pero es el caso, que después de lo funesto de un pasado ya lejano y de un ayer reciente todavía, no se ve cómo, cuándo ni de qué forma amanecerá la mañana de una restauración que edificando sobre terreno más firme, determine la organización y funciones de los poderes políticos, en forma tal que se llegue a una verdadera síntesis de la tesis y la antítesis destruidas, en la que sea una realidad la

POLITICA Y POLITICOS

conciliación del orden con la libertad, de la autoridad con la democracia y sobre todo, de la soberanía eficaz con la responsabilidad gubernamental.

Europa sufre una honda crisis ideológica en busca de un poder nacional e internacional, a la vez eficaz y responsable, que haga frente a los problemas con toda la intensidad que requiere la gravedad creciente de sus males y con la unidad de criterio internacional que demanda la extensión homogénea de los mismos. Y todo esto tiene un nombre y se llama desorientación.

Con todo el dolor que nos acongoja en los momentos de reposo tras de una etapa infecunda en busca de la solución de un problema, hemos de repetir con Ortega y Gasset que vivimos en medio de una época fabulosamente capaz para realizar, pero que no sabe qué realizar y marcha a la deriva.

* * *

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

Otra característica de la psicología política de nuestros días es el egoísmo materialista. Ya antes del conflicto la materialización grosera y el naturalismo apartado de toda preocupación espiritual, agostaron muchas veces en flor todos los ideales sacrificándolos al propio mejoramiento material, buscado por todos los medios y entre ellos por la posesión del poder. Pero la guerra agravó de un modo aterrador esta crisis de espiritualismo y de ideales. Significó en principio la lucha, según opinión casi unánime que comparto, una explosión del más sublime heroísmo, embriagada por el cual toda una generación, en la pelea y en el dolor de las privaciones se inmoló por la grandeza de la patria. Pero como el instinto bestial del egoísmo lo acecha todo, incluso la tragedia, surgieron los famosos negocios derivados de la guerra, con la creación de la que se ha llamado, figura siniestra del nuevo rico.

En el crepúsculo de la guerra, cuando llegó la hora de la desmovilización, la juventud

heróica dejó a sus espaldas un paisaje de imponente desolación: el suelo convertido en cementerio y el cielo enrojecido con las emanaciones de la sangre generosa, mientras ante su vista surgía como visión de encanto fatídico, la vida de lujo y de placeres sostenida con los exorbitantes beneficios de las industrias de guerra en las aglomeraciones urbanas del interior envueltas por las nubes del vaho de los festines.

Ante la contemplación de esta antítesis, se realizó en este momento en el interior de las víctimas, el violento choque moral entre aquellos dos crepúsculos del sacrificio y del egoísmo, la juventud se dió cuenta del engaño, sintió resquebrajarse en su interior todos los resortes morales, perdió la brújula espiritual y se cegó por el brillo de aquella visión insospechada, que la llamaba a una vida de descanso y esparcimiento para compensar y olvidar las pasadas amarguras. ¡Y tantas eran estas y tan rudo el desengaño, que creyó que todo el resto de su vida le sería corto, para abandonar

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

la pesadilla torturante del pasado y ahogar su recuerdo en el placer!

Desde este momento psicológico, que con vivos colores nos ha pintado una reciente y copiosa literatura, la generación actual no ha tenido, como dice un político, más que un solo ideal, los placeres, y una sola preocupación, la conquista del oro para gozarlos.

Y como esta preocupación y este ideal, no perdonan medio alguno, tampoco podían abandonar medio tan poderoso como las influencias en la vida pública puestas a su servicio, más cada vez por la creciente relación entre la Economía y la Política. La vida se ha materializado endiosando el placer y el oro, estos ideales nuevos han suplantado a los antiguos y así como recordamos las gestas políticas por los viejos ideales, estamos también presenciando con dolor, las gestas políticas por el nuevo ideal aparecido en un atardecer de desengaños y de visiones fastuosas.

* * *

La propensión al ejercicio de la violencia, también caracteriza toda la vida política de esta etapa. A una generación postrada y desesperada por el esfuerzo estéril, la decepción del fracaso, la agravación progresiva de sus males por defecto de métodos curativos, no le cabe en el momento de la desesperación latente una salida pacífica, más que cuando tenga la calma precisa para reflexionar y el temple de ánimo suficiente para reaccionar. No gozaban de esa calma los pueblos exbeligerantes, cuando no existía paz exterior por el recelo y el ansia de revancha ante la dureza de los Tratados y cuando en el interior de cada país habían sucedido a la unión sagrada las luchas de clases y de partido y las endémicas conspiraciones contra poderes considerados como impotentes u opresores. Y menos disponía de ánimo templado, un pueblo desmoralizado por los desengaños antes referidos. Faltaba la paz en el espíritu, en las naciones y en el concierto internacional, llenaba su vacío la desespera-

ción y no hay que olvidar que para la bestia latente en los estratos inferiores de la desesperación y del egoísmo, cuando se debilitan los frenos morales, resulta más llano el camino de la violencia, que el camino penoso del sacrificio, para llegar por las privaciones y el esfuerzo a la restauración de una vida rota por las desgracias. Así se recrudeció la explosión de nihilismo antisocial que en mala hora se ha creído apagada en estos días.

A alguno acaso podrá parecer, que estas características de la actuación política de Europa en general, no pueden rezar con España, país neutral en el conflicto, que si no las creó al menos las acentuó de modo extraordinario. Y nada más equivocado, porque a pesar de eso, España es miembro de la vasta organización internacional y ha tenido que sentir fatalmente la repercusión de estos males.

Razonando *a priori* así tenía que ocurrir por el escaso significado real que hoy alcanza el concepto de fronteras. Efectivamente, la

íntima trabazón creciente de día en día entre los intereses económicos de todos los países, su comercio y sus negocios, la importancia cada día más grande de la política exterior, la internacionalización de los movimientos sindicales y corporativos, la facilidad extraordinaria de viajar y la más portentosa todavía para comunicarse todos los hechos, noticias e ideas, todo hace que el mundo camine a pasos más acelerados de lo que se sospecha, hacia el último grado de integración política que ya ama- nece,—aunque obscuramente como todo ama- necer,—en la Sociedad de las Naciones, sin que ello quiera decir que vaya a borrarse el concepto del Estado Nacional, como éste al integrarse no ha necesitado borrar los concep- tos anteriores de Familia, Municipio, Región, grados sucesivos de esa evolución ascensional en las cercanías de cuya cúspide nos encon- tramos.

Y como los razonamientos puros cuando los preside la lógica, se indentifican en sus

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

consecuencias con los resultados empíricos, mirando a la realidad española, apreciamos *a posteriori* estas tres características que según la razón pura habían de repercutir en ella.

Y efectivamente, es un hecho que toda nuestra vida política contemporánea está influida por la desorientación, el materialismo y la violencia.

Desorientación para encontrar la síntesis entre dos regímenes opuestos, vividos uno y otro con resultados que ciertamente no podemos apreciar como halagüeños. Materialización revelada en multitud de hechos que no he de calificar,—algunos están *sub judice*,—pero que parece que dejan flotando la idea muy extendida, de que las relaciones entre la política y los negocios, no siempre han estado presididas por un espíritu totalmente desprovisto de intenciones bastardas. Y por último espíritu de violencia tanto en las relaciones entre las clases, como en las relaciones entre gober-

nantes y gobernados y más aún en las relaciones entre los partidos.

España toda, hoy más que nunca, está dividida en dos castas y es frecuente el caso,—quiero suponer la buena fe,—de quienes enemigos de toda concesión, estiman a su partido monopolizador de la razón, la capacidad y la virtud, y al partido opuesto monopolizador a la inversa, de la sinrazón, el vicio y la incapacidad. A tal extremo ha llegado la violencia de la intolerancia, que en ocasiones ni siquiera se tolera la discusión.

Y malo es que hasta aquí se discutiera con negaciones y afirmaciones rotundas, cuando siempre en la distinción se ha encontrado la síntesis; pero peor es que se corte el diálogo, porque cuando éste se prolonga, por duro que él sea, siempre existe la esperanza de un acuerdo; sin él imposible. Como dice Benavente, es muy español hablar en monólogo, pero es preciso dialogar, aunque para consuelo nuestro, siempre será preferible el monólogo,

si se ha de temer que el diálogo, como él añade, no sea agradable ni siquiera respetuoso.

* * *

Sobre estas tres características de nuestra actual psicología política, reflejadas por el estado general de Europa, existen otras dos peculiares de nuestro país a que al principio aludí, la indiferencia y el mesianismo.

El tipo español cuyo programa se resume en no importarle nada, abunda por desgracia excesivamente. Algunos no exhiben este lema sino a instancia de parte; pero no faltan, los que de oficio y con cualquier pretexto presumen de apolíticos, acaso sin darse cuenta, como observa un político español, de que no se puede presumir del incumplimiento de ningún deber. Causa principal de esta indiferencia es, la ineducación política con el consiguiente desconocimiento del interés de la vida pública, frecuente en un país de un índice cultural

bastante inferior. Esto aparte de que la masa más cultivada se educa sin vistas a sus deberes cívicos. No sé si es Araquistain quien ha dicho, que el español cuando se educa, se educa como un animal doméstico y por eso siendo casi siempre un excelente familiar, es con frecuencia un pésimo ciudadano.

Pero no es sólo la ineducación política. Aún en las elites es frecuente la indiferencia y ésta hay que atribuirla, tanto al cansancio de las turbulencias estériles del siglo pasado, como al escepticismo que han infundido, tantos movimientos de opinión fracasados. Me remito también a lo que más adelante he de decir sobre este particular, al tratar del sentido de la realidad en los programas políticos.

Pero el español sea militante o permanezca indiferente e inactivo, nunca espera mucho de su cooperación personal, ni cree que si ella falta, pueda faltar nada importante. Ha perdido la fe en sí mismo, pero como la esperanza es lo último que se pierde, todavía la conserva

y está en continuo adventismo político, esperando y dando por supuesto que algo o alguno sacará al país de sus atrancos.

Pocas veces oímos, que los problemas de España podemos y debemos arreglarlos todos los españoles con nuestra cooperación. Es más frecuente la versión, de que no pasará nada o de que todo se arreglará por arte de taumaturgia con tal cambio o tal persona, sin que necesitemos perturbar la comodidad de nuestro descanso. El español ignora con frecuencia, que una nación como cualquier colectividad, tiene que esperar o temerle todo de sus asociados. Una institución política o una persona son para él casi siempre el talismán universal.

Al caer la Dictadura, un rotativo de Madrid abrió una encuesta, solicitando los nombres de los llamados a gobernar. El resultado fué seguido con enorme interés por los lectores. Y ello, con ser un gran éxito de interpretación de un estado opinante por parte del periódico, nos tiene que apenar a cuantos creemos que la

redención de una colectividad política, no se puede esperar de un hombre ni de una institución, sinó del esfuerzo de todos los ciudadanos. Yo creo, que sería una gran obra el meter a empujones, según palabras de Grandmontagne, a todos los españoles en la actuación política.

* * *

No son ciertamente las mejores consejeras para la paz de los espíritus, la desorientación en la inteligencia y el egoísmo materialista en la voluntad. Para desterrar aquella, no hay más solución que un programa mínimo de principios y de acción calcado sobre las realidades presentes y con previsión del porvenir; para acabar con este último, no conozco otro antídoto que el culto a los dos eternos ideales, el ideal patriótico y el ideal religioso, que son a la vez una bandera y un freno, véanse las cosas de tejas abajo, o proyectadas en la inmortalidad.

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

Pero entre todos los hechos observados, la guerra sin cuartel de los espíritus está basada en una mística especial, que se incuba en la inactividad política de muchos españoles originada por la indiferencia y el mesianismo y se pone en acción por los instintos de violencia, aunque esta reconozca entre nosotros causas en parte distintas a las de otros países y especialmente, nuestro temperamento demasiado impresionable y nuestro espíritu generoso y exaltado propicio siempre a explosiones excesivas del entusiasmo.

La inactividad política del español que por indiferencia o mesianismo no desciende al terreno concreto de los detalles, de su procedimiento efectivo y de su realización circunstancial, crea el tipo tan corriente del teoretizante simplista, no acostumbrado a controlar sus concepciones rectilíneas con las sinuosidades de la vida.

Cree este tipo especial del paradójico ciudadano sin civismo, que la meta política con-

siste en obtener declaraciones constitucionales dogmáticas de derechos,—cuanto más complejas mejor—y no advierte, que lo esencial es, la obtención de medios morales y materiales garantizados a los ciudadanos, para que se hagan efectivos tales derechos fuera del papel. Es una política dogmática, no una política perfeccional.

Acostumbrado como está a las concepciones doctrinales, da más importancia a estructurar un cuerpo orgánico de principios abstractos sin base real, que a los programas mínimos y circunstanciales del momento, incomparablemente mucho más fecundos. Es una política de abstraccionismos, pero no una política de realidades concretas.

Su apartamiento constante de las miserias y pequeñeces de la vida pública,—las mismas que en la vida privada aunque de modo especial,—le hace construir una política ideal hasta en su punto de partida, cuando el ideal es la meta, siendo la realidad con todos sus defectos inevitables y humanos, el punto de salida y el

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

recorrido hacia el ideal. Es una política de ilusos, no una política sanamente pragmática.

Lo propio que le sucede con su ideario sobre política, le ocurre con sus conceptos sobre los políticos. Concibe en sus ensueños de Leandro al político doctrinario rectilíneo, sin perjuicio de que la decepción de la realidad o el despertar del egoísmo, le impresionen y desalienten hasta entregarse al politicastro de las rastreras pasiones de Crispín. Mas rara vez sabe colocarse en el justo medio y exigir o tolerar, pero formándose el concepto humano del político realista, síntesis en que luchan los dos personajes aludidos con alternativas en el éxito.

No es raro que acabe por resolver el problema, cortando el nudo gordiano y pretendiendo la eliminación de los políticos por los técnicos o los hombres de negocios, a los que tal vez repudia más tarde, entregándose al pesimismo desconsolador del inadaptado a todas las soluciones.

POLITICA Y POLITICOS

Con un carácter como el nuestro, impresionable, exaltado e intolerante puesto a su servicio, estas concepciones puramente apriorísticas, abstractas e ideales, en continuo choque con la vida política, que es todo hechos, medidas de ejecución, números, detalles de procedimientos, eficacia, realidades concretas, pequeñeces humanas inevitables en hombres de carne y hueso, no es muy extraño que el espíritu no se aquiete, sinó que viva en la perpétua angustia de una lucha permanente con cuanto le rodea.

En esta lucha muchos caerán en el conformismo fatal con la grosera realidad, otros continuarán aferrados al ideal, que por serlo es irrealizable y entre uno y otro bando irá enconándose la lucha más y más cada vez. Pocos son los que llevando el ideal como bandera, pero sabiendo que es un límite inaccesible, tienen paciencia para caminar lentamente por la senda inevitable de las inevitables transacciones y los inevitables rodeos, que en lo

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

accidentado del terreno ondulante y escabroso en que nos movemos, constituye el único camino, por inhóspito e ingrato que sea, para acercarnos a la altura a la que nunca llegaremos en esta vida.

Frente a la España de la conformidad, que cree que nada queda por hacer y frente a los doctrinarios dogmatistas e inadaptados, que repiten en cada momento la fórmula pesimista «todo o nada», erijamos una política perfeccional de eficacia y ejecución progresiva, adecuada a las realidades concretas y a las circunstancias de cada día, y hagámonos cargo, con respecto a los hombres que la realicen, de las cualidades y la conducta que les podemos exigir y de las miserias esenciales e inevitables, que la mísera realidad nos obligará a tolerarles.



LA POLÍTICA

.... El problema constitucional de la política perfeccional es añadir, a la *tabla de los derechos*, el *estatuto de los poderes*.

(Q. SALDAÑA).

.... Frente a cualquier problema concreto, político, social, económico, que sea una afirmación, que sea conmensurable, que pueda medirse, que pueda pesarse, hay margen de discusión y deliberación, y como final de toda la deliberación noble y provechosa, hay posibilidad de una transacción y de un acuerdo.

(F. CAMBÓ).

.... Hay pocas reglas generales y medidas ciertas para gobernar bien. Hay que plegarse al tiempo y a las circunstancias. La misión de los que gobiernan, consiste muy a menudo en escoger entre los inconvenientes.

(L. BARTHOU).

CAPÍTULO PRIMERO

La política perfeccional frente a la política dogmática. Los inconvenientes del dogmatismo político y las ventajas de la política perfeccional. El punto de vista del solidarismo perfeccional. Derechos o deberes?

No hablamos de la ciencia política, sino de la política en su sentido aplicado. Y en esta hipótesis, la política si algo es, es ante todo y esencialmente un arte de realidades, cuyo objeto es obtener prácticamente el ordenamiento de las mismas para el bien común. Es sinónima de acción, no una ciencia especulativa y no se propone dar fórmulas puras o racionales

para un ordenamiento teórico, sino que se propone la consecución en la práctica de dicho ordenamiento. La política que no llegue a este resultado empírico y tangible, será un abstraccionismo más, una especulación más, una ciencia pura, pero no una disciplina práctica con resultados encarnados en la realidad. Política quiere pues decir, eficacia, efecto obtenido, fecundidad creadora.

Advirtamos ahora, como el primer error a que antes nos referíamos, consistía en dirigir la actuación política, a la obtención de un conjunto más o menos amplio y más o menos orgánico de declaraciones doctrinales y dogmáticas, que consagrasen en el principio los derechos y las relaciones jurídicas para el bien colectivo, no dando toda la excepcional importancia que este tiene, al establecimiento de medios y garantías, de auxilios morales y económicos, para que tales derechos y relaciones declaradas puedan ser efectivos en la vida, y aún más, para que dadas las contingencias nor-

males de ésta, no puedan por menos de resultar efectivos.

* * *

Esta orientación política a que antes nos referimos, puede llamarse especulativa o hablando con más propiedad hipotética, ya que los derechos y relaciones jurídicas declaradas en las leyes serán puramente *hipotéticas*, esto es, servirán para algo en el supuesto de que los ciudadanos tengan a su alcance los medios, garantías y auxilios morales y económicos para que sean eficaces; si esta hipótesis no se realiza, si su realización no queda asegurada en la ley, todos los derechos declarados apenas si servirán para algo práctico y real. En este caso, la declaración de tales derechos tendrá un valor puramente *negativo*, o sea que por haberse consignado en un estatuto o una ley, el Estado prohibirá a los conciudadanos obstaculizar el ejercicio de ellos, si se ejercitan; pero

no dará a sus súbditos los medios positivos que ellos necesitan, para que la declaración surta efectos reales y se encarne en la consecución concreta y tangible del bien general.

Ya vemos pues, que ésta sería una política de garantías meramente hipotéticas y negativas, pero no de garantías categóricas y positivas.

Resultará entonces la paradoja, de que por una parte, el Estado declara un derecho o un ordenamiento jurídico que cree necesario para el bien de la comunidad y por otra parte, no pone en juego los medios precisos para que esa finalidad, que él reputa necesaria en la realidad de las cosas, se haga efectiva. Tal dirección política, será en el mejor de los casos una política de buenos propósitos, pero sin hechos que acrediten la sinceridad de los mismos. El Estado que practica esa política, se limita a declarar el derecho; pero en cuanto a su realización, la deja abandonada al azar de las circunstancias.

Esta política puramente apriorística y por decirlo así puramente domágica, tiene como es notorio, dos grandes inconvenientes. El primero su ineficacia radical para la consecución del bien público, ya que lo que debe ser acción y eficacia, queda recluso en los angostos límites de la doctrina, o, si se quiere, del propósito.

El otro inconveniente radica, en que como no se refiere a los problemas concretos de la realización efectiva del derecho, la discusión política en lugar de recaer sobre los detalles definidos y prosáicos del procedimiento, de las garantías de éste, de la cantidad, de los medios, recae tan sólo sobre los términos abstractos de las declaraciones fundamentales. Y las discusiones sobre cosas abstractas, y en problemas de por sí tan apasionantes como los políticos, son siempre necesariamente funestas, porque en ellas las hipótesis y los límites del contenido y de la cuestión, son punto menos que infinitas, tan amplias como

el vuelo de la fantasía de quienes discuten. Son en una palabra, castillos en el aire, que agitan las pasiones y hacen perder el tiempo, a los que seguramente, concretándose sobre los detalles factibles del momento, estarían fácilmente de acuerdo. No olvidaré nunca a este propósito, la anécdota que con motivo parecido cita un político, referente a aquellos dos caballeros que riñeron en combate al final de una discusión, sobre si había de ser mejor poeta el Tasso o el Ariosto, y maltrechos en el campo de la lucha, antes de morir, se confesaron que ninguno de los dos había leído, ni al Tasso, ni al Ariosto.

Enfermedad es esta muy vieja entre nosotros. A un catedrático mío oí decir repetidamente, que si se nos juzgara por el Alcubilla solamente, sin visitar nuestro país, no quedaríamos de todo mal. Y es que nuestras leyes pródigas en ordenamientos y declaraciones, no se han traducido a la vida real con toda la facilidad que fuera de apetecer. Y como la

evolución del derecho tiene que ser algo escalonado con peldaños efectivos, la nuestra es falsa, porque cuando pretendemos subir un peldaño más, chocamos en la realidad con la dificultad de que el peldaño anterior está sólo escalado en el papel y en la teoría, pero no en la vida, y siendo eficaz el derecho solamente cuando es vivido, casi todos los avances de nuestra legislación, resultan ficticios por falta de base anterior, por ineffectividad de leyes anteriores, cuyo cumplimiento era requisito necesariamente previo para las leyes ulteriores.

Con ello acaece, que muchas veces nuestros preceptos legales son mera repetición de conquistas teóricas, pero no llegan a la categoría de conquistas políticas, porque sólo se realizan éstas, cuando lo que antes ya fué sancionado por la doctrina, pasa en virtud de la ley a ser incorporado a la realidad de la vida misma.

Por esto, frente a la política doctrinaria y dogmática, hay que erigir la política perfeccional.

* * *

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

El fondo de ese concepto es muy viejo, tan viejo como el sentido común que lo ha consagrado en aquel refrán: «*Obras son amores y no buenas razones*». El nombre lo ha introducido entre nosotros—al menos por lo que yo conozco,—el Catedrático Saldaña, en varios estudios doctrinales publicados en diversas revistas y en un libro comentando la revolución y la constitución de Rusia, editado hace más de diez años. Con su lectura pueden ampliarse algunos de estos conceptos.

La médula de esta orientación política, consiste precisamente, en que los deberes y los derechos de los ciudadanos y de la sociedad, sean categóricos y positivos, no hipotéticos y negativos; esto es, que la ley no se limite a declarar un derecho del individuo o de la sociedad en abstracto, sinó que garantice su ejecución real, estableciendo el derecho de iniciativa,—o *libertad* para ejercerlo—; reconociendo a la vez el derecho de posibilidad,—*facultad* de ejercerlo—; reconociendo también

al individuo el derecho de realidad—*poder*—, y sobre todo, que es lo que más interesa, ofreciéndole la eficacia de los medios para su realización,—*auxilio*—. Así el derecho se efectiva; de la potencia pasamos al acto; de la declaración de fines a la prestación de medios; en una palabra, del propósito abstracto de conseguir el bien común, a la realización, a la obtención concreta del mismo.

Esta orientación perfeccional de la política, tiene grandes ventajas reales y también doctrinales. En el aspecto realista, concuerda en todo con lo que debe ser la primera directriz cardinal de la política, o sea que se restituye ésta a su legítimo concepto de arte de realidades, de eficacia para el bien común. Por otra parte, enfocada sobre lo concreto de la realidad y del auxilio y de los medios, corta en principio las discusiones abstractas, siempre morbosas en materia política, y sirve mejor a la concordia y a la paz entre los ciudadanos.

Desde un punto de vista doctrinal, la polí-

tica perfeccional tiene también, a mi modo de entenderla, superioridad neta sobre la concepción socialista y la concepción liberal clásica. No hablo, claro está, del llamado super-liberalismo, que es una total transformación de las doctrinas primitivas del sistema.

Sobre el liberalismo clásico se destaca, porque la libertad consagrada por la política perfeccional, está llena de contenido real y basada en medios morales y materiales que auxilian su ejercicio, mientras que la libertad clásica no es sino una entelequia sin contenido y sin base moral y material para su práctica. En otro modo también aventaja a la concepción liberal, en cuanto que ésta, mirando desde demasiado cerca al individuo, no ve a la sociedad, el árbol no le deja ver la selva, como suele decirse. El liberalismo habla de los derechos y de la libertad individual y hay que tener en cuenta, los derechos y los deberes, y la libertad del individuo y de la sociedad...

* * *

Ya dice el Maestro Saldaña, que cuando el individuo tiene libertad para hacer lo que quiere, la sociedad no puede realizar lo que debe. Yo, volviendo la oración, diré que tampoco el individuo tendrá libertad para hacer todo lo que debe, si la sociedad la tiene para hacer cuanto quiere.

Hay que enfocar la cuestión, desde el punto de vista a mi modo de ver más acertado, desde el solidarismo, equidistante del socialismo y del liberalismo clásico, y entonces, basándonos en esta concepción solidarista y aplicando a ella el principio eje de la política perfeccional, tendremos que será una política ideal, aquella que convierta en categóricos y positivos los derechos y deberes del individuo y de la sociedad, respetando la independencia del individuo, pero limitándolo para el mayor bien universal de todos los individuos.

Y en último término, como de derechos se habla demasiado, como los derechos—por larga que sea su tabla,—todos nos los sabemos de

memoria y como el término no me parece del todo exacto, yo donde he dicho derechos, pondría otra palabra más olvidada, peor aprendida, más necesitada de recuerdo y, hasta, si cabe, filosóficamente más precisa, que es la palabra, deberes. Porque al fin, el ser limitado y relativo, no puede ser un fin absoluto en sí mismo; su fin está fuera de sí en el ser absoluto e infinito. Es ante todo un sujeto de deberes y todos los derechos que tiene, si se aquilata mucho la cosa, no son más que medios puestos a su alcance, precisamente para el cumplimiento de esos deberes. Y como no hay actos que sean esencialmente indiferentes para el cumplimiento del deber, me atrevería a decir que en todos los derechos que se nos conceden, van implicados otros tantos deberes, que nos ordenan usar de dichos derechos, en uno u en otro sentido, en armonía con el fin inmediato y mediato a que aquellos dicen relación. Por ello creo, que sería más adecuado hablar de deberes que de derechos.

Y piense lo que piense el lector de esta disquisición, no cabe la menor duda de que en la realidad, si el Estado cumple con sus deberes, el individuo tendrá garantidos sus derechos, y viceversa, si los ciudadanos cumplen sus obligaciones, tendrán también la sociedad y el Estado garantidos los suyos, y en último resultado, será una realidad el bien general, que es el único objetivo de la política.

Quedamos pues, en que lo esencial no es una declaración de derechos hipotéticos para el individuo, todo lo cual es inexacto en lo que afecta a la palabra derechos, ineficaz por su carácter hipotético e incompleto por su aspecto individualista. Lo esencial es, una consagración real y efectiva de deberes categóricos y positivos para la sociedad, para el Estado y para el individuo, con la vista puesta en la obtención real del bien común. Se hace preciso dirigirse a la sociedad y al individuo a la vez, y hacer una política primariamente de auxilios y de medios morales y materiales, para

que trasciendan a la realidad las declaraciones de fines.

Bien que se declare los derechos y fines del individuo; pero todo ello de nada servirá, sin una honda reforma social que previamente le dote de medios espirituales, intelectuales y económicos para el ejercicio de los unos y el logro de los otros. Bien que se hable de la personalidad natural de la Familia, del Municipio y de la Región, pero ello no servirá para nada, si además de negárseles aquellos auxilios a que nos referimos, se estorba el que estas instituciones cumplan sus fines, ejerciten sus derechos y usen de los medios, que para ello dentro de sí mismas tienen a su alcance. Sólo así se logrará, que teniendo garantida su vida las células y los órganos, resulte del concierto de los mismos la complejidad de la vida social y nacional, en el orden moral y físico.

El mundo, cansado de las abstracciones del liberalismo clásico, ya no se paga de rótulos pomposos; ha comprendido que ellos para nada

sirven, si detrás quedan las estanterías vacías. Hoy interesa más, infinitamente más que una reforma política del Estado, una transformación de la vida social. Los principios ante todo, pero a condición de que sean fecundos en la obtención del bien efectivo. No pretendamos saciar el hambre, con el suministro de drogas mil veces fracasadas. Sería una insensatez casi infinita, hacer al pueblo el escarnio, de poner sobre su cabeza una corona vistosa de papel y dejarlo por otra parte sumido en la abyección y en la esclavitud espiritual y económica. Para burla bufa, ya basta con las etapas vividas de falsa democracia y mentidas libertades. Precisamente porque llevamos viviéndolas mucho tiempo, será ya imposible prolongar el engaño, con los pueblos escarmentados por tan larga y dolorosa experiencia.

Por deber moral, por amor a la justicia, practiquemos de una vez para siempre y con sinceridad, los olvidados principios de derecho, formulados en norma general por el magiste-

rio inmortal de Roma, todavía incumplidos, a pesar de su antigüedad. Pero practiquémoslos todos y no creamos que será posible vivir honestamente, sin dejar de dañar a nadie, y mucho menos, sin dar a cada uno lo que es suyo.

A quienes no persuada la norma del deber, les recordaré las palabras llenas de realidad con que el Maestro Saldaña cierra la crítica final de la Constitución Rusa: «El que se enemistó con la justicia, quien la ultrajó, ese no puede ya, decorosamente invocarla». Así la revolución rusa nos enseña este cruel principio: «No hay justicia para los injustos».

Principio cruel como se dice, y no ciertamente cristiano, porque al contrario, es cristiano perdonar a los injustos. Mas los hechos bien alto nos pregonan, que aquéllos deben temer, con mucha razón, lo inexorable del castigo.

Y es bien doloroso tener que confesar, que ni aun a pesar de la formidable lección, del

POLITICA Y POLITICOS

trágico ensayo pedagógico de Rusia, han reflexionado la mayoría de las gentes. Va dirigido el aviso a los egoistas; pero también va dirigido por igual a los doctrinarios, que creen que los problemas actuales, se resuelven con fórmulas o con livianos cambios de forma y no con cambios de substancia, dictados por los eternos principios de justicia y de razón.

9

CAPÍTULO SEGUNDO

La política realista, frente a la política de personalismos y de criterios abstractos. Inconvenientes del personalismo y del abstraccionismo políticos. La imprecisión del antagonismo entre derechas e izquierdas. La clasificación de las fuerzas dentro de una política realista.

Además del primer error de nuestras concepciones políticas que consiste en desnaturalizar lo que es arte y ciencia de meras realidades, transformándolo en especulación pura, existe como decíamos, otro error que se resume, en dar la exclusiva a los principios abstractos,

y además de abstractos imprecisos, y prescindir de los principios concretos de los programas mínimos de realidades circunstanciales.

Frente a la política dogmatista de declaraciones de fines, hemos proclamado la política perfeccional de prestación de medios y auxilios, y frente a la política de abstracciones imprecisas, tratamos ahora de erigir la política de las realidades concretas y circunstanciales de cada momento. Y así como la política perfeccional trata de corregir el procedimiento, esta última trata de corregir el acoplamiento de las fuerzas políticas, haciéndolo en torno a esas realidades, de modo completamente diverso del actual.

Dentro de todo español, como dentro de todo hombre, va entablada una lucha entre los dos personajes de fondo universal y eterno que son Sancho y Don Quijote. Sancho, personificación del egoísmo, lo que algunos con evidente impropiedad de lenguaje llaman un hombre práctico, y Don Quijote, personificación de las nobles y elevadas expansiones del

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

espíritu. La eterna lucha entre las miserias de la materia y las aspiraciones del alma, con todas sus conocidas alternativas.

* * *

Cuando el español se echa al campo de la actuación política y se encuadra por natural instinto de sociabilidad en una o en otra agrupación, unas veces,—por desgracia muchas veces—, prevalece el criterio de Sancho, y entonces aparece toda esa flora exuberante, cada día más exuberante, de partidos personalistas, cuya esencia es el pertenecer a alguno y cuya formación viene a parecerse, en términos de un político español, a un ejército con dos alas, una de las cuales se nutre con los agradecidos y la otra con los esperanzados. Y ya con esto aparece el primer vicio radical de tales agrupaciones políticas—con evidente impropiedad de este calificativo—, porque más que agrupaciones políticas, cuyos actos vayan presididos por el pensamiento puesto en el bien del país, son agrupaciones de amigos, cooperativas de favor,

en beneficio, claro está, solamente de los asociados. A tales partidos podría aplicarse aquel concepto que en cierta ocasión y con toda la emoción de un iluminado, repetía el Maestro Pérez Bueno, cuando decía, que no eran sino comuniones de hombres unidos consciente e inconscientemente, con el exclusivo propósito de explotar los intereses de una nación en beneficio propio, porque, como añadía, no tienen más programa que el que se condensa en los nombres de una esquila mortuoria, ni más norma de justicia que la de los antiguos sofistas de Grecia, como la define Trasímaco, en *La República*, de Platón, cuando dice, que consiste en hacer bien a los amigos y daño a los enemigos.

Pero aun prescindiendo de las impurezas y pequeñeces de la realidad, que acaso ha exagerado con su humorismo el simpático y querido maestro, el mero hecho de que los partidos políticos se acoplen con esta nota personalista, implica otro grave inconveniente. Cuando los

adheridos se reclutan en torno a un programa, a un conjunto de soluciones fundamentales concretas, todo es perfectamente explicable, porque la adhesión se presta a un criterio, que lleva en su seno el germen de todas las soluciones, que por impulso lógico irán derivándose de aquél para los problemas que vaya planteando el devenir del tiempo. Pero cuando los adheridos se reclutan en torno a una persona, precisamente por la persona, no sabemos a qué nos adherimos, porque esa persona puede variar de pensamientos y de principios. Y conste,—lo digo, porque no quiero injuriar a nadie,—que doy por supuesto el que todos los caudillos de partidos personalistas tengan pensamientos o principios políticos, ya que el cambio de los mismos, presupone un término *a quo* de esta mutación.

Y no se trate de defender esta manera de agruparse, con la pretendida semejanza de criterios y pensamientos entre el jefe y sus amigos; porque podrá darse entre escasas

personas, la casualidad de que en todos los problemas y con los cambios que las circunstancias van imponiendo, se encuentren siempre de acuerdo; pero eso sería una casualidad y no vamos a pretender que se expliquen por otras tantas casualidades las innumerables coincidencias que en esas agrupaciones parece que se dan siempre entre el jefe y los afiliados, por mucho que aquel vaya cambiando de parecer.

Sin ánimo de ofender a nadie, vuelvo a repetirlo, no sería más clara la explicación, de que en esta clase de partidos, lo que menos importa, si es que importa algo, son los principios y los criterios políticos?

Pero el hombre no vive solo de pan. Por más insensible que le creamos y él sea a toda clase de idealismos, al fin el espíritu que le vivifica, intenta de cuando en cuando levantar el vuelo. Por ello, todos los políticos y las agrupaciones políticas, por personalistas que sean, tienen sus momentos de arrebatos y

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

de idealismo. Pero ahí está lo grave, y es que cuando se producen estas explosiones fugaces de idealismo, son tan pasajeras que no dan tiempo para reflexionar sobre su significado, ni siquiera para concretarlo y menos para encontrar su enlace con toda la vida anterior.

Olvidan entonces los ciudadanos, que su excesivo realismo de antes podría conciliarse con el idealismo de ahora, con solo enfocar los altos principios de éste sobre las realidades de aquél, por prosáicas que ellas parecieran. Pero el hecho, la realidad, es que aquí como criterios de agrupación y como aglutinante de la misma no encontramos más que un personalismo demasiado concreto, o un idealismo pasional, que por excesivamente pasional es demasiado vago y se polariza en torno a un tópico abstracto que no sabemos qué significa, pero que lo admitimos como axioma por causa de la rutina y de la costumbre. Lo peor del caso es, que ese tópico nos divide, nos enfrenta y nos separa a pesar de su vacuidad, lo mismo que

un espanta-pájaros aleja a las aves de los sembrados.

Vamos a ver de cerca el espanta-pájaros y si nos convencemos de lo que realmente es, podremos acercarnos y tal vez, darnos la mano.

* * *

Existe en lo referente al acoplamiento de las fuerzas políticas de España, un abstraccionismo a mi juicio funesto y lamentable, contra el cual yo me produciría con energía, y, si vale la frase, con encarnizamiento, si no quisiera contradecir la serenidad de criterio que deseo, se mantenga en estas páginas. Es el abstraccionismo en desacuerdo con la realidad, de derechas e izquierdas, que a pesar de toda su imprecisión, divide a los españoles en dos castas irreconciliables siempre en lucha, más que por cuestiones concretas, por eso, por el abstraccionismo de que aquellos dicen de estos que son y tienen que ser de tal otro modo, y éstos dicen de aquéllos, que tienen que ser de tal otra manera.

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

La verdad es que existen diferencias, pero en lo concreto, y a veces más hondas entre dos grupos llamados de derecha o dos grupos llamados de izquierda que entre la denominada izquierda y la denominada derecha; pero yo no veo dos comunes denominadores con universalidad bastante, para que bajo su influencia divididos los españoles en dos grupos, uno con tal criterio universal haya de imprimir determinado carácter a toda su actuación, y el otro con el segundo criterio universal opuesto, haya de profesar por deducción lógica de ese criterio todo un programa de realidades concretas, opuesto al del primer grupo.

Voy a ver si amplifico un poco esta idea, porque desde luego comprendo que no podrá por menos de chocar a casi todos, por lo mismo que va contra algo que todos tenemos muy asimilado.

Yo pregunto sencillamente, cuál es el criterio diferencial acorde con la realidad de derecha y cuál el criterio diferencial acorde con la

realidad de izquierda, o sea cuál es el principio clave, del que por consecuencia lógica, se deduzca un programa completo y concreto de soluciones de derecha o un programa total de soluciones concretas de izquierda, para todos los problemas políticos. Y a las contestaciones que suelen darse, señalando tal criterio diferencial, voy a oponer mi réplica, para deducir que tal división, resulta imprecisa, y que por lo tanto se impone sustituirla por otra, quizá menos vistosa, pero más acorde con la realidad, a que luego he de referirme.

Se invocan como criterios diferenciales de derecha e izquierda, en materia de acción política concreta, el criterio confesional, el económico-social, la libertad, el progreso, las formas políticas, o todos estos principios juntos. Examinemos rápidamente estos aspectos.

Criterio confesional: Fundándose en las diferencias dimanadas del criterio confesional, se pretende muy comunmente dividir a las fuerzas políticas españolas en dos grandes

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

sectores antagónicos, incapaces de llegar a una cooperación conjunta en una obra de gobierno práctica y eficaz, que no podrá realizarse, según se dice, por tratarse de dos programas absolutamente irreconciliables.

Apelando a este criterio confesional—en el caso de España confesional católico—, son derecha las fuerzas políticas inspiradas en el criterio católico y se entiende por izquierdas, las fuerzas políticas inspiradas en un criterio anticatólico o al menos acatólico. Viene así a plantearse el problema, estableciendo la equivalencia entre derechas y partido católico, y por otra parte entre izquierdas y partido anticatólico o aconfesional. Vamos a fijar los conceptos y sobre ellos el estado de la cuestión, para ver de resolverla en el sentido de que no existe por esta parte oposición para una avenencia en una obra concreta de gobierno, ni tampoco razón para suscitar con este motivo, una división tan honda e invencible como por muchos se pretende.

El concepto de partido católico, puede entenderse y de hecho viene entendiéndose, en dos sentidos, uno a nuestro modo de ver equivocado y otro exacto. Con evidente error entienden algunos por partido católico, aquel que tenga un programa completo de principios y de soluciones concretas aplicadas a todos los problemas circunstanciales, derivado todo él lógicamente del criterio dogmático-moral del catolicismo.

Este concepto, repetimos que nos parece equivocado, porque el catolicismo, tiene evidentemente un criterio universal basado en sus principios morales y dogmáticos, que precisamente por ser universal, tiene que ser aplicado por los creyentes a todos los actos de la vida, quedando en consecuencia dentro de su radio ilimitado, todos los círculos concéntricos de actividad humana, y entre estos la actividad jurídica y dentro de ella la actividad política. Dando un paso más, deduciremos que de este criterio universal de actuación, es evidente, que

fluyen soluciones concretas de gobierno en aquellos problemas políticos que dicen relación a la materia de fe y costumbres, en las cuales el magisterio de la Iglesia, es para todos los creyentes prevalente, no concomitante, ni menos aún sometido a otros magisterios. Continuando por este camino que nos traza la lógica, no es menos evidente, que de ese criterio universal dogmático-moral, no se deducen soluciones concretas ni circunstanciales de gobierno para aquellos problemas, que en cada momento histórico y en cada país se planteen con el carácter de meramente políticos, esto es, recayendo sobre materias no relacionadas con las enseñanzas de la Iglesia en materia de fe y costumbres.

Siendo así, el concepto de partido católico a que antes nos referimos, es equivocado, porque tal partido tiene que abarcar las soluciones concretas y circunstanciales de todos los problemas, tanto de aquellos que podemos llamar mixtos por relacionarse con la moral y

el dogma, como de aquellos otros que hemos llamado meramente políticos, porque todo partido por el hecho de serlo debe ser un índice de soluciones para el bien común, y sabido es que el bien común resulta del bien en todos los aspectos de la vida de los ciudadanos, tanto en el aspecto espiritual y moral, como en el aspecto físico y económico.

Y es claro que en los problemas meramente políticos, no podrá el supuesto partido alardear de ofrecer soluciones concretas y circunstanciales deducidas como exclusivas y únicas del magisterio dogmático-moral de la Iglesia. Claro es que aun para las soluciones de los problemas meramente políticos, el católico tiene que obrar conforme a un criterio católico de recta conciencia para aplicarlas, pero bien entendido que ese criterio no le dictará en tales problemas una u otra solución. Por eso decía muy bien el sabio Prelado Torras y Bages, que la Iglesia Católica no impone formas, sino que infunde espíritu.

El recto modo de pensar, nos dice por el contrario, que para que un partido responda al criterio católico, y sea realmente católico,—llámese o no se llame tal—, basta que éste en su ideario y en su actuación no contenga cosa alguna que vaya contra el dogma o la moral católica, salvando lo cual, en todos los problemas meramente políticos, cuyo ámbito es en la realidad bien amplio, queda con libertad plena para completar su programa doctrinal y aplicado en la multitud de cuestiones y materias, teóricas y prácticas, abstractas y concretas, ideales y reales, sobre las cuales el católico y el partido católico como tales, nada tienen que opinar.

Precisamente por esto no se puede hablar de partido católico único, sino que pueden existir muchos partidos que—llamándose o sin llamárselo,—sean accesibles a los católicos. Razonando teóricamente se vé, que éste es el verdadero concepto de la ortodoxia política en el aspecto confesional, porque encaja de lleno,

como vemos, dentro de los principios antes indicados. La práctica misma confirma, por otra parte, este aserto, y nos dice cómo los partidos católicos existentes—con tal calificativo o sin él—, son muchos y con programas muy diversos. Estos partidos coinciden entre sí en cuanto que su ideología y su actuación no pueden contradecir la doctrina o la moral católica, pero en el sinnúmero de cuestiones y actuaciones meramente políticas difieren entre sí, y pueden en cambio coincidir con partidos no católicos o aconfesionales.

De este concepto legítimo de que partimos se deduce: I) Que los católicos, salvo los principios que dejamos apuntados, pueden pertenecer a cualquier partido cuyo ideario y actuación no contradigan el dogma o la moral católica, independientemente de las soluciones que adopten en todos los problemas meramente políticos, llámense éstas en el uso corriente, de derecha o de izquierda. II) Que incluso según los casos y con las debidas

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

cauteladas pueden los católicos ir a partidos de ideario o actuación no del todo acorde con el criterio católico, con tal de que dejen a salvo su libertad de pensar y actuar conforme a este criterio en todos los casos. III) Que los católicos como tales y los partidos católicos como tales también, nada están obligados a opinar en todas las materias meramente políticas.

Ahora bien, siendo así, yo no comprendo como a base del criterio y del problema práctico confesional, se pretende hoy dividir a España en dos campos irreconciliables para una obra práctica de gobierno. No me lo explico, ni teórica, ni prácticamente, sino al contrario.

No lo entiendo teóricamente, porque para tal división e incompatibilidad teórica absoluta, sería preciso, que se tratase de dos fuerzas que no fueran o no pudieran ser coincidentes en un programa de soluciones concretas. Pero ya vemos que el criterio confesional no obsta para esas saludables coincidencias en el campo

POLITICA Y POLITICOS

meramente político, por cierto—vuelvo a decirlo,—bien amplio en la realidad. Que no sería la coincidencia total y universal? De acuerdo, y preferible sería para la paz de los espíritus una total coincidencia de todos, si ella fuera posible. Pero es que en política se puede siempre aspirar, dado lo que son las realidades, a tal coincidencia? Si se extrema este criterio inflexiblemente, yo digo que sería imposible no el acuerdo de dos fuerzas o partidos, sinó la existencia misma del partido, ya que si todos en cada momento nos encastillamos en nuestro programa máximo para todos y cada uno de los problemas y detalles de la vida, no será posible encontrar dos hombres que tengan un pensamiento idéntico.

Menos lo entiendo aún prácticamente. Porque para que una divergencia política se eleve a la categoría de un antagonismo insoluble en un momento dado, parece lógico pensar, que tal divergencia deba referirse al problema más agudo y apremiante de la realidad circunstan-

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

cial. Yo dejo la palabra a quienes blasonan, incluso de heterodoxos y les oigo decir, que la realidad confesional en España, o es Católica, o no es nada; porque en España habrá y hay indiferentes, pero no es problema vivo y candente la disidencia confesional. El problema o los problemas que agobian a España ahora y desde hace ya bastante tiempo, no son precisamente ese problema. Son otros problemas o meramente políticos, o de los que hemos llamado mixtos, pero en estos precisamente si lo que se llama derecha responde al genuino criterio católico, no creo que pueda encontrar una hostilidad tan marcada en lo que se llama izquierda, que imposibilite la coincidencia. Es más, acaso a muchas izquierdas les parezca demasiado en determinados problemas, el programa inspirado en el criterio de la Iglesia.

Ello de paso viene a demostrar que la coincidencia, puede existir no sólo en materias meramente políticas, sino incluso a veces en materias mixtas, entre las dos fuerzas que se

pretende calificar como absolutamente inconciliables, precisamente desde el punto de vista del criterio confesional católico.

Por la misión de paz de estas páginas, no quiero descender a la realidad para verificar este concepto de derecha u ortodoxia confesional en los partidos, de las llamadas derechas españolas, al menos de aquellas que son más numerosas. De seguirse el criterio confesional para la clasificación, estamos seguros de que ante tal exámen práctico, la realidad estaría de acuerdo con el concepto puro que tanto se baraja?

En resumen, por todo lo dicho, no me explico teórica ni prácticamente, la división irreductible en dos fuerzas, calificadas como absolutamente irreconciliables, a base de un criterio que no se opone a coincidencias para un programa de realidades urgentes, digno de una unión sagrada, y a base de un problema, que no es ni el más agudo, ni el más apremiante de nuestra situación, sinó más

bien—miradas las cosas sin pasión y serenamente—todo lo contrario.

Y por tratarse de un tema bien delicado y más, cuando quien lo trata es un católico, no quiero cerrar este aparte, sin avalar su contenido con unas palabras de autoridad insuperable, tomadas del documento de León XIII, «*Inmortale Dei*», advirtiendo al lector, que para garantía de la autenticidad, en lugar de traducir las cláusulas que a continuación inserto por mí mismo, he preferido utilizar una versión censurada. Dicho texto dice así:

«Por lo cual, a fin de que la unión de los
«ánimos no se quebrante con la temeridad
«en el recriminar, entiendan todos que la in-
«tegridad de la verdad Católica, no puede en
«ninguna manera subsistir con las opiniones
«que se allegan al naturalismo o al racionalis-
«mo, cuyo fin único es arrasar hasta los ci-
«mientos de la Religión cristiana y establecer
«en la sociedad la autoridad del hombre pos-
«tergada la de Dios. Tampoco es lícito cum-

«plir sus deberes de una manera en privado y
 «de otra en público, acatando la autoridad de
 «la Iglesia en la vida particular y rechazán-
 «dola en la pública; pues eso sería mezclar lo
 «bueno y lo malo y hacer que el hombre enta-
 «ble una lucha consigo mismo, cuando por lo
 «contrario, es cierto que éste siempre ha de ser
 «consecuente y nunca apartarse de la norma
 «de la virtud cristiana en ninguna cosa ni en
 «ningún género de vida.»

«Mas si la controversia versase sobre cosas
 «meramente políticas, sobre la mejor clase de
 «gobierno, sobre tal o cual forma de constituir
 «los Estados, de esto podrá haber una honesta
 «diversidad de opiniones. Por lo cual no sufre
 «la justicia que a personas cuya piedad es por
 «otra parte conocida, y que están dispuestas
 «a actuar las enseñanzas de la Sede Apos-
 «tólica, se les culpe como falta grave el que
 «piensen de distinta manera acerca de las
 «cosas que hemos dicho, y sería mucho mayor
 «la injuria si se los acriminase de haber vio-

«lado o héchose sospechosas en la fe católica, «según que lamentamos haber sucedido más «de una vez. Tengan presente esta ordenación «los que suelen dar a la estampa sus escritos «y en especial los redactores de periódicos.»

Transcribimos y no comentamos porque no es necesario.

Criterio económico-social. — Son con este criterio derechas, según acepción la más corriente, los que defienden los privilegios del capitalismo y el sentido individualista de la propiedad, resistiendo y reaccionando contra cualquier intento que tenga por objeto favorecer a los desheredados de la fortuna. Ya se comprenderá por contraposición el concepto de izquierdas.

Este sería un criterio fragmentario también porque hace referencia a una sola cuestión, y vuelvo a insistir en que se trata de inquirir un criterio común a todos los problemas. Pero aun dando por admitido lo contrario, sería hoy difícil señalar dónde está la derecha y la

izquierda y quizá al intentarlo invirtiéramos los términos de la realidad, prueba la más elocuente, de que esta división doctrinal no responde con toda exactitud a las realidades que trata de clasificar.

Acaso no exageraré, si digo que dentro de la zona templada de nuestra política, los conservadores han sido en este sentido más izquierdas que los liberales, y con respecto a las zonas extremas no gubernamentales, dudo mucho de que gobernando con un sentido de realidades, imprescindible en todo gobernante, se pudiera llegar por nadie a realizar por ahora, algo que superase el programa de los demócratas cristianos, que implicaría una transformación total del régimen económico-social.

Criterio de libertad. — Trátase también de establecer otra diferenciación, haciendo izquierdas sinónimo de libertad y derechas sinónimo de represión o prevención.

Pero en la realidad yo afirmo, que ahí no

existe ni puede existir diferencia, como no sea acaso a la inversa de lo que se pretende. Se habla de libertinaje? Todos tenemos que estar de acuerdo en negarlo y nos ofendemos ante la sola suposición, de que se nos crea capaces de otra cosa. Pero si se habla de verdadera libertad, la que tiene su norma en los principios eternos del derecho y la moral y su ejercicio en la espontanea práctica del bien, entonces estamos también de acuerdo, porque concebimos la libertad no como libertinaje, sino como un derecho y siendo un derecho ha de marchar encarrilada dentro de las leyes y de la moral, porque en caso contrario, transpondría los límites del derecho, degeneraría en abuso y sería la negación más terminante del derecho mismo.

Criterio de formas gubernamentales. — No plantearemos una vez más el manoseado dilema de encuadrar a las derechas dentro de la Monarquía y frente a ellas, a las izquierdas dentro de la República. Nada tienen que ver

las formas con los métodos de gobierno. Lo que se plantea más a menudo a este respecto, es el dilema entre absolutismo y constitucionalismo. Pero en esta última acepción tampoco aparece el criterio diferencial, porque muchos procedentes de las llamadas izquierdas han defendido el absolutismo, mientras que muchos procedentes de las llamadas derechas han sido fervientes constitucionalistas.

Si las derechas como muchos afirman son conservadoras y antirrevolucionarias, su posición lógica debe residir en aquel régimen que por esencia sea más sólido. Y desde luego ninguno más sólido que aquel, que por la separación de poderes, la limitación del poder soberano, y la constante intervención del pueblo en las funciones de gobierno, vive siempre controlado y se basa sobre la opinión, a la inversa que el absolutismo al que cabe aplicar aquel simil gráfico, muy repetido pero muy exacto, de la pirámide asentada sobre la cúspide.

Podrán unos y otros hablar de la crisis de determinadas formas específicas constitucionales, pero de crisis del principio constitucional en términos generales, no creo que puedan hablar las llamadas derechas «conservadoras», sin traicionar aquello que según vulgar definición deben representar.

Criterio de progreso. — Se habla de volucionismo y de revolución, de conservatismo y liberalismo.

Yo no tengo fe en ninguna revolución, como no la tengo en ninguna resolución airada. Después de una revolución o una resolución de esa índole, siempre hay que retroceder al justo medio al que podía haberse llegado por una evolución o por una dirección reflexiva, sin los males sin cuento acaecidos y sin los dolores pasados. Claro está que en determinadas situaciones, es más llano el camino de la violencia que el del sacrificio y labor prolongada que supone toda evolución; pero no se trata de ver lo que resulta más cómodo

y más halagador al instinto. La comodidad o la pasión no son criterios de derecho y el derecho si algo es y algún criterio tiene, es el reverso de toda clase de violencias.

Muchos de los que anhelan y tratan de justificar una revolución, no se dan cuenta de que si la evolución es más lenta y va retrasada, es porque ellos contribuyeron a que se perdiera sin laborar un tiempo, que si se hubiera aprovechado, ya estaríamos pacíficamente acaso más allá de donde ahora pretenden saltar de cualquier manera, sólo por ganar el tiempo que estérilmente perdieron. Bien entendido, que en este punto de vista nadie debe absolver, ni mucho menos condenar a los demás, sin antes haberse condenado a sí mismo.

Aparte de todo esto, en las llamadas derechas no faltan partidos catastróficos, lo mismo que abundan los partidos evolucionistas dentro de las llamadas izquierdas.

El otro punto de vista en que se inspira también el criterio diferencial en materia de

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

progreso político, se refiere a la clásica distinción entre liberales y conservadores.

Es ella tan corriente y está tan arraigada en tantos países, y, particularmente en el nuestro, que también es conveniente someterla a revisión.

Para algunos, liberalismo (izquierda) es sinónimo de progreso acelerado, y conservatismo (derecha), sinónimo de estancamiento. Planteada la cuestión en estos términos, ambas tendencias son antibiológicas y absurdas; la una porque va contra el curso de la naturaleza, que no procede por saltos, sino conforme a las leyes normales del desarrollo, y la otra porque la inercia absoluta es la negación de la vida misma. Y la política es vida, es realidad que va siguiendo el curso de los pueblos a través de las diversas situaciones venturosas o desgraciadas que les depara la historia, con una ley de progreso constante, pero con un ritmo lento de ascenso, que impone su fuerza y su lentitud en el progreso contra los intentos

equivocados de las minorías que tratan de contenerlo o de precipitarlo.

Fieles a este último principio las grandes figuras del conservatismo y del liberalismo, no se producen en aquellos términos vulgares y de gacetilla tan corrientes como inexactos a que antes nos referimos, y conciliando la ley del progreso histórico con el peso de las tradiciones, vienen casi a coincidir en cuanto al ritmo de la marcha ascendente de los pueblos. Por eso, para rectificar aquellos conceptos vulgares referentes a una división política que hasta un ayer no lejano ha sido la más arraigada en nuestro país, quiero apoyarme en la autoridad de quienes con más conocimiento de causa han matizado este criterio, según el cual vienen a sintetizarse dos conceptos no tan opuestos como a primera vista parecen.

Le Bon, acaso no muy profundo razonador, pero sí buen observador, insiste al estudiar la psicología de las multitudes, en que sin

tradiciones no existe civilización, como sin la destrucción de aquéllas no hay progreso. La dificultad estriba en encontrar el equilibrio exacto entre la estabilidad y la variabilidad. Una excesiva estabilidad dificulta todo perfeccionamiento. Pero las revoluciones violentas no tienen valor sólido, porque, o los rotos fragmentos de la cadena tradicional se reanudan y el pasado recobra su imperio con exclusión de todo cambio, o aquellos fragmentos quedan dispersos, y entonces la decadencia es la inmediata sucedánea de la anarquía. Por eso, concluye dicho autor, que el ideal para un pueblo consiste en conservar las instituciones del pasado, transformándolas insensiblemente y poco a poco; ideal difícilmente accesible que, según Le Bon, casi únicamente los Romanos en la antigüedad y los Ingleses en los tiempos modernos han realizado.

Dentro del campo del conservatismo británico, una figura de la autoridad de Edmund Burke, al estudiar la revolución francesa, ha

venido a coincidir con el mismo criterio mixto, cuando manifiesta que difícilmente se preocupará de la posteridad el pueblo que olvida sus antepasados, que el pueblo inglés contiene dentro de la idea de tradición un principio seguro de conservación, pero sin excluir la idea de perfeccionamiento, dejando abierta la puerta a todas las asimilaciones, que vez una logradas resultan firmemente incorporadas.

Aplicando, añade, los métodos naturales a la marcha del Estado, nunca se resulta del todo original en la reforma, ni del todo retrógrado en lo que se esfuerza por conservar. No niega en suma, el progreso, lo que afirma es, que los cambios han de hacerse con espíritu conservador.

Desde el campo opuesto del liberalismo el tratadista inglés Hobhouse, tampoco tiene inconveniente en manifestar que el elemento conservador en el liberalismo es muy útil como resistencia contra los falsos progresos, y valioso

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

también para asegurar la continuidad en el desarrollo.

Quiere decir todo esto, que en el principio fundamental existe ya la coincidencia entre las dos escuelas que parecían antagónicas, y todas las diferencias de matiz y de procedimiento, seguramente más pequeñas en la realidad que en la teoría, no justifican una división tan radical como para establecer dos castas beligerantes.

Si realizando un último esfuerzo, tratamos de conglomerar estos criterios diferenciales examinados separadamente y pretendemos afirmar, que la derecha se caracteriza en conjunto por la ortodoxia confesional en materias religiosas y morales, por el capitalismo individualista en economía, por el absolutismo de formas políticas y por la negación de la libertad y el estancamiento del progreso de los pueblos, y que a su vez la izquierda se caracteriza por el conjunto de todos los principios opuestos, confieso que este criterio, al menos

en teoría, ya establecería una diferenciación en todos los aspectos fundamentales del programa de acción de un partido, y a base de ese criterio me explicaría una división insuperable de las masas con conciencia política. Pero si nos trasladamos de la teoría a la realidad, veremos que esta diferenciación tal como la acabamos de indicar no existe allí. Porque si miramos la realidad de las cosas con serenidad y sin pasión, observaremos que ni en el orden confesional, ni en el político, ni en el económico, la diferenciación teórica responde a la distribución de las personas en los partidos llamados de derecha y de izquierda, y que en lo referente a los criterios de progreso y libertad, las diferencias entre esos partidos reales van borrándose y apenas si son ya perceptibles.

* * *

Dejamos a un lado el acoplamiento en partidos personalistas, porque no responden a un

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

criterio de gobierno, ni tienen siempre la alteza de miras que para el bien común sería de desear. Tampoco aceptamos la división en dos partidos de criterio general derechista o izquierdista, porque esta división hemos visto que no responde en la realidad exactamente a ningún criterio diferencial y único, que imposibilite la coincidencia para una obra concreta y eficaz de gobierno.

Quiere decir esto que neguemos los partidos políticos y que creamos que no puedan existir criterios para su diferenciación? No. Pero un partido político no es una mesnada, como no es tampoco solamente una escuela de principios abstractos; un partido es una agrupación de hombres unidos en lo fundamental por el hecho de adoptar un programa concreto de acción aplicable a las realidades de la vida pública, aunque este programa común no esté presidido—que no creo pueda estarlo,—por un criterio simple que dé unidad de orientación a todas las aplicaciones prácticas del mismo. Un

partido sensato y con sentido de la realidad, buscará para cada problema práctico y concreto, la orientación y la solución más conforme para el bien común según las circunstancias y tendrá presente aquel consejo del historiador Macaulay, de no preocuparse de la simetría sinó de la utilidad, cosas muy distintas, pues, como él mismo demuestra, mientras que las leyes del pueblo inglés han proporcionado a este innumerables bienes, aun pareciendo desde el punto de vista de la razón pura un verdadero caos, en cambio han muerto en las convulsiones de los pueblos latinos, constituciones que desde ese punto de vista parecían más perfectas. Los partidos que así se constituyan, bien venidos sean, porque ellos son según dice Bryce, tan necesarios para la gobernación como el vapor para la máquina, viniendo a ser para los órganos gobernantes lo que los nervios motores para los músculos, los tendones y los huesos del cuerpo humano, porque ellos transmiten la fuerza e indican la dirección en la que

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

deben actuar tales órganos. Pero téngase en cuenta, que hablamos de partidos con *programas de realidades*, que la palabra programa excluye el personalismo y la palabra realidades exige que lo abstracto sea concretado para su aplicación.

Creados nuevos partidos, pero siempre en torno a un programa de realidades determinadas, cada uno será diferenciado de todos los demás, porque sólo él profesará un determinado programa en su totalidad; pero esta diferenciación, en torno siempre a una realidad viviente y positiva, no enconará los ánimos como las discusiones en torno a los supuestos imprecisos en que están en contradicción con la realidad los principios que se aparenta defender, riñéndose en la práctica muchas veces, más por un encono que por una afirmación concreta; esta diferenciación no obstaculizará la vida de relación con los demás partidos, y una vez frente a una realidad podrá llegarse al acuerdo de todos, frente a otra realidad se llegará al acuer-

do de tales y cuales partidos, frente a otra al acuerdo de tales otras agrupaciones; unas veces se ampliará la coalición, otras se reducirá; alguna se ampliará en determinada dirección, a veces se ampliará en la dirección opuesta; pero no cabe duda que discutiendo sobre algo real y determinado, el acuerdo es hacedero.

Lo que no es posible es el acuerdo sobre cosas imprecisas en desacuerdo con las realidades a que se aplican, y lo que resulta doloroso es la lucha por un concepto no bien precisado y en muchos casos prácticos interpretado equivocada o maliciosamente, cuando si se concretara tal vez se estaría de acuerdo en lo fundamental.

No sé si lo estaremos o no, porque para saberlo necesitaríamos haber fijado el estado de la cuestión y no lo hemos hecho. El día en que aparezcan las nuevas organizaciones políticas con programas sobre realidades concretas, veremos en qué nos diferenciamos y en qué con-

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

cordamos. Hoy no lo sabemos porque casi siempre nos limitamos a repetir por rutina lo de derechas e izquierdas y es muy posible, casi seguro, que en ese mañana próximo a que me refiero, cuando llegue la hora de las verdades concretas, nos encontremos juntos muchas veces quienes hoy nos creemos separados por abismos, y que en cambio nos encontremos distanciados en la mayoría de los casos muchos que hoy nos consideramos correligionarios.

Se impone que todos los españoles, encastillados muchas veces sin conocimiento concreto de causa tanto en la derecha como en la izquierda, abandonen, lo que con frase de Mussolini pudiéramos llamar la camisa de fuerza de esa doble cuestión previa y que en lugar de dar tanta importancia a esos dos términos abstractos no bien precisados, miren un poco más hacia los principios concretos y a las cosas que les rodean, para definirse cada cual en términos explícitos y de significación más ca-

tegórica sobre cada punto particular y para ponerse de acuerdo todos sobre los cuidados que tales realidades demandan, sin rechazar para esa obra de reparación urgente ninguna colaboración, que sea eficaz y honrada.

9

CAPÍTULO TERCERO

El pragmatismo frente al idealismo político. Falsedad radical de ambos sistemas. Un pragmatismo aceptable? Las pequeñeces de la realidad como composición de lugar. La tolerancia y la moderación del entusiasmo como corolarios de aquéllas, en la actuación política.

El pragmatismo es un sistema filosófico y como tal sistema es un cuerpo de doctrina transcendental aplicable a todas las materias, sin límites en cuanto a su extensión. Por eso como todo sistema filosófico, no se caracteriza

precisamente por la extensión de materias que abarca, sino más bien por su contenido, por su orientación, por su dirección espiritual y por la tendencia de su doctrina.

Incubada y nacida ésta a fines del siglo XIX y principios del XX, el primero que la denominó con este término, fué según Duguit, Charles Sanders Peirce, y la idea se ha ido desenvolviendo con los esfuerzos de William James, de John Dewey, Catedrático en Columbia University y Schiller, de la Escuela Inglesa de Oxford. Para Dewey, la idea no es sino un plan para una modificación y es verdadera cuando la modificación se produce por la práctica de la idea misma. Cuando la idea conduce al resultado que se proyectó, está acorde con la realidad. Schiller manifiesta que una afirmación es tenida por verdadera, si satisface el deseo que ha suscitado su busca y, por falsa, si lo contraría. Deduce de aquí, que la verdad de una afirmación hay que juzgarla por el valor de sus consecuencias o resultados. León Du-

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

guit no es un filósofo más del pragmatismo; trata de enfocar su luz sobre el derecho y estudia ya el pragmatismo específico del derecho mismo, o sea el pragmatismo jurídico.

Según Duguit el pragmatismo queda situado en una posición intermedia entre el intelectualismo y el positivismo fenomenista. Porque mientras el intelectualismo desde Platón, sostiene el criterio de la verdad absoluta, de manera que a toda concepción del espíritu, responda una realidad exterior independiente de la actuación humana, y el fenomenismo, representado por el autor de la *Filosofía positiva*, sostiene que la realidad conceptual es una necesidad del alma, pero sin que pueda apreciarse si ella es cierta, el pragmatismo a su juicio, no profesa el criterio de la verdad conceptual absoluta, ni tampoco el criterio radical del fenomenismo, sino que sostiene, que la verdad puede afirmarse, pero sólo y únicamente por el valor de sus consecuencias, como verificador de aquélla.

Concluye Duguit que cualquier concepto responde a una realidad, en la medida que tiene una eficacia moral y social; y que la realidad conceptual existirá y los conceptos serán verdaderos para el pragmatismo, sólo en el caso de que tengan eficacia en sus consecuencias, porque la verdad de las ideas depende— con palabras de Bouglé,— de que respondan a una necesidad social y moral. Así pues, el pragmatismo verifica y comprueba la verdad de un concepto, de un juicio, de un razonamiento, de una teoría, por la coherencia de los mismos con los resultados prácticos para cuya obtención se han establecido y con la realidad práctica y social del momento y de las circunstancias históricas en que se hace la aplicación. Viene a ser pues el pragmatismo, no tanto un sistema creador de un conjunto orgánico de doctrina referente al cosmos, cuando un método de control y verificación que se coloca como testigo ante las doctrinas para ir confrontando su valor efectivo, por los efectos que

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

produce su aplicación a las realidades respectivas.

Así una teoría política será verdadera pragmáticamente si ella produce una actuación lógica enlazada consigo misma, pero coherente con el momento histórico en orden a la consecución del bien general. Y así mismo una actuación política verificará su calidad pragmáticamente, si tal actuación rinde efectos prácticos de valor social para el bien general dadas las circunstancias del momento.

Parece a primera vista que al tratarse de la política que es arte y ciencia de realidades, es supuesto que se busca siempre una actuación coherente con la realidad sobre la que se actúa. Mas no es así y creo poder decir, que caben con vistas a la política, así la concepción pragmática, como la concepción idealista, y la concepción intermedia que pudiera llamarse humanista o humana en el sano sentido de esta palabra, obtenido a la luz de la concepción espiritualista y cristiana, de que aquí yo

POLITICA Y POLITICOS

parto, siempre y cuantas veces uso esta expresión.

La concepción idealista, abstrayéndose de la coherencia con la realidad de los hechos y de las personas, implica una exaltación o mejor dicho una desviación funesta del criterio que preside los principios fundamentales del Derecho Natural, y para formular sus teoremas no se fija más que en la coincidencia entre las notas de los conceptos puros del sujeto y del predicado; resuelve los problemas en pura deducción teórica, sin tener en cuenta las exigencias y los obstáculos de algo tan movedido como la realidad histórica.

Por el contrario, en un punto de vista cruda y netamente pragmático, para formular un principio o una solución, se atiende no a la concordancia entre las notas de los conceptos puros, sino a la coherencia del concepto o de la solución con sus resultados y consecuencias reales y sociales, dadas las características pecu-

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

liares del medio y del momento circunstancial en que se aplica la solución.

Ahora bien, el método que llamamos idealista, no está muy en su punto dentro de una disciplina, que necesita utilizar para sus construcciones los deleznable materiales que la realidad le brinda y no otros de que no es dado disponer. Por ello no puede considerarse prudente en política, proyectar a base de categorías ideales, espléndidos monumentos arquitectónicos que nunca podrán surgir por encantamiento, ni menos construirse con el barro frágil de la realidad humana. Será preciso antes recocer el material y luego construir muy lentamente y aun así por muy despacio que se vaya, el resultado por las deficiencias del material podrá parecerse a la idea concebida, pero jamás identificarse con ella.

De otra parte, la política con un criterio escueto de pragmatismo, mira demasiado cerca y hace lo que de momento se puede o conviene hacer, pero no lleva ante sí el faro del ideal

POLITICA Y POLITICOS

que le alumbre para continuar el camino hasta llegar al término último de la empresa.

* * *

El pragmatismo político, lo mismo que el pragmatismo filosófico del que es un aspecto parcial, se resiente todo él del absurdo y funesto principio del relativismo de la verdad. Según este criterio, la verdad no es la adecuación con el objeto como es esencialmente, sino con el objeto circunstancial, por lo cual la verdad nunca es fija, sino que está cambiando constantemente con el movimiento de las circunstancias, y así lo que es verdad ahora, puede no serlo más tarde, cuando sabemos que la verdad depende de las relaciones esenciales de las cosas y es invariable, aunque pueda ser variable el criterio para hacerla triunfar.

Al pragmatismo crudo podríamos aplicar aquel bellísimo y exacto pensamiento que por boca de uno de sus personajes, nos enuncia

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

un gran dramaturgo español, al decirnos que una verdad distinta en cada momento de la vida, es una mentira constante durante todo el curso de la vida. Quiero que conste expresamente, por lo tanto, que yo rechazo como falso el sistema pragmatista como tal sistema filosófico-político, y prevengo al lector para que en tal sentido reciba cuanto voy a decir, al tratar de delimitar más adelante un pragmatismo distinto, que yo calificaría como aceptable.

A mi manera de ver, la tendencia netamente idealista en contemplación constante de los principios ideales, acaba por sufrir el contagio espiritual de éstos y no tiene así nada de extraño, el que mire demasiado lejos y pretenda volar demasiado alto, mientras que la concepción opuesta vuela demasiado bajo y mira demasiado cerca, porque no es precisamente un sistema creador de principios ideales, sino que adopta más bien, como ya antes indicábamos, la postura que correspondería a un órgano, cuya misión se redujese a controlar

ante la piedra de toque de las consecuencias y de la realidad histórica la verdad de los enunciados. Y así como el idealismo por el contagio espiritual a que antes aludíamos, siente la fiebre creadora aunque demasiado elevada, el pragmatismo también acostumbrado solamente a registrar las altas y bajas frente a las realidades del día, olvida los ideales lejanos.

El idealismo es creador, pero no es menos ideal, mientras que el pragmatismo no es creador, pero tiene el papel, como dice Saldaña, de un modesto *controleur*. Mas no creo que sea la suerte de la política tan fatal que deba, o perder el tiempo elaborando creaciones fantásticas inaplicables, o limitarse a ese modesto papel de *controleur* y a lo más ir rectificando las realidades del día sin el aliento de un ideal elevado.

Entre la política del método puramente doctrinario, cuyas concepciones rectilíneas chocan constantemente con los desniveles y los repliegues de la realidad, y la política netamente pragmatista que controla todas sus con-

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

cepciones con las realidades del momento y solamente con esas realidades; entre el ideólogo que sólo mira a la meta sin fijarse en los accidentes del camino que va recorriendo en cada instante, y el pragmatista que sólo mira a donde pisa sin tener en cuenta el final hacia donde debe caminarsé, entre estas dos concepciones cabe una síntesis conciliadora, que entre dos sistemas extremos, equivocados ambos, se sitúe en el punto medio sobre el cimiento de la verdad.

* * *

En la política como en todas las disciplinas prácticas y de realidades, hay que estudiar siempre tres puntos de vista, que son el punto de partida, el proceso y el fin, y cada uno de esos tres aspectos presenta exigencias muy distintas, pero que precisamente por su diversificación se complementan y se equilibran por modo admirable. Yo afirmaríá que la política

no puede ser idealista más que en la consideración del fin supremo, del ideal último, de la meta remota, que desde luego en el pensamiento ha de ser la primera, como los principios han de presidir las aplicaciones; pero en el punto de partida, en la génesis, en el proceso y en el camino a recorrer tiene que ser en cierto modo al menos, si vale la expresión, sana y moderadamente pragmatista. O sea que en todos los momentos y en todos los instantes de su actuación, tendrá que estar pensando con un criterio sintético, donde se armonice continuamente la idealidad suprema que se persigue, con las posibilidades que para acercarnos a ella nos brindan las circunstancias.

Así mientras que la política doctrinaria que sólo mira intolerante al ideal, será infecunda porque no puede lograrlo instantáneamente ni menos totalmente como desea, porque rechaza su realización parcial escalonada y paulatina a tono con las circunstancias de cada día; mientras que la política netamente

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

pragmática irá, en el mejor de los casos, capeando el temporal, pero marchará a la deriva porque carece de una orientación final que imprima dirección a todos sus momentos circunstanciales: por el contrario, la política que sea idealista en su última aspiración y sanamente pragmatista en el suceso, será segura y será fecunda, no tropezará porque irá mirando siempre al terreno en que asienta cada pisada, no perderá el camino porque conocerá y verá a lo lejos la situación del punto final de la jornada, sacará de cada elemento el partido posible, y así se irá acercando a la realización posibilista del ideal, en la contemplación del cual la microscópica labor de cada día, será un imperceptible avance dirigido y encauzado hacia el logro del mismo, si vale el símil, una pequeña pero constante aportación a un ahorro con interés compuesto.

Es de esta manera como se obtendrá una política equilibrada, pragmatista, vuelvo a repetirlo, aunque solamente tal en el punto de

POLITICA Y POLITICOS

partida y en el proceso, pero metafísica, si quiere decirse así, en el final; en una palabra, humana — en la acepción antes dicha, — en todos sus momentos, porque en todos ellos estarán presentes, la finalidad última en el deseo y el sentido de posibilidades en la tarea de cada día, con la que nos acercamos, acaso sin sentirlo, a la satisfacción del deseo ideal.

Tratándose del ideal último no se hacen concesiones ni distingos a la imperfección, no se habla sinó del bien perfecto en las cosas y en las personas; pero a ese último escalón, se llega subiendo por otros tantos escalones de ideales inmediatos, y así como al tratar del ideal último, lo exigimos todo y somos optimistas, al tratar de estos otros nos hemos de conformar con la fórmula del meliorismo que consiste en obtener cada día lo que se pueda.

Con otras palabras, la política con este criterio sabe que camina hacia un ideal elevado y absoluto, pero sabe también que no puede correr, porque ve de dónde tiene que partir, con

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

qué realidades cuenta y de qué hombres y de qué elementos puede servirse. Mientras que el puritanismo intolerante en la acción, se negaría a iniciar su labor con elementos tan pobres y de tan bajo nivel moral, y así sería infecundo y perjudicial porque el mal continuaría y naturalmente se iría agravando; mientras que el pragmatista neto sortearía las dificultades momentáneas, pero por falta de ruta final acabaría por extraviarse: el político, idealista en el fondo, pragmatista sólo en primer plano, se dará cuenta de que el comienzo ha de ser humilde y el recorrido del camino molesto, frecuentemente con ingratas compañías; pero lo recorrerá con decisión porque es el único que le permite acercarse al término del ideal ilimitado.

Vamos sinó a controlar también con la realidad aunque en términos muy generales, estas tres concepciones.

La concepción política de un puritanismo excesivamente rectilíneo en la acción, infiltra-

da en el ánimo del conductor de masas y en las masas mismas colocadas bajo su influencia, al ponerse en contacto con la realidad, apreciará cómo todo sistema político, sea el que sea, recorriendo toda la gradación que va desde el absolutismo a la más activa democracia, no podrá verificar la verdad real de sus teorías. Verá que el absolutismo es eficaz pero irresponsable y con frecuencia inmoral por falta de frenos; que a su vez la democracia no será nunca del todo eficaz por la complicada combinación de contrapesos en su organismo, que frecuentemente propenderá a la inmoralidad porque la misma élite gobernante necesitará apoyarse sobre una mayoría, y para ello, aun contra su pensamiento y contra su deseo necesitará tener propicia a dicha mayoría, que naturalmente ha de estar integrada en su mayor parte por ciudadanos impuros, porque la virtud y capacidad son siempre minoría, y verá en una palabra, con Delteil, que la impureza lo domina esencialmente todo, lo mismo en la acción

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

tajante de los tiburones dictadores, que en el reinado de las sardinas dentro de las democracias.

En el choque de la ilusión siempre acariciada vehementemente y vehementemente predicada a las masas, y la decepción por otra parte de la realidad, caerá el ídolo de aquella y el vacío que deje en las almas y en las inteligencias será reemplazado en unos por la desesperación, en otros por el escepticismo, en otros por el conformismo fatal, y así toda la actuación proselitista de la idea vendrá a resultar estéril y nociva. Es peligrosísimo suscitar excesivas ilusiones, porque todas las ilusiones, tanto más cuanto sean más excelsas, corren los peligros de una decepción proporcional.

Para el método pragmatista puro, no existe la preocupación ideal y sí únicamente, la de acordar las soluciones al momento social inmediato, para que sean concordantes con el mismo. Como la resolución y la idea se forjan

mirando al momento mismo en que han de objetivarse, llegado el momento de la aplicación, no se extrañará nunca la presencia de pequeñeces con que se contó de antemano. Por el primer momento nada ocurrirá, pero a la larga es indudable que nos encontraremos ante una serie de intervenciones circunstanciales no enlazadas ni presididas por un principio de conjunto o por una finalidad común, ni tampoco por la visión de la historia, o por la previsión del porvenir de un pueblo; se romperá así la cadena de la tradición y de la continuidad y acabará por malograrse todo en el extravío de la anarquía. Mientras los unos habrán perdido el camino por un salto en el vacío que no les dejó percibir la vehemencia con que marchaban hacia el destino, los otros lo habrán perdido por ignorar la situación de éste.

En cambio con una concepción rectamente humanista de la política, desaparecen en cuanto ello es posible estas dos dificultades, y en

ella se dan de cita y unen indisolublemente los aciertos parciales de aquellas doctrinas.

La expresión, política humanista, parece una redundancia, y lo es. Sin embargo, hoy que están deshumanizándose casi todas las actividades del hombre, muchas veces porque descienden a una escala inferior—como si el hombre fuera no más que un grado de la escala zoológica—y otras porque pretenden elevarse a una escala superior, creo que se impone humanizar juntamente con los demás aspectos de la vida la política misma, purgándola de las vilezas naturalistas y materialistas y de las quimeras equivocadas con que los falsos idealistas pretenden sacarla de quicio. Es por ello, por lo que a pesar de la redundancia en la expresión, creo que hay que sostener este concepto de la política, por tautológico que él pueda parecer.

Esta política, adecuada a las exigencias de nuestra naturaleza, tiene que partir de la base fundamental, de que hay que ir dando de lado

a cuanto desde el Renacimiento hasta nuestros días se ha exagerado sobre la bondad natural del hombre; hay que partir de su inclinación al mal; hay que partir de que en la mayoría únicamente prevalece, agravada por las leyes de la psicología de masas, esa condición maléfica con tan escaso estuerzo combatida; hay que partir de que el mismo fabuloso progreso material no contrapesado por un progreso paralelo y armónico en el orden moral, ha contribuido a acentuar la corrupción en sus manifestaciones diversas; hay que partir sobre todo de que cuanto hay en el hombre de imperfección, de maldad y de egoísmo, sufre una exaltación virulenta más en la vida de relación política que en la vida de relaciones privadas como ya antes hemos indicado, sin exceptuar a ninguna forma de régimen político, siendo perfectamente explicable este fenómeno unas veces por la pasión de mando o de soberanía como la llama Lacordaire; otras veces, porque el hombre es víctima de compromisos a los

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

que se sacrifica todo en defensa de la propia posición tal vez laboriosamente ganada, otras por la venganza, algunas por los extraordinarios incentivos, que se ofrecen a la codicia.

Pero hay que partir también, y ello no debe olvidarse, de que no todo está perdido, y sobre todo de que el hombre es libre y tiene a su alcance medios y energías para superarse y superar sus pequñeces, y de que puede conducirse a la realización de grandes empresas que se incuban y duermen en el secreto del culto a los ideales. Felices los pueblos a quienes la Providencia depara el don divino verdaderamente inapreciable, de hombres capaces para despertar y sostener este culto salvador!

* * *

Con estos antecedentes y laborando sobre este material, sabiendo que ni de los gobernados en su mayoría, ni de los colaboradores, ni del mecanismo de gobierno, podremos nunca

prometernos grandes cosas, hay que ir a la política con la mirada en el ideal remoto, propagando su culto entre el pueblo, mas haciéndose desde el primer momento a la idea cruel pero sincera, de que se va a chocar desde el principio de la actuación con todas las miserias, pequeñeces, bajezas y ruindades inconfesables, y revistiéndose por lo tanto de valor para sufrirlo todo, sin esperar milagros ni cambios de frentes favorables y menos instantáneos, sabiendo que el paisaje será triste, la marcha molesta, lenta y difícil, la compañía ingrata, el temporal duro, los extravíos y rodeos frecuentes, todo en suma, inhospitalario y que únicamente habrá que sobrellevarlo con paciencia y con valor, para llegar al término que impone el cumplimiento de un deber.

No hay que hacerse ilusiones, porque dentro del ideal que nos guía y hacia el cual lenta y difícilmente caminaremos, habremos de tener muy presente aquella advertencia que subraya político tan experimentado como Luís Bar-

thou, cuando dice: «La crítica es más fácil que la acción: Hay pocas reglas generales y medidas ciertas para gobernar bien. Hay que plérgarse al tiempo y a las circunstancias. La misión de los que gobiernan consiste muy a menudo en escoger entre los inconvenientes. Al desarrollar una actitud, se evidencian los inconvenientes secundarios que se habían previsto y con que se contaba por haberse hecho el cálculo de las ventajas. La oposición hace su juego olvidando las ventajas y subrayando los peligros. El Poder es una gran prueba; se ven desde dentro las dificultades y se tocan las consecuencias de modo distinto que desde fuera».

Este sentido humano de la política, idealista en el fin, sanamente pragmatista en el suceso, sanamente pragmática cuando trata de controlar sus concepciones con la realidad, precisamente porque es humano, saldrá airoso de la prueba. Sabrá tolerar las imperfecciones de los partidos, de los funcionarios, de los políticos y

de las masas, porque sabrá que a los más es muy poco lo que puede exigírseles, y que aun las élites son con frecuencia víctimas de las exigencias e imposiciones de ese tipo de hombre-masa, que en su última producción nos ha descrito tan brillantemente el insigne pensador Ortega y Gasset. Mas aún, lejos de levantar tempestades de protesta contra estas naturales flaquezas de la mayoría y de la selección, tendrá un gesto de recriminación contra la intolerancia de los políticos ideólogos; hará un llamamiento a la parsimonia frente a los entusiasmos agradecidos o esperanzados de los unos, o los optimismos cándidos de los otros; sentirá las pequeñeces de la realidad con los pragmatistas, pero recordará que sobre el realismo y el estancamiento, hay para la pequeñez del hombre un ideal en lontananza, hacia el cual se debe marchar sin desviarse del camino que hasta el mismo conduce.

Así sobre las lucubraciones, las intolerancias extremadas, los entusiasmos desmedidos,

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

el indiferentismo y el realismo exagerado, imperará la afirmación de un criterio real, levantado y sereno pero resignado, que aspirando a todo, se conformará con obtener lo que las circunstancias le permitan. De esta política queda borrado para siempre aquel lema de los Borgias: «César o nada». Se esperará a que el tiempo transcurra por la sucesión continua de imperceptibles instantes y no se incurrirá en el entretenimiento pueril de pretender engañarse jugueteando caprichosamente con las manecillas del reloj.

En la lucha que cada hombre, oye rugir en su interior por la propia e íntima perfección individual, no establecería yo el mismo criterio porque en ese caso nuestra voluntad con su libertad de contradicción y de ejercicio, es, puede decirse un soberano absoluto al que obedecen las facultades y la ascensión puede y debe ser más rápida y más enérgica; pero en las luchas que se entablan dentro de las colectividades políticas en busca de su perfecciona-

miento, se impone pensar de la manera antes indicada, no por pesimismo, porque el pesimismo y el optimismo son dos enfermedades de la facultad de apreciación, sino precisamente porque la realidad es muy otra y en estas colectividades la voluntad de los elementos dirigentes, sea en el régimen que sea, será cuando más soberana constitucional de los movimientos colectivos, pero con una soberanía tan limitada, que nunca con más propiedad se aplicaría la frase de que reina pero no gobierna.

Una serena percepción de los defectos esenciales e inevitables de la vida pública, una sana tolerancia proporcionada y adecuada al alcance de los mismos, debe presidir toda la obra de crítica en materia política. No se olvide por esto que el primer deber es el de decir la verdad, por lo que nunca será permitido engañar al país. Ahora bien, como lo mismo se le engaña disminuyendo que aumentando el valor de las cosas, ese criterio humano de tole-

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

rancia con imperfecciones esenciales a la realidad, debe ser intolerante con cuanto contribuya a desfigurar esa misma realidad, así cuando la desfiguración provenga de la exaltada manía de censurar acremente, como también cuando se origine por el entusiasmo, el agradecimiento o la esperanza. El mismo criterio que impone la tolerancia,—las deficiencias esenciales de la realidad política—veda permitir que se engañe a la masa, presentándole aquella realidad en sus virtudes como un trasunto de la conducta de Catón, cuando por su propia esencia, no puede serlo dadas las múltiples flaquezas y pequeñeces del hombre.

Hay que formarse el verdadero concepto de la política viviente, mirarla de cerca y por dentro, hacerse cargo de sus intimidades y así la frialdad de la reflexión se encargará de apagar o de reducir a sus límites el fuego del entusiasmo, formando la convicción de que a la vida pública se puede ir y se debe ir, si se procede con intención honrada, no a dar rienda suelta a

POLITICA Y POLITICOS

las pasiones sino al cumplimiento de un deber tan sagrado como penoso. Con esta composición de lugar, se comprenderá que sólo por ese deber se puede hacer vida política, como sólo por deber se vive.

La política en la realidad viviente es de por sí imperfecta, esencial y normalmente incompatible con la perfección absoluta y con la altura de miras con que a veces la concebimos. No sin embargo porque sea imperfecta hemos de huir de ella. Al fin y a la postre la política es como todas las manifestaciones de la vida, imperfectas todas. Con ese criterio abstencionista frente a lo imperfecto, habría que legitimar el mismo suicidio y sin embargo sobre esa equivocada apreciación, está el cumplimiento de un deber que convierte en ilícitos para el ciudadano toda clase de suicidios. Tenemos el deber de vivir, y de vivir no sólo para nosotros mismos, sinó también por imperativo de la ley natural para la colectividad, pese a todos los

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

males de la vida, contra los que también podemos y debemos prevenirnos.

Con esta filosofía un tanto descarnada, pero muy realista, concebida la política no como la bella imagen soñada, sino como es, con todos sus defectos, arrugas, achaques, con toda su fealdad, la política será una herencia más de tantas como en el curso de la vida, se deben aceptar en cierto modo a beneficio de inventario, bien advertidos de que ni la institución de heredero puede ser motivo de júbilo en una casa averiada, ni la desheredación una desgracia.

Si no fuera tanta la ceguera de los hombres, iríamos a ella no como vamos, cegados por la intolerancia contra la oposición, embriagados en entusiasmo por nuestra causa, sino con la serenidad imperturbable frente a las exaltaciones, con que acostumbramos a producirnos generalmente en otras manifestaciones no menos excelsas de nuestra vida. En estas manifestaciones, guiados por esa serenidad que es luz en

la inteligencia y temple en la voluntad, sabemos obrar, transigir, perdonar, dialogar y cumplir nuestros deberes.

Bien se yo, que jamás lograremos en la actividad política esa serenidad, porque aparte del ideal de justicia colectiva que fácilmente inflama a las masas, se opone a ella el obstáculo casi insuperable del encanto con que nos llama aquella pasión de soberanía a que antes me referí, que es en resumen el ansia de poder, de destacarse sobre los demás, la síntesis del afán de superación constante que nos es innato.

Pero precisamente por ser difícil, difícilísimo, adquirir y conservar la serenidad frente a esa pasión, cuyos tirones se sienten aun cuando nos creemos más apartados de ella; es nuestro deber procurarlo con mayor ahinco, siendo este deber muy especial para cuantos escribimos. Por lo menos, abstengámonos de echar más leña al fuego, no pongamos la pasión en la crítica intolerante contra aquello que mu-

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

chas veces por humanidad tenemos que tolerar, ni tampoco en el aplauso inmerecido irritante para el adversario. Si en algo nos debe ser permitido poner todo el fuego de la pasión, será en el intento de reducir los entusiasmos inmotivados de las multitudes, recogiénolos y llevándolos por el cauce que los haga desembocar en unión sagrada, hacia el campo de los problemas reales que a todos por igual nos afectan y a todos nos deben unir por encima de las pequeñas diferencias, reales unas veces, ficticias otras, que nos separan y enemistan muchas veces, más de lo debido.

9

LOS POLÍTICOS

.... La cuestión de saber si conviene o no a un país el fomentar las vocaciones políticas, sólo es posible plantearla así a base de un falseamiento completo de lo que es la política, como lo hacen todos los que atribuyen a la política y a los políticos, no lo que constituye su esencia, sino lo que es una caricatura y una desviación de esa esencia.

.... La política es el arte de gobernar a los pueblos, y los políticos son los que poseen este arte.

(F. CAMBÓ).

.... Arte excelsa entre todas es la política. Bien se puede pensar que, aparte de la esfera técnica, quedará siempre una función de concordancia entre los particularismos, la visión de esa corriente que arrastra los días y los sucesos, que los concierta en conexiones nuevas y unifica la vida, penetrando simultáneamente sus diversos aspectos y determinando oportunidades y circunstanciales eficacias.

(S. MINGUIJÓN).

.... Cuando estos hombres no llegan a deformar su temperamento por una obsesión exagerada del lucro exclusivamente económico, pueden pasar provechosamente del mundo de los negocios al de la política, porque aquel ejercicio les ha ido preparando.

(L. DURÁN Y VENTOSA).

CAPÍTULO PRIMERO

*Políticos... y políticos. El doctrinario. El polí-
liticastro. El político. Cualidades materia-
les: Independencia económica? Cualidades
morales. Cualidades técnicas.*

Manifestábamos al concluir la introducción a estas reflexiones, las equivocadas ideas de no pocos españoles sobre la política y los políticos, incubadas en la inactividad política de muchos de nuestros compatriotas y puestas en acción por los instintos exaltados y violentos de nuestra manera de ser, y las resumíamos, refiriéndonos a la política, en la tendencia

dogmática a la declaración de fines, la tendencia a la división originada por la discusión sobre temas abstractos, disconformes con las realidades a que se aplican y la tendencia deshumanizadora, por exceso de matiz personalista o idealista. El criterio de esta clasificación, no responde ciertamente a un principio orgánico, pero sí creo que responde al hecho y resume las tres equivocaciones fundamentales que son causa de nuestra inquietud espiritual.

Frente a estas tres cardinales directrices del pensamiento más corriente en materia política, hemos tratado de establecer: La política perfeccional basada en la concesión de medios y prestación de auxilios para el logro de los fines; la política de concreciones reales y determinadas, como punto de confluencia y centro de acoplamiento de fuerzas; y por último la política humanista basada en un moderado pragmatismo como norma de actuación inmediata y en el criterio ideal como suprema norma de orientación.

Réstame examinar aquí, los errores que en aquel mismo lugar advertíamos con respecto a los políticos y especialmente, el error sobre la concepción del político no muy claramente diferenciando del politicastro ni del doctrinario, y los errores referentes a las relaciones de la capacitación política con la pericia técnica y las aptitudes del llamado hombre de negocios. Vamos en esta última parte, a tratar de hacer brevemente las aclaraciones que estimamos más necesarias sobre estos particulares, comenzando por dedicar las primeras reflexiones al hombre político considerado en términos generales y en sus facetas más interesantes.

Ya advertíamos en los capítulos primeros, como para el español de tipo vulgar, el español-masa que pudiéramos decir según reciente y antes aludida terminología, no han existido por lo general, bajo la categoría del concepto de político, más que la representación, unas veces del político doctrinario, y otras del hombre público que los franceses llaman *politicien*.

Y no tiene nada de particular que planteada la cuestión en estos términos, con un criterio simplista,—no olvidemos que tal es siempre el criterio de las masas,—convencidos de la inutilidad del primero y de la perfidia del segundo, hayan elaborado muchos españoles, la tesis no menos simplista de la supresión del político, y considerando al Estado como una vasta empresa de muy compleja organización técnica y económica, hayan llegado a pensar, que el político podría ser sustituido fácilmente y con ventajas por los hombres de negocios y por los técnicos profesionales.

No es que en la realidad no existan,—existen siempre las figuras del doctrinario o ideólogo y del político de mala ley,—pero mezclado entre ellos anda el político en el verdadero sentido de esta palabra y no nos será muy difícil encontrarlo y demostrar que tiene una silueta inconfundible, y que está en posesión de una técnica, a la que sólo se llega mediante un conjunto de cualidades específicas y un

aprendizaje adecuado, por todo lo cual no se le puede suprimir ni suplantar a la ligera.

* * *

El político netamente ideólogo, el político doctrinario, soñador, iluso, esclavo acrisoladamente leal al ideario irrealizable en que se combinan todas las lucubraciones sorprendidas en los ratos de meditación solitaria, vive entre nosotros. Suele ser con frecuencia hombre de corazón grande y generoso, muy comúnmente dotado de excelsas cualidades intelectuales, aferrado de por vida a un sistema ideológico político de programa máximo, difícilmente realizable en el medio histórico en que nos movemos. El lo sabe, pero está encariñado con sus pensamientos equivocados o no, y hombre de consecuencia rectilínea interpretaría como una de las más graves ofensas, la invitación, por indirecta que esta fuese, a poner sus cualidades al servicio de su país, si tal requerimiento pre-

suponía una transacción con la realidad momentánea o un aplazamiento total o parcial de sus viejos ideales.

Suele militar, claro es, fuera de los estamentos en que se reclutan los gobernantes, y generalmente en los partidos extremos, cuyos idearios suelen estar más en armonía con el matiz de su pensamiento. Le adornan por lo general cualidades de recta moralidad, austeridad, desprendimiento, y desinterés a toda prueba. Su consecuencia excesivamente rígida, le hace ser intolerante, a veces hasta en detalles de las prácticas de relación social que no tienen conexión alguna con aquella condición política, y le lleva a ser inclemente en juzgar las actitudes, particularmente las defecciones de aquellos antiguos correligionarios suyos, que tal vez con un sentido laudable de la realidad,—para él abominable,—han salido de la oposición estéril, para colaborar en la acción sin menoscabo de sus ideales supremos. A éstos difícilmente los perdona.

El respeto de casi todas las personas, acompañada muy a menudo a esta clase de hombres, frecuentemente con muy sentido cariño y muy sincero afecto por parte de aquellos que ideológicamente militan en el extremo opuesto. Pero comprendemos todos, a pesar de todo, que son inútiles y a veces nocivos para el país, que bien puede decirse que apenas si representan alguna ventaja práctica en el concierto de la vida política. Inútiles, porque careciendo siempre y en absoluto del sano sentido de realidades o de posibilidades, nunca su pensamiento podrá encajar dentro de una obra efectiva de gobierno. Si por acaso alguna vez se deciden a realizarla,—lo que no es frecuente,— bien puede asegurarse que el fracaso más rotundo acompañará a su gestión. Esta tendrá todos los vicios y chocará en la realidad con todos los obstáculos a que nos referíamos en el capítulo anterior, al tratar del criterio político de esta clase de hombres. Generalmente cuando después de endiosados por sus cualidades y su moral austera,

llegan a gobernar, su fracaso siembra la decepción y el desengaño entre los militantes de las honradas masas, que cegadas por el brillo de sus cualidades relevantes, lo esperaban todo de él. Para muchos de estos, será ya casi imposible volver a sentir fe en hombre alguno, después de la desilusión producida por la actuación desgraciada del que reputaban superior a los demás.

Una pequeña ventaja práctica rinden a pesar de todo estos hombres, aunque ella no compense más que en muy pequeña parte la resta de energías que por otro lado ellos suponen para la sociedad. Y es, que el ejemplo de sus virtudes morales y consecuencia, alecciona algunas veces a los políticos sin escrúpulos, y contrarresta entre las gentes sencillas, los maléficos efectos de los ejemplos no muy edificantes de estos últimos.

No se necesita decir, que si hablando del político doctrinario de probada rectitud moral, —condición frecuente en este tipo de hombres

extraviados muchas veces por exceso de buena fe,— vemos todos estos inconvenientes, claro es que si no existe en ellos el contrapeso de la aludida ejemplaridad moral, que en algún modo explique su intransigencia frente a las necesidades de la acción, la calificación del mismo tiene que resultarnos entonces más desfavorable. En tal caso, el doctrinario de costumbres y ética menos cualificadas, será más bien el inadaptado convertido en agitador de profesión, el demagogo despechado, quizá entonces no sea, como suele decirse, oro todo lo que reluce, y en lugar de encontrarnos ante un doctrinario idealista, nos encontremos ante una de tantas formas bajo las que acostumbran a disfrazarse el egoísmo y la perfidia del politicastro.

* * *

Este, por regla general, no es como el político doctrinario, en la mayoría de los casos

inútil solamente; resulta gravemente perjudicial no solamente para sí y para el país, sino también para los políticos de historia limpia y es que en todas las clases sociales, aun con una mayoría honesta que dé el tono moral dentro de las mismas, por la facilidad con que se suele prestar crédito a las cosas inconfesables y la complacencia que la gente experimenta muchas veces en la crítica y en la murmuración, erigidas en pasatiempo para la curiosidad malsana, las individualidades de incorrecto proceder, por escasas que sean, proyectan siempre sobre toda la clase a que pertenecen la sombra nociva de su mala fama, siendo frecuentísimo que las gentes al juzgar de una clase o de un gremio, olviden las cualidades excelentes de la mayoría y no recuerden ni tengan en sus labios más que los contados casos de escándalo.

Privado siempre de las condiciones de alta moralidad que necesita el hombre público, muchas veces también las cualidades técnicas e intelectuales que en éste resultan indispensa-

bles, brillan por su ausencia en el politicastro, o usando un galicismo más expreso en el *politicien*. Le faltan siempre la rigidez de criterio moral, la austeridad, la consecuencia y el patriotismo sinceramente sentido. No tiene fe ninguna en los ideales, ni en la justicia, ni confianza en la fuerza de los movimientos reales de opinión, y menos aún en el valor de los programas para mover a las masas y resolver los problemas vivos que agitan a la sociedad.

Casi siempre por el contrario, está dotado de una astucia extremada, es perspicaz, buen conocedor de las personas y tiene gran sentido de la realidad que le rodea, habilidad para callar cuando le conviene, para producirse en sentido equívoco, o acomodaticio y contradictorio según los casos y las personas. Es sinuoso, falaz, encuentra siempre camino para marchar al lado del poder y entiende por habilidad lo que comúnmente llamamos picardía. Le agrada otorgar favores, más que por ha-

cerlos para dar muestras de su poderío, por lo cual con frecuencia se atribuye hasta los que no hace, y nunca confiesa su impotencia para conseguir aquellos que de él se solicitan. Por el contrario, alardea constantemente de poderlo todo. Revisten para él mucho más importancia el contento y el agradecimiento de los amigos, que el bien común de los pueblos; mira, como he dicho, al momento presente, a lo que le rodea, a aquello que personalmente le interesa y carece de amplitud de visión para que le puedan mover los grandes problemas; es en una palabra, síntesis abigarrada, de la viveza ratonil, de la travesura, de la presunción y del egoísmo.

* * *

Como vemos tampoco es esta la figura del político, que a pesar de todos sus defectos humanos, se encuentra al fin en otro rango moral que suele ser el corriente entre la generalidad de los hombres.

El político francés Barthou, autor de un bellissimo y sugestivo libro sobre esta materia, define al verdadero político, diciéndonos que es el hombre cuya ocupación principal es hacer política en el ejercicio o en la esperanza de un mandato parlamentario. Definición que no es del todo perfecta, por incluir casi lo que es objeto de definición y exigir el carácter parlamentario en acto o en expectativa, cuando en rigor de verdad, no pueda afirmarse que él sea esencial para la cualidad de político. Más feliz que al definirlo sintéticamente, ha sido Barthou al hacer el hermoso análisis del político comparándolo con el *politicien*, caricatura del político, pero sin embargo muy necesario desgraciadamente en la política, según opinión del autor, porque todo es necesario en la vida y no toda la política puede hacerse, como él dice, con gentes honradas exclusivamente. Para algo están los otros, cuyo empleo, como él añade, es delicado; los hombres avispados, diligentes, intrigantes y aventureros que hay que

saber manejar con mucha prudencia y con poca familiaridad. Aduce aquellas palabras de La Bruyère: «Para qué sirve en algunos casos un hombre de bien?». Pero entiéndase sin embargo, como el autor nos lo advierte, que él no trata de defender a los pillos, sino de reflexionar sobre la desgracia de su necesidad, que no es igual.

Entre nosotros, Luís Durán y Ventosa, autor de otro excelente libro titulado *Los Políticos*, ha definido al político como el hombre que dedica su actividad a influir en la vida política de su país de una manera constante, profesionalmente, por decirlo así. Este concepto me parece más aceptable que el de Barthou, y más aún cuando el autor nos lo explana magistralmente, no encerrando al político en el estrecho marco parlamentario, y definiéndolo como algo distinto del ciudadano,— que también elementalmente es un político,— en los diversos aspectos que puede revestir la actuación de aquél. Se ve, por lo tanto, que el político es el

hombre dedicado por una actuación más constante, más intensa y más eficaz que la del simple ciudadano, el propagandista y el científico de partido a influir de un modo práctico y directo en la vida pública de su país, erigiéndose por lo general no sólo en ejecutor de una obra de gobierno, sino también en maestro, portavoz, caudillo e inspirador de las masas en cuyo nombre actúa. Todo político influye en la vida pública de su país y en todo político hay siempre, al menos radicalmente como opina Durán y Ventosa, un hombre de gobierno.

Pero ese influjo puede ejercerse en un ámbito de mayor o menor amplitud, y así encontraremos unas veces al político de horizontes locales y otras al hombre de Estado predestinado a ocupar los altos puestos de la gobernación del país, clasificación semejante a la que hacen los anglosajones con los nombres de *ward politician* y *the stateman*, respectivamente.

Es necesario el político como tal? He aquí una debatidísima cuestión que no es tan bala-

dí como a muchos parece. Hombre tan de realidades y de tan excepcionales condiciones políticas como Cambó, la resuelve, aunque de un modo indirecto, cuando nos dice que la política es el arte de gobernar a los pueblos y los políticos los que poseen este arte; por lo cual planteado así el problema, que es como únicamente a su juicio puede plantearse, sólo puede considerar conveniente la extirpación en un país de las convicciones políticas, quien considere que son un mal todas las culturas y todas las competencias. Al reconocerse la substantividad de arte a la política, de ahí a afirmar la necesidad de especialistas en tal arte creemos no hay más que un paso.

No se puede poner en duda la verdad de de estas afirmaciones. Es un hecho derivado esencialmente de la naturaleza humana, la sociabilidad del hombre y por tanto la sociedad misma; un hecho derivado también de la esencia de la sociedad, la necesidad de una dirección constante. Cierto que en los regímenes de

democracia, los más lógicos a primera vista, la dirección, por lo menos en doctrina, la imprime toda la sociedad misma por el predominio en lo político de lo que predomine en lo social, como decía Balmes. Pero no es menos cierto a la vez, que la masa social, amorfa muchas veces en las democracias, no es capaz de imprimir esa dirección, como no sea a través de una minoría cualificada por su capacidad preeminente para encauzarla.

Háblase por unos de oligarquía gobernante, expresión mixtificada en su significado circunstancial por el sentido que actualmente venimos dando a estas palabras, pero que por su misma significación etimológica no puede satisfacer del todo el criterio democrático. Implica su significado genuino el gobierno de unos pocos, y la democracia es el gobierno del pueblo, que aunque sea ejercido también, al menos directamente, por unos pocos, ofrece la diferencia de que en la democracia los dirigen-

tes no obran por su propio derecho sino con jurisdicción, por decirlo así, delegada.

Hauriou usa la palabra *élite*, minoría selecta, pero no parece tampoco interpretar muy rectamente el sentido democrático. Es preciso decir muy claro, que si gobierna y dirige la *élite*, no lo hace por sí y ante sí, como si ella por sí sola fuera fuente de la autoridad que ejerce, sino que por el contrario, esta la tiene depositada en sí misma, derivándola próxima e inmediatamente de la comunidad, cuya voluntad designa la *élite*, quedando esta por dicha designación en posesión del poder, con la limitación de que ha de ejercerlo a beneficio de la comunidad, que directamente y por sí misma no podría ejercerlo en la práctica.

Ningún régimen de gobierno más sólido que aquél que se asiente sobre una base amplia, cuanto más amplia mejor, y nunca más amplia que cuando la minoría gobernante se asienta sobre el consentimiento de toda la colectividad gobernada, o al menos del sector mayoritario

de la misma. Así el Estado será fuerte porque será la concentración de toda o la mayor parte de la nación regida.

De todas maneras, una vez aclarado para evitar malas inteligencias, el sentido que damos a la expresión, minoría dirigente, no cabe dudar de que ésta ha de estar integrada por hombres especialmente capacitados para esa misión trascendental, y esos hombres especialmente capacitados tienen que ser los políticos.

Claro es que podrá decirse, que esa capacitación especial, ese tecnicismo político no existen, que todos y cualesquiera de los ciudadanos en cuanto reconcentren su atención sobre los asuntos públicos serán políticos. Yo me permito opinar que no es así; la política requiere un conjunto de cualidades que no se dan en todos los hombres, sinó en muy pocos, y entre esas cualidades existen algunas que acaso nazcan con el hombre, pero existen otras que necesitan su aprendizaje, para el que existen escuelas señaladas por ilustres hombres

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

públicos, y no cabe duda que el conjunto de esas aptitudes acreditadas, constituye base de una técnica especial que es la técnica política. Esto lo veremos con más claridad al tratar el tema expresamente cuando hablemos de la política y la técnica, pero empezaremos a comprenderlo ya, si hacemos un estudio, por somero que sea, de esas cualidades.

* * *

Los autores que he citado, entre otros, estudian pausadamente y con gran claridad las características del político. Creo no obstante necesario, decir las cosas más esenciales sobre este punto cardinal, permitiéndome clasificar a mi manera aquellas cualidades, e indicar de paso algunos puntos de vista que la reflexión me ha sugerido.

Yo creo que las cualidades fundamentales que los políticos necesitan como peculiares de su misión, además claro está, de las cualidades

corrientes en todo buen ciudadano, pueden clasificarse en tres grupos: materiales,—por decirlo así,—morales y técnicas.

En el primer grupo hablaremos de la independencia económica; en el segundo examinaremos la probidad, el patriotismo, la energía y la consecuencia, y entre las últimas, la amplitud de visión, el sentido de la realidad, la penetración psicológica y las dotes suasorias.

Con respecto a la *independencia económica*, entendida en el sentido de que el hombre público, ya con sus riquezas, ya con su trabajo tenga un medio propio y adecuado de vida, que le haga no necesitar de la retribución política y le deje tiempo bastante disponible para la preparación, algunos autores, como Durán y Ventosa, parecen mostrarse excesivamente preocupados con su importancia, aunque desde luego no reputen necesaria tal cualidad.

Yo no lo entiendo así; con todos los respetos imaginables para tan ilustre opinante, no lo entiendo así.

No niego que sea una excelente cualidad para el político la independencia económica; lo que me atrevo a afirmar es, que no es fundamental ni mucho menos aún, necesaria. Que es una cualidad excelente, no se puede negar, porque ella coloca al político en situación fácil para desempeñar su misión con ejemplar desinterés, le hace inaccesible a las tentaciones de la codicia que tantas veces acecharán al político con tanto más fuerza cuanto más agobiado se encuentre económicamente, y además le deja el ánimo libre de preocupaciones y el tiempo disponible para hacer y completar una preparación, a la que hombres en estrechez económica no podrán dedicarse de la misma manera, por falta de tiempo y por las prosaicas necesidades materiales de la vida.

Repito, sin embargo, que esta no es una cualidad fundamental. La capacidad del hombre político no la da una sola cualidad; la da el conjunto armónico de todas las que hemos enumerado—y acaso alguna más,—y la falta

de la independencia económica bien pudiera ser contrapesada, incluso ventajosamente con las demás cualidades, con aquellas sobre todo en que se basan la probidad y la capacidad técnica del político. Esto es lo fundamental; sin estas cualidades no tendremos político, y con estas cualidades, aún en ausencia de la independencia económica, sí lo tendremos. El criterio opuesto me recuerda siempre los cuantiosos gastos de matrículas, libros, derechos de examen, etc., precisos para obtener un título académico. Parece, como decía humorísticamente un catedrático, que el Estado docente,—después de haberse desentendido de la altísima misión de explotar las riquezas intelectuales del país, como hermosamente recordaba el sabio Ramón y Cajal,—ha establecido una aduana intelectual, para pasar la cual, por cruel paradoja, lo que menos importa es el talento, y lo que más interesa es el dinero. Pues bien, ya que esto sea achaque de nuestra organización docente, protestemos contra ello y no tratemos

de establecer una nueva matrícula de capacitación política.

Es más, hasta afirmo que la independencia económica no es cualidad en modo alguno necesaria al político. Cuando el político presta sus dotes para una obra de gobierno en un puesto oficial, es el Estado o en su caso la Corporación la que debe retribuir su trabajo, cuanto más espléndidamente mejor. Si el político actúa fuera de las esferas del gobierno, es evidente en regla general, que su actividad no quedará totalmente absorbida por la actuación del partido, con lo cual podrá seguir dedicándose a su modo particular de vivir. Y si por excepción, el partido acaparase todo el trabajo y todo el tiempo de algún político, sería de una justicia elemental que el partido retribuyese. Aun dentro de España tenemos partidos con ejemplos no raros de esto último, que es de esperar sean cada vez más numerosos para bien de los partidos, de la política, e indirectamente de la sociedad, que—dígase lo que se diga,—al

fin y a la postre, prácticamente tiene que esperar casi todo de esos instrumentos de gobierno, por el momento presente los únicos que existen.

* * *

De las cualidades morales del político, es la primera y la más fundamental de todas *la probidad*, que es denominador común de todas las cualidades morales, sin el que nada significan ni valen las otras. Esta cualidad necesaria a todos los hombres, lo es de modo muy particular al político, ya que como hemos dicho las ocasiones que al político se le brindan, las tentaciones que le acechan, tienen sólo comparación y proporción adecuada con la magnitud del poder que se ejerce y los favores y perjuicios que se pueden dispensar o causar.

No necesitamos insistir mucho sobre este apartado; únicamente para salir al encuentro de un tópico tan erróneo como extendido, diré

que la probidad moral ha de exigirse al político en toda su vida lo mismo en la privada que en la pública. No acierto yo a entender como para los efectos de la apreciación de moralidad se ha establecido esa distinción verdaderamente incomprensible, porque el político es un hombre, el hombre no tiene más que una sola conciencia y una sola ley moral que abarca todos sus actos privados y públicos y prudentemente pensando es muy de temer, que si flaquea su moralidad en la vida privada, flaqueará con más motivo en la vida pública, por lo mismo que las ocasiones son más propicias en esta que en aquella, y las tentaciones más poderosas. Esto sin tener en cuenta que es una doctrina muy extendida, aquella de que se debe tener una conciencia más o menos estrecha para los actos de la vida privada, pero que los límites de la conciencia pueden ser un tanto más amplios cuando se refieren a los deberes cívicos.

La segunda cualidad moral, es como decíamos *el patriotismo*. Vayan por delante dos

advertencias previas. Una, que el político jamás debe de hablar de patriotismo, de su patriotismo. Hacerlo es incurrir en algo peor que un lugar común desacreditado, porque todos sabemos que las invocaciones al patriotismo, cuando no son un tópico verdaderamente cursi, son la pantalla con que se cubren o intentan cubrir realidades inconfesables. No quisiera exagerar, pero afirmo que son muchos los que cuando oyen hablar de patriotismo, se echan a temblar, y no sin razón. En esta materia aplicamos frecuentemente aquel adagio, «dime de qué presumes y te diré de qué careces», cuando no comentamos con más dureza. Del propio patriotismo no se habla; el propio patriotismo no se debe pregonar con la palabra; es la vida del político, la que con la práctica, el ejemplo y la conducta tiene que ser el pregón vivo de su patriotismo. La otra advertencia es, que no hay que confundir el patriotismo con trámites, prácticas o recursos más o menos vistosos que también se diferen-

cian del patriotismo, aunque algunos los confundan y no sólo se diferencian, sino que tienen hasta nombres distintos; en una palabra, que no hay que confundir el patriotismo con la patriotería que es su caricatura.

A un lado pues, el patriotismo retórico y la llamada patriotería, entendemos nosotros por el legítimo patriotismo la subordinación constante de todos los actos al bien común de la nación. Ahora bien, para practicar este patriotismo lo primero que necesita el político, es conocer a fondo en qué consiste ese bien común para que su patriotismo sea racional, reflexivo y no superficial y equivocado, y luego enderezar toda su actuación a que el bien común, entendido en sentido *general e integral*, como más adelante explicaremos, alcance el más alto grado de esplendor, sometiendo todas las normas de su actuación a esta que ha de ser la suprema de todas, ya que la nación llama al político tan sólo para que éste mire por su bien.

Necesita a su vez el político *energía de carácter*. En este particular de qué se entiende por energía de carácter, también existen muchos errores bastante difundidos. Carácter enérgico no quiere en manera alguna decir terquedad ni hosquedad o durezas de forma. Quiere decir conjuntamente voluntad inflexible de caminar en armonía con el criterio que nos imponen convicciones firmes e invariables de los principios fundamentales, pero transigiendo en materia de detalles, de forma, de oportunidad, de camino, viendo el modo de conciliar todos los obstáculos sin detrimento de la finalidad primaria que preside siempre nuestros actos; quiere decir energía en el fondo, pero revestida de una atrayente amabilidad en las formas. En España tuvo éxito aquella frase de «mano de hierro en guante de seda», que expresa algo de lo que debe ser el carácter de un político enérgico.

Temple de ánimo es imprescindible siempre en la vida, para afrontar gallardamente

las situaciones de nuestro interior o las que nos son externas; no necesito decir si será imprescindible en quien ha de luchar con situaciones extraordinariamente difíciles. Pero bien entendido, volvemos a repetirlo, que la firmeza en las orientaciones fundamentales, no excluye la transacción en lo secundario en materia de acción, ni mucho menos la diplomacia con el enemigo y la delicadeza y la amabilidad en las formas. Un carácter que reuna estos elementos tendrá mucho adelantado, con todas las ventajas de la energía en el fondo y sin ninguno de los inconvenientes en la forma, porque sabido es que las cuestiones de forma son muchas veces,—en la vida particular lo oímos a cada momento,—las que más molestan.

Una fórmula por muy dura que sea en el principio, si va dorada por su exterior hábilmente con una transacción en el detalle vendida como favor al adversario, o una crítica sincera envuelta en una forma suave y halagadora, se admite y se tolera sin dificultad; lo que

POLITICA Y POLITICOS

repele es una intransigencia por leve que sea si se presenta como tal intransigencia y más una ligera observación si se hace con acritud de forma. El político tiene que tener siempre muy presente, que en la mayoría de los casos las personas se pagan más que del fondo, de las apariencias que tocan más de cerca a la percepción de sus sentidos, donde comienzan a incoarse las especies del conocimiento.

Cerraremos el cuadro de las cualidades morales del político con dos palabras sobre *la consecuencia*. Son todas estas materias tan vidriosas, que constantemente vamos haciendo aclaraciones para evitar malas inteligencias.

La consecuencia o la unidad de la orientación en el pensamiento del político a través del tiempo y de las vicisitudes de la vida, puede referirse, o bien a principios fundamentales que están ligados indisolublemente con la naturaleza de las cosas, o bien a las fórmulas subalternas para la realización de esos principios, que como tales fórmulas no dependen ya

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

de la naturaleza de las cosas, sinó de las fluctuaciones del mundo exterior y de las enseñanzas diarias de la experiencia. La consecuencia en cuanto a aquellos es necesaria en la política. El que pretenda dirigir con autoridad, es necesario que acredite ante sus dirigidos que sabe a donde debe llevarlos y si hace juegos malabares con esos principios, no podrá explicarse esa mutación por influencias de un exterior que no han rozado; tendrá que explicarse o por falta de claridad en la intelección, o por otra cosa peor y un político que pasase por falto de talento o de probidad, quedaría desautorizado en el acto. Esto como norma general es indudable.

Comprendo la observación que hace un político, cuando suponiendo un cambio de orientación con buena fe, parece dar a entender que con esta solución pudiera prescindirse de un alto valor político personal necesario en determinadas circunstancias. Porque con la doctrina establecida parece que se condena al políti-

co a ser infalible, o a ser un farsante si por fidelidad a una primitiva convicción ya no compartida, ha de ocultar su nuevo pensamiento en honor a la consecuencia. A dicha observación hemos de contestar que ese caso en materia de principios fundamentales, no será frecuente.

Pero si se diera y se tratara de un valor político realmente insuperable, existiera completa seguridad de que el cambio se obraba con buena fe y se comprendiera que la eliminación sería de funestas consecuencias, podría acaso admitirse extremando todas estas condiciones, una rarísima excepción. Pero hemos de reconocer que aún con todas las condiciones indicadas, el crédito y el prestigio de tal hombre público por necesidad sufrirían merma ante la opinión. Insistimos en que como norma general hay que atenerse a la doctrina antes expuesta.

Cuando se trata de criterios informados por las mutaciones del mundo exterior, entonces

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

todas estas fórmulas son tan variables y contingentes como las causas a que obedecen. Lo contrario sería cerrar los ojos a los resultados de la experiencia y de la reflexión y preferir según expresión de Víctor Hugo aducida por Barthou, las ostras a las águilas. Si por fidelidad a un programa de fórmulas pretéritas y de procedimientos inactuales, ha de tolerarse todo el inmenso perjuicio que puede deducirse de un cambio de circunstancias, habremos de decir con Cambó que estamos ante un caso de tal doctrinarismo, que el mero hecho de opinar así, demostraría en el político que tal pensase, que no era un hombre de acción.

Firmeza en el ideal básico, y para su ejecución, adaptación del programa de fórmula y de procedimiento a las realidades momentáneas, puede ser la síntesis que exprese lo que debe ser en el político la consecuencia.

* * *

De las cualidades que llamamos con más o menos propiedad técnicas, enumeramos en primer lugar *la amplitud de visión* que en términos de similitud geométrica ha de ser vertical y horizontal, incluyendo a la vez la previsión y la comprensión respectivamente.

Poco diremos de *la previsión*. Es virtud de una parte clara en su concepto, no se presta a interpretaciones equívocas y además hasta la opinión vulgar la exige como una cualidad fundamental en todo hombre de gobierno. Se ha hecho popular aquello de que «gobernar es prevenir» y todos saben que en materia política, de todas las disciplinas médicas la Higiene es mil veces preferible a las demás.

Para aplicar a tiempo las prevenciones higiénicas en materia política, no hay que olvidar que en las colectividades todos los procesos de incubación son lentos; se necesita adivinar por los primeros síntomas los males que se inician, antes de que estos alcancen un período avanzado en su evolución. El político previsor sor-

prenderá el comienzo de los males cuando la curación es facilísima, o se anticipará a su iniciación y desviará el curso de los acontecimientos para que los males no lleguen a iniciarse. Lo grave sería que estos le sorprendieran y hubiera que apelar a remedios heroicos y curar en medio de nuevos dolores después de los trastornos padecidos, dándose todo por bien empleado si el remedio por duro que fuese no era tardío.

El otro aspecto de la amplitud de visión extraordinariamente interesante en el político es *la comprensión*, o amplitud visual horizontal, que quiere decir, que el político tenga presentes por hábito en el pensamiento, todos los diversos aspectos fundamentales del bien público y todo el radio de acción del mismo. El político viene a gobernar y gobernar es practicar el bien común. Pero el bien común tiene que ser *general e integral*: general en cuanto que se refiere a toda la colectividad, a todos los miembros que la integran, a todos los indivi-

duos, sin excluir por otra parte tampoco, a las clases sociales y a las entidades territoriales e institucionales, que como tales tienen su personalidad y forman parte del todo orgánico nacional. Bien integral, en cuanto que el bien común nace del bien general, pero cuando el bien general se practica en todos los aspectos que hay que considerar en los elementos que constituyen la comunidad. Y de estos aspectos que son muy variados, hay que tener por lo menos muy presentes, el espiritual ante todos, el jurídico, el físico y el económico material.

El político no puede tomar medidas de gobierno mirando sólo a parte de los elementos asociados, ni puede tomarlas tampoco refiriéndose a todos los asociados, pero mirando a uno solo de sus aspectos; tiene que tener en cuenta los primeros y los últimos, desde ese doble punto de vista del bien general e integral, para conciliar las ventajas y los inconvenientes en una solución armónica que sirva a toda la nación y tenga en cuenta todos los aspectos de una

civilización, concediendo a cada uno de éstos la importancia y la categoría jerárquica que tiene con relación a los demás puntos de vista.

De lo contrario no se procurará el bien común, sino el bien particular con detrimento de aquél y se invertirá así fundamentalmente la misión de la política. Por eso el político además de previsión, también necesita la amplitud de visión, la amplitud de horizonte, en el sentido últimamente expresado. Y nada digamos de la importancia que representa esta cualidad con vistas a la política exterior cada día más intensa.

Si la amplitud de visión es a todas luces indispensable, no lo es menos lo que se llama por algunos *sentido de posibilidades* y más generalmente *sentido de la realidad*, lo cual quiere decir que el político en contacto constante con aquélla ha de adaptar su actuación a las circunstancias y a las posibilidades del medio y del momento. No quiere esto decir que el político tenga que ser un hombre sin

ideales absolutos; ha de tenerlos como guía y faro que le iluminen y como límite último hacia el cual ir caminando sin detenerse jamás. Y ha de amar estos ideales y practicarlos, pero entiéndase bien, que no los ama más ni los practica con más éxito, el impaciente que pretende encarnarlos instantánea y totalmente en la realidad cuando ésta no está preparada para recibirlos, sinó aquel que examina y compulsa los detalles y la situación real de cada día, para ir sacando de las circunstancias todo el partido posible, con la celeridad y la intensidad que ellas permitan y aconsejen.

El primero se expone a desacreditar y frustrar esos ideales por aplicarlos inoportunamente, mientras que el segundo llevará un paso más lento si se quiere, pero más seguro y en definitiva más rápido también, porque el primero fracasará y tendrá que volver a empezar y seguir la marcha del segundo cuando éste ya va delante de él. En política cuando se

marcha precipitadamente, es cuando se tarda más en llegar.

Sin salir de España y de los últimos tiempos, sería fácil poner ejemplos elocuentísimos en problemas de gran trascendencia que todos conocemos.

Ha de tener siempre muy presente el político, y ya antes lo hemos repetido muchas veces, que el ideal es la meta, y que el camino hay que recorrerlo, pero que no se puede recorrer más que con paso lento y seguro. Tienen por ello sumo interés los programas máximos de ideal; pero lo tienen importantísimo los programas mínimos del momento. Indudablemente son más fecundos estos últimos y con los sucesivos avances que su realización implica, se confortan los ánimos de todos y se alientan a seguir subiendo la penosa senda que conduce a la cima. Los programas máximos seducen por su aparente brillo a las masas inexpertas y a las juventudes, pero fácilmente originan desastrosas decepciones, por lo mismo

que son irrealizables y aquellas multitudes los creyeron factibles.

Los programas mínimos hacen vivir las ilusiones fecundas para la patria; los programas máximos, fácilmente, muy fácilmente los destruyen y cuanto estén más elevadas la caída será tanto más grave y los decepcionados ya no creerán jamás ni en programas máximos ni en programas mínimos. Serán en el mejor de los casos los escépticos o los conformistas. Porque la falta del sentido de la realidad en muchos políticos, en muchos programas, en muchas propagandas, ha causado horrorosos estragos en multitud de hombres generosos propensos a la exaltación extremista, que una vez desesperados por la decepción han ido a nutrir y engrosar las legiones de los eternos inadaptados, entregándose trágicamente a lo que Mussolini ha llamado el consuelo absurdo de la religión de la anarquía.

También es imprescindible en el político la *penetración psicológica* para conocer a los

hombres y a las muchedumbres. Le es imprescindible el conocimiento de las personas, porque el político necesita asociarse de colaboradores y en grande, en grandísima parte, del acierto con que elija esos colaboradores dependerá el éxito. Ya desde antiguo, modernamente más todavía y más aún últimamente por la ampliación de la actividad estatal y por la rapidez que exige, era y es absurdo pensar que el gobernante pudiera por sí solo desempeñar toda la actividad política en cualquier cargo que ocupase. Para cualquier cargo que ejerza necesitará auxiliarse por subordinados y asociados en quienes depositará su confianza, cosa no fácil en opinión de Maquiavelo. Hombre tan experimentado como el Conde de Romanones, nos manifiesta en su autobiografía lo interesantísimo de este particular, cuando nos da a entender que por mucho que pueda rendir el talento de una persona, en la vida y sobre todo en el Gobierno, constituye especial

talento, saber aprovecharse del talento de los demás.

Pero como hemos dicho, la penetración psicológica el político necesita tenerla, no sólo para conocer a los hombres, sinó también para conocer a las multitudes sobre las que constantemente actúa siempre y más todavía en un régimen democrático. Este conocimiento especial de las masas es necesario porque la masa es una suma esencialmente diversa de los sumandos que la integran. La psicología de masas es algo complicado en extremo y a pesar de meritísimos estudios hechos, materia en la que falta mucho por descubrir.

Se caracterizan ellas a juicio de uno de los autores que más las han estudiado, Gustavo Le Bon, por el desvanecimiento de la personalidad consciente, el predominio de la personalidad inconsciente, la orientación por vía de sugestión, el contagio de los sentimientos y de las ideas en dirección única y la tendencia a transformar inmediatamente en actos las ideas su-

geridas. Las causas que operan estas transformaciones son no menos complejas, tales como el sentimiento de poder invencible por la irresponsabilidad del anónimo tanto mayor cuanto más amplia sea la masa, el fenómeno real no explicado satisfactoriamente del contagio y el estado de fascinación y de susceptibilidad exaltada de las mismas. El manejo de las masas tiene su teoría especial y reviste para el hombre que las gobierna, un extraordinario interés, que le impone como necesario el conocimiento de la psicología de muchedumbres.

Hemos dicho en último término que el político necesita *dotes suasorias*. Pueden ellas parecer un adorno, pero no cabe duda que para quien está constantemente entre las muchedumbres, propagando un programa o defendiendo una gestión de gobierno, tienen estas cualidades algo más interés que un ornamento puramente supérfluo.

Cierto que la humanidad no hubiera ido del todo descaminada, si en parte hubiera aten-

dido el consejo de Verlaine cuando mandaba retorcer el cuello a la elocuencia. Pero si no se trata de la elocuencia gárrula, o de la charlatanería chabacana, y nos referimos más bien a la oratoria severa de forma y concienzuda en el fondo, que sabe encarnar los grandes ideales en el alma de las multitudes y prepararlas para acometer su realización, no podemos negar que el don de la palabra sea una virtud sinó indispensable, por lo menos sumamente conveniente al hombre público. Esa conveniencia se transforma casi en necesidad si se vive, caso el más corriente, dentro de un régimen democrático y parlamentario.

* * *

No cerraré este capítulo sin antes advertir como ya dejamos indicado, que al tratarse de las cualidades que deben concurrir en el político, no se hace referencia a todas, sino solamente a aquellas, que o son especiales del po-

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

lítico, o si son corrientes en todos los hombres, debe poseerlas el político de un modo especial muy *sui generis* y adecuado a su misión.

En lo demás, claro es que aparte de las cualidades materiales, morales y técnicas indicadas, el político necesita las cualidades comunes, cuales son talento, cultura, cortesía, laboriosidad, salud y otras que si se requieren en cualquier empresa o profesión, con mucho más motivo son indispensables en el hombre que ha de consagrarse al más arduo y complejo de los oficios. De estas virtudes que podemos llamar comunes, nada diremos y si algo se ha dicho de la más común e indispensable de las cualidades, que es la probidad, ha sido por la razón especial de hacer frente al peculiar e inexplicable criterio de distinción entre la vida pública y la vida privada a que hemos hecho referencia en su lugar.

La exposición del conjunto de cualidades que se requieren para poder actuar con éxito dentro de la política, acredita bien elocuente-

mente, que la suma de ellas implica una cuasi-técnica particularísima,—esencialmente distinta, como veremos, de las otras técnicas,—que indudablemente es una especialidad más. Y sí sería insensato afirmar que las especialidades profesionales corrientes pueden ser ejercidas por todos los ciudadanos, sin que sea necesaria la existencia de los especialistas, el lector apreciará cuánto más insensato sería hacer análogas afirmaciones al tratarse de la especialidad política, que no se caracteriza precisamente por ser una de las más sencillas.

Pero todo esto quedará más aclarado, cuando volvamos a insistir fundamentalmente sobre la necesidad del político, al estudiar sus relaciones con el técnico y con el llamado hombre de negocios.



CAPÍTULO SEGUNDO

Políticos y técnicos. La insuficiencia de los técnicos para una obra de gobierno y la necesidad de los políticos. Aprendizaje de éstos. La misión de los técnicos; políticos de acción y políticos técnicos? Las Oficinas técnico-políticas. Un problema de vocación. Moderemos el optimismo.

Ya antes hemos indicado aunque de paso que la opinión del vulgo, muy simplista en sus concepciones, confundiendo al político con el politicastro que abunda por desgracia, en lugar de elaborar la figura del verdadero político, ha

preferido por comodidad y pereza mental, dejarse influir por lo que se observa a primera vista y considerar al Estado como una administración compleja de diversos ramos técnicos, susceptible de ser regida por un especialista profesional en cada una de sus secciones. Ha creído esa extendida opinión que con tan adecuados factores el producto sería congruente, olvidándose de que el criterio matemático no se puede invocar con toda rigidez frente a los problemas que se plantean en las disciplinas morales, una de las cuales es la política.

Yo creo que el político y particularmente el hombre de Estado es necesario y no puede ser suprimido ni sustituido mediante una invasión total de los técnicos en el gobierno y sus altos cargos, sin que por esto deje de comprender que los técnicos pueden prestar excelentes servicios y dar un gran rendimiento en las tareas de la política, unas veces complementando desde su lugar la obra del estadista y otras veces interviniendo en la actuación política de

los partidos, como políticos técnicos, pero no —al menos por el solo hecho de ser tales técnicos,— como políticos de acción.

Cuando uso aquí el término políticos, me refiero claro es, no al *politicien*, sino al político en su recto y sano significado y dentro de esta acepción incluyo tanto al político de horizontes locales y al político de segunda fila, como al hombre de Estado al que los ingleses llaman *the stateman*. Claro está que tratándose de este último, los razonamientos que vamos a hacer tienen aún más fuerza, por lo mismo que en las altas esferas de la política, la diferencia con los técnicos es todavía, si cabe, más destacada.

* * *

Decía en primer lugar que el político no puede ser suprimido o sustituido por el técnico. Efectivamente, aun acoplados los técnicos a los diversos y respectivos ramos de las acti-

vidades gubernamentales y administrativas, y, suponiendo a cada uno de los aspectos técnicos de aquellas acertada y perfectamente dirigidos desde el punto de vista de la técnica neta, aún nos faltaría para el éxito total de esas gestiones, una función de acoplamiento entre ellas mismas que es a su vez otra técnica distinta de las demás, que se concreta en relacionar y concertar armónicamente todas aquellas actividades para obtener el bien común general e integral; en apreciar la complejidad de la vida con la diversidad de hechos que demandan unas u otras actuaciones en proporciones determinadas; en contrapesar los pros y los contras de cada disposición, teniendo en cuenta su relación con todos y cada uno de los elementos del país y todos y cada uno de los puntos de vista de cuya síntesis ordenada resulta el progreso armónico de una civilización; en el conocimiento en fin, de las personas y de las colectividades y de los efectos morales de una obra gubernamental, para lo que es imprescin-

dible saber penetrar, interpretar y sobre todo dirigir hábilmente la opinión pública.

Toda esta labor sintética del hombre de Estado es completamente distinta de la labor del técnico, esta labor necesita desarrollarla todo político para que su obra se encauce hacia el bien común y para actuar de esta manera se necesitan todas las cualidades que antes definíamos como necesarias al político y entre ellas se necesitan muy particularmente, la amplitud de visión en su doble sentido antes explicado y la penetración psicológica.

Estas cualidades no las suelen poseer los técnicos por ser técnicos y más bien si las poseen es a pesar de ser técnicos, pues su labor cotidiana y su preparación cultural extraordinariamente intensa, pero muy poco extensa, tanto más intensa y menos extensa cuanto más acreditados estén como especialistas, cierran y empequeñecen extraordinariamente el horizonte de estos hombres.

Su especialización—las facultades se des-

arrollan con el ejercicio,—origina que no se cultiven más que en el punto de vista a que aquella se contrae, y las demás luces del espíritu no abiertas al ejercicio de tal especialidad, están naturalmente algo obscurecidas, por lo que el técnico muchas veces no percibe de todos los aspectos de un vasto problema más que el suyo, y cuando alcanza a percibirlos todos, percibe el suyo particular con más intensidad que los otros, acaso superiores a él.

Son estos hombres aquellos que magistralmente analiza Ortega y Gasset cuando estudia la barbarie del especialismo, produciéndose acaso con excesiva fuerza gráfica, al decir lo que sigue:

«.....La especialización comienza precisamente, en un tiempo que llama hombre civilizado al hombre enciclopédico. El siglo XIX inicia sus destinos bajo la dirección de criaturas que viven enciclopédicamente, aunque su producción tenga ya un carácter de especialismo. En la generación subsiguiente, la ecuación

se ha desplazado y la especialidad empieza a desalojar dentro de cada hombre de ciencia a la cultura integral. Cuando en 1890 una tercera generación toma el mando intelectual de Europa, nos encontramos con un tipo de científico sin ejemplo en la Historia. Es un hombre que de todo lo que hay que saber para ser un personaje discreto, conoce sólo una ciencia determinada, y aún de esa ciencia sólo conoce bien la pequeña porción en que él es activo investigador. Llega a proclamar como una virtud el no enterarse de cuanto quede fuera del angosto paisaje que especialmente cultiva y llama *dilettantismo* a la curiosidad por el conjunto del saber.

El caso es que recluso en la estrechez de su campo visual, consigue en efecto descubrir nuevos hechos y hacer avanzar su ciencia, que él apenas conoce, y con ella la enciclopedia del pensamiento, que concienzudamente desconoce.

..... El investigador que ha descubierto un

nuevo hecho de la naturaleza, tiene por fuerza que sentir una impresión de dominio y de seguridad en su persona. Con cierta aparente justicia se considerará como un hombre que sabe. Y en efecto, en él se dá un pedazo de algo que junto con otros pedazos no existentes en él, constituyen verdaderamente el saber. Esta es la situación íntima del especialista, que en los primeros años de este siglo ha llegado a su más frenética exageración. El especialista sabe muy bien su mínimo rincón del universo: pero ignora de raíz todo el resto.

.... En política, en arte, en los usos sociales, en las otras ciencias, tomará posiciones de primitivo, de ignoratísimo; pero las tomará con energía y suficiencia, sin admitir—y esto es lo paradójico—especialistas de esas cosas. Al especializarlo, la civilización le ha hecho hermético y satisfecho dentro de su limitación; pero esta misma sensación íntima de dominio y valía le llevará a querer predominar fuera de su especialidad. De donde resulta que aún en este

caso, que representa un máximun de hombre cualificado — especialismo — y, por tanto, lo más opuesto al hombre masa, el resultado es que se comportará sin cualificación y como hombre masa en casi todas las esferas de la vida.

La advertencia no es vaga. Quien quiera puede observar la estupidez con que piensan, juzgan y actúan hoy en política, en arte, en religión y en los problemas generales de la vida y el mundo los «hombres de ciencia», y claro es, tras ellos, médicos, ingenieros, financieros, profesores, etc. Esa condición de no escuchar, de no someterse a instancias superiores, que reiteradamente he presentado como característica del hombre masa, llega al colmo precisamente en estos hombres parcialmente cualificados. Ellos simbolizan, y en gran parte constituyen, el imperio actual de las masas, y su barbarie es la causa más inmediata de la desmoralización europea.

.... El especialismo, pues, que ha hecho po-

sible el progreso de la ciencia experimental durante un siglo, se aproxima a una etapa en que no podrá avanzar por sí mismo si no se encarga una generación mejor de construirle un nuevo asador más poderoso».

Carece, pues, el técnico de amplitud de visión horizontal y por análogas razones tampoco se caracteriza por la previsión que no viene al fin a ser otra cosa—como antes decía,—que una amplitud de visión de tipo vertical, que en lugar de mirar a lo ancho, mira de abajo hacia arriba, apoyándose en la historia y en los principios que imperan en su filosofía, que por algo ha dicho en otro lugar el autor arriba citado, que el vidente no es otra cosa que un historiador al revés.

Las dotes de psicólogo no son tampoco características del técnico, porque ellas no se adquieren—cuando no nacen con uno mismo,—sino mediante el conocimiento directo del corazón humano y de las masas o mediante el ejercicio de profesiones en que la visión de las

intimididades del pensamiento sea constante, lo que no suele acaecer en el ejercicio de casi ninguna técnica, como no sea en la abogacía o en el sacerdocio, dándose la rara coincidencia de que contra la intervención de estas dos profesiones en la política exista una muy numerosa opinión.

Por todo esto, creo que el técnico—por el solo hecho de ser tal técnico—no está capacitado para sustituir al político.

Todas estas razones puras las confirma la experiencia y hablando en tesis general, podemos decir, que el paso de un técnico por un alto cargo político, se caracteriza por la realización de excelentes detalles de su técnica, pero también por una desproporción visible de esa perfección en ciertos detalles con el complejo panorama nacional, por una clara falta de adecuación a las características generales del presente y del porvenir y por un desconocimiento grande del pensamiento de las masas.

Discretamente me limitaré a concretar mis alusiones en un país extranjero, aduciendo como argumento de calidad el episodio cono- cidísimo de la Cámara Francesa elegida en noviembre de 1919, a la que arribaron en gran número los representantes de la técnica y de los negocios en Francia, que en prolongada lista ha enumerado Noblemaire. Pues bien, aquel experimento sirvió a juicio de testigo de mayor excepción para que los técnicos esperados con impaciencia y saludados con entusiasmo mata- ran en su germen la idea ingeniosa y seductora de un Parlamento profesional.

Quedamos pues, en que la política es un arte, una especialidad más, que al revés que las otras no se concreta a un limitado sector, sino que tiene por objeto la concordancia de las de- más y su acoplamiento armónico según su im- portancia en la vida, en el tiempo y en el espa- cio. Ahora bien, sí sería insensato—ya antes lo decía—poner en manos de un imperito, el ejercicio de cualquier técnica, lo sería más al

tratarse de técnica, tan trascendental para todos.

Ello nos obliga a decir aunque sea de paso, cómo se adquiere esta técnica.

Surge de factores diversos, en parte nace y en parte se aprende. Nace en parte porque el conjunto de cualidades en que se resume, al menos hasta cierto punto han de nacer con el individuo. Pero en parte también se aprende, porque siempre el arte y el ejercicio perfeccionan la naturaleza de esas cualidades, unas veces en la práctica de una profesión adecuada, otras veces en la aplicación directa de esas virtudes durante las primeras etapas de la carrera política.

Con respecto a las profesiones, juzgamos en general muy acertado cuanto expone Durán y Ventosa y a su libro remitimos al lector. Sí hemos de hacer por nuestra parte muy especial hincapié, en el principio de que no habiendo ninguna profesión que incapacite ni tampoco ninguna que capacite directamente,

creemos, sin embargo, que las que versan sobre una especialidad técnica empírica, tanto más cuanto más especializada sea, no son aptas para este fin, y que por el contrario es la más propicia de todas la profesión de Abogado.

Este desde sus años mozos se inicia en el estudio de las disciplinas políticas que por ley natural seguirá en muchos casos ampliando durante la madurez; cuantos asuntos trata le acostumbran a dialogar y a tener en cuenta la opinión de los demás, ayudándole a la vez a conocer las gentes y la vida; al recaer su atención sobre problemas de la índole más diversa, contempla constantemente todas las realidades y no cae en la estrechez del hombre de laboratorio; en una palabra, el ejercicio de la profesión, fomenta en el Abogado la amplitud de visión, el sentido de realidades, la penetración psicológica, y nada digamos de las dotes suasorias. Como las demás cualidades del político, en mayor o menor grado, son asequibles a todos y entre éstos al Abogado, por esto creo

que él está particularmente inclinado a intervenir en la vida política, precisamente por causa de su profesión, y así por otra parte lo confirma de modo concluyente la experiencia de todos los países.

Además de las profesiones existen como medio de aprendizaje las escuelas prácticas, donde se hacen las primeras letras de esta carrera, tales como las Juntas vecinales, los Ayuntamientos, Diputaciones, y Colonias, tanto más eficaces para un aprendizaje escalonado, cuanto mayor sea la autonomía y paralelamente la responsabilidad en estos organismos político-administrativos.

Creo está suficientemente demostrado que el político no puede ser sustituido por el técnico, que el político es necesario como especialista en una técnica *sui generis* antes definida y distinta de las demás técnicas profesionales corrientes, que surge de varios factores y de una preparación que no suelen concurrir por

lo general en los llamados especialistas técnicos.

* * *

Sin embargo, si éstos no pueden suprimir y sustituir al político pueden, como es opinión unánime, ser sus excelentes colaboradores. Y esto de dos maneras: desde su puesto de técnicos o también como políticos técnicos. Desde su puesto de técnicos pueden ser magníficos auxiliares del hombre de gobierno, porque éste con sus dotes de tal, puede suplir la falta de intuición psicológica y de amplitud visual en el técnico, apreciar la complejidad real, las particularidades del momento y dar la dirección política de la actuación, siendo la misión del técnico llenar de substancia el armazón esquelético de aquellas concepciones. Así políticos y técnicos, todos desde su lugar, dialogando, escuchándose, aconsejándose, corrigiéndose mutuamente cada parte sobre su punto de

vista, harán una labor completa y perfecta y el político no será más que político y el técnico, no será sinó técnico, complementándose ambos, pero no suplantándose.

Pero el especialista puede no conformarse con permanecer como un obscuro ciudadano o funcionario y si la vocación le llama, puede incluso, acudir al campo de la política. No es fácil que muchas veces se sienta llamado a una política de acción no muy en armonía con su segunda naturaleza; pero en cambio, con escasa violencia de ésta, podrá seguramente llegar al campo de la política técnica. Y con esto nos encontramos frente a la distinción entre políticos de acción y políticos técnicos.

Yo no la he visto consignada todavía en estos términos expresos; a lo más se habla de *leader* y de Secretariado técnico u Oficina Informativa; pero creo que es una distinción que debe surgir en la doctrina, porque responde a una realidad que en la práctica ya comienza a establecerse.

El político que llamamos de acción, es el que más directamente interviene en lo que propiamente se llama aspecto político de la actuación de un partido, formulando los programas circunstanciales y las orientaciones de táctica para cada momento, acudiendo a la polémica, llevando la voz del partido y representándolo en sus relaciones con el Gobierno y los demás partidos, ocupando los cargos de nombramiento ministerial y de elección popular, aunque interpretando siempre los acuerdos de la masa del partido, sin descartar por ello, la parte más o menos principal que él pueda tomar para que el partido los adopte en sus congresos y asambleas.

En todos los movimientos del político de acción—y conste que hablamos del político, no del polícastro ni del doctrinario—, sabemos por cuanto llevamos dicho, que no será posible evitar todas las impurezas de la realidad, que en el mejor de los casos a que nos referimos, tienen necesariamente que existir. Para acudir

al cumplimiento del deber político, arrostrando todos los sinsabores y todo lo que suponen esas impurezas, se necesita una vocación, un temple de ánimo, un temperamento y una psicología especial, que no suelen concurrir por muchas razones en los técnicos y los intelectuales alejados del bullicio de la vida agitada. Por esto no es fácil reclutar entre estos hombres muchos políticos de acción.

Pero sería triste que sus excelentes cualidades y servicios no fueran utilizados para el bien común, y creo que la fórmula para aprovecharlos, sin llevarlos a la política de acción, puede ser la política técnica.

El político técnico no se mete en la vorágine de la acción, se encierra en los Secretariados Técnicos o en las Oficinas Informativas del partido. Desde ellas puede dar un espléndido rendimiento más en armonía con su modo de ser y a ellas irá sin mayores dificultades. Podrá este tipo de político técnico según las circunstancias del momento y de la persona,

llegar a ser una faceta de tantas en la representación parlamentaria del partido e incluso ocupar ciertos cargos técnicos de la Administración. Pero por regla general—y ello será conveniente por lo que luego diremos,—su lugar adecuado está en las Oficinas técnicas a que acabo de referirme.

* * *

Vamos a puntualizar lo que pueden ser tales Centros por su misión y el rendimiento que con ellos se puede prestar a la política.

Todo Secretariado u Oficina Informativa de un partido, puede tener entre otras tres misiones fundamentales: Primero, una función de asesoramiento aconsejando y elaborando ponencias técnicas, con las que el partido y sus hombres de acción han de llenar de contenido sus programas, para hacer de ellos aplicaciones fecundas a las realidades concretas del país. En segundo lugar, una función de proselitismo

mo, mediante la divulgación y propaganda popular escrita y oral de las soluciones del partido, a fin de reclutar adeptos y elevar el nivel cultural y político de las masas. Por último, una función de defensa del partido, de su gestión y de sus hombres, siempre que una y otros sean defendibles y no dignos de la repulsa del partido.

Esta labor defensiva es importante, porque muchas veces los mejores intentos de un partido y las mejores obras de un político pueden frustrarse o desacreditarse, por los efectos perniciosos de una crítica injusta y difusa, fomentada en unas ocasiones por las exageraciones retóricas de la prensa de oposición, en otras por los comentarios de personas de buena fe, excesivamente intolerantes frente a los defectos reales pero inevitables en la vida; en otras, por las calumnias de aquellos a quienes ciega la pasión o lesiona el espíritu de justicia de una obra de gobierno. Y todas estas exageraciones, comentarios y calumnias, tienen mucho ade-

lantado para extraviar y engañar a la opinión, por la inclinación de todos al descontento y a pensar mal de los demás, sobre todo si los demás son los que gobiernan.

Se ve, que esa labor defensiva, para que el partido y sus hombres no pierdan sin motivo su autoridad ante la opinión, tiene por todo esto grande interés, y al realizar esta labor los Secretariados de los partidos prestarán un gran servicio, tanto más—y esto es interesante,—cuanto que los hombres de los Secretariados estarán colocados en una excelente posición para hacer esa defensa con autoridad moral.

Ya he dicho que estos políticos técnicos deben permanecer alejados de las turbulencias de la acción y aun en términos generales, de los cargos políticos. Esta abstención hará — aunque hasta cierto punto solamente, — que cuando su voz se levante en defensa del partido y de sus hombres, no pueda ser apagada por la objeción que se haría a los políticos de acción, a los que se diría en tal caso, que sus

alegaciones carecían de toda autoridad por ser personalmente interesadas.

Con esta misión compleja, cuyo cuadro no pretendo haber cerrado por completo, las ventajas que dimanarán de dichos Centros técnico-políticos serán muchas, muy notables y entre otras, las siguientes: Ampliar y robustecer la posición de los partidos ante la opinión pública; dotar a éstos de un contenido ideológico fecundo en soluciones reales y positivas para los problemas del país; mantener ante la nación el legítimo prestigio contra las extralimitaciones de la crítica y la maledicencia; aprovechar, en beneficio de la prosperidad general, los apreciables servicios de los técnicos; dotar a la larga a estos últimos de la preparación especial que necesitan, para poder ser en su día excelentes políticos de acción y además ejercer sobre los partidos la benéfica y saludable influencia de la moralidad y la capacidad de los Secretariados, elevando paulatinamente el nivel espiritual de las multitudes.

Claro que todas estas ventajas y actividades de los Secretariados sufrirán la influencia maléfica de las impurezas de la vida, pero por su misión, siempre en menor grado que la política llamada de acción.

* * *

Quiero ahora desvanecer una preocupación, que seguramente habrá surgido en la mente del lector ante estas ideas. Si yo no la desvaneciese harían estas reflexiones muy poco favor a los políticos actuantes. Es, se dirá, que clasificamos a los hombres en puros y desaprensivos, reservando para los primeros la política técnica y para los segundos la acción?

Nada de eso; todo es, si bien se mira, problema de vocación y de psicología y tanto cabe la pureza de intención en el que va a la política activa, como en aquel que no se decide a intervenir más que en la política técnica. Afirmo más y digo desde luego, que la vocación y el

temple moral se necesitan en grado más noble para arrostrar los peligros de la acción, y si de los mismos se sale airoso, entonces no necesito decir que el mérito del político activo es todavía mucho más elevado. Lo que hay, como digo, no es más que una cuestión de vocación y psicología y eso podemos verlo todavía más claramente.

A todos les llama la política con sus encantos de satisfacción, de popularidad, de influjo, de gloria; todos sienten los aldabonazos de la pasión de la soberanía, muchos más que por ambición de poder, por generoso deseo de no presenciar las desgracias de sus conciudadanos, que al fin también son las desgracias de ellos mismos. Pero a la vez que se escuchan esas llamadas del ideal o del egoísmo, por noble que sea, la grosera realidad habla por otra parte y les dice a todos, que van a sumirse en la masa, a descender a un nivel inferior, a tener que tolerar impotentes para evitarlas muchas ruindades, que se exponen a tener que

obrar sin entrañas y sin..... otras cosas cuya ausencia no se aviene de buen grado con la conciencia del deber y la propia estimación, que corren incluso el peligro de tener que murmurar de la competencia de los médicos, cuando sus partes facultativos revelen la mejoría dentro de la gravedad de aquellos que les aventajen en el escalafón político.....

Ante ese diálogo que se desenvuelve en el interior de cuantos sienten la primera llamada de la vocación, entre los encantos y las miserias de la política, unos, acostumbrados a luchar en el turbión de la vida, se sentirán más fuertes y se arriesgarán a todo por cumplir con su deber; otros, más pusilánimes acaso, con una segunda naturaleza más apartada del mundanal ruido, entregados a sus libros y a las tareas de sus gabinetes y laboratorios, alimentados con la emoción sublime y la esperanza de sorprender los secretos de la verdad y la belleza, sentirán el cambio de vida y no se atreverán tal vez a exponerse a tanto. Todos

con la misma alteza de miras; aquellos más esforzados irán a la acción, éstos menos avezados a la lucha, se conformarán cumpliendo su deber en la retaguardia. Todos juntos pelearán y acaso una vez fogueados, los últimos sentirán llegada la hora en que la nueva realidad vivida les anime a colocarse entre los primeros o a reemplazarlos cuando sea preciso.

No sé si será una equivocación. Pero fundo grandes esperanzas en la política técnica, si ella se organiza, como medio de atraer a nobilísimos elementos hoy retraídos, primero a una actuación auxiliar y, quizá más tarde, a una intervención directa en la vida pública, que así con tales aportaciones se elevará notablemente de nivel.

* * *

Para terminar, diré que a cuanto dicen y sugieren estas últimas reflexiones, a todo el optimismo que ellas puedan infundir en nues-

tro ánimo, quiero hacer y que el lector haga de nuevo, la reserva mental, o mejor dicho, la reserva expresa, de que de todas maneras el progreso de redención de la política ha de ser muy lento y, en todo caso, nunca llegará a ser muy radical.

Con palabras de Gambetta, nos expone Minguijón un ideal político que se formula así: «Vendrá ciertamente un día en que la política, reducida a su verdadero papel, habiendo cesado de ser el recurso de los hábiles y de los intrigantes, renunciando a las maniobras desleales y pérfidas, al espíritu de corrupción, a toda esta estrategia de disimulación y de subterfugios, se hará lo que debe ser, una ciencia moral, expresión de todas las relaciones de los intereses, de los hechos y de las costumbres, en que ella se impondrá tanto a las conciencias como a los espíritus y dictará las reglas del derecho de las sociedades humanas».

Si he de ser sincero, y aunque el decirlo no cuadre bien con mi juventud, no espero que

lleguemos nunca ni por el máximo esfuerzo hasta ese límite. Con que nos acerquemos, aunque sea tarde y desde lejos, podremos darnos por muy contentos.

De todas maneras, si ese ideal es inaccesible, no cabe duda de que la realidad presente es humanamente muy susceptible de mejoramiento. Y poner cuanto esté de nuestra parte para conseguirlo, es un deber, que tenemos que cumplir en conciencia, bien advertidos de que nuestra obligación no es triunfar, porque el triunfo además de ser difícilísimo, no depende sólo de nosotros; nuestro deber es sencillamente, pelear para merecer la victoria, con tanto entusiasmo como si ésta dependiese única y exclusivamente del esfuerzo de cada uno de nosotros.

Vuelvo a repetir que pesimismo y optimismo son dos enfermedades en la facultad de apreciación, ambas de fatales consecuencias. La posición que reflejan estos pensamientos no es de pesimismo, es de un sano realismo

que sin ánimo de engañarnos nos dice cuál es la realidad y el deber que ella nos impone. Es el sano realismo de la verdad, y solamente la verdad, no la mentira del optimismo nos salvará. España particularmente, si no ha perdido la memoria, debe guardar recuerdos muy poco piadosos de las mentiras del optimismo!

9

CAPÍTULO TERCERO

Políticos y hombres de negocios. Opiniones contradictorias. Una posible solución armónica. La dirección de los grandes negocios como preparación para la dirección política? Los peligros y las garantías legales y morales. La fe en la vigilancia de la opinión para la efectividad de posibles responsabilidades.

El mismo criterio simplista que ha llevado a un gran sector de opinión a considerar al Estado como una administración compleja de diversos ramos técnicos, susceptibles de ser re-

gidos cada uno de ellos por un especialista profesional, ha llevado a otros muchos a concebir al Estado como una gigantesca y compleja empresa concesionaria de los servicios públicos, apta para ser regida a su vez por conocidas capacidades de empresas o negocios.

Examinado el primero de estos dos criterios, fáltanos por examinar este último y debemos hacerlo tanto más, cuando la invasión de los técnicos en las funciones gubernamentales ha sido relativamente limitada, pero la de los hombres de negocios ha sido muy intensa y no sería difícil que en lo futuro lo fuese más.

En efecto, primeramente irrumpieron éstos en la política pero de un modo desde cierto punto de vista indirecto, introduciendo en los Consejos de Administración a los políticos militantes, llamándoles a los cargos de asesores, gestionando la obtención de concesiones para explotaciones de servicios públicos. Más tarde, la intervención ha sido ya menos indirecta cuando hombres muy destacados en la

vida de los grandes negocios han acudido a la lucha política con medios particularmente eficaces para obtener cargos representativos. La intervención directa queda consagrada cuando se unen en los mismos individuos, las dos personalidades del político y del hombre de empresas.

Resulta de todo ello que éstas cada vez más voluminosas, al surgir por la evolución económica los grandes sindicatos, *trusts* y *kartells*, han llegado a crear frente al Estado político otro nuevo Estado económico, por decirlo así, que se siente lo bastante fuerte para tratar con aquel de potencia a potencia e incluso para mandar en la dirección de los asuntos políticos.

Opuestos a la solución simplista que al iniciar este capítulo reflejamos, consistente en sustituir al político por el hombre de negocios, son legión—entre el vulgo y los autores—los que opinan contra la intervención de aquellos en la vida política activa. Los argumentos mil

veces repetidos que tan frecuentemente hemos escuchado o leído, pueden a mi juicio resumirse en dos, que voy a indicar.

El primero se refiere a la ineptitud de los financieros para los cargos políticos. No es raro encontrar entre éstos, multitud sinó de creyentes teóricos, al menos de observantes prácticos del materialismo histórico, que no ven en todas las cosas sinó el aspecto puramente económico de las mismas, haciendo abstracción de los demás puntos de vista de la vida, que por mucho que quieran extremarse todas las opiniones, siempre será un fenómeno muy complejo, mucho más complejo que el hecho neta y puramente económico. No pueden, se dice, tener aptitud para un cargo que ha de tener en cuenta todas las diversísimas facetas de la vida, quienes no aciertan a comprender más que una sola de ellas.

El otro argumento se basa en razones de moralidad. Coincidiendo en un mismo sujeto la doble cualidad de gobernante y de hombre

de negocios, es muy de temer, se asegura, que solicitado por el interés particular y el interés público, atienda por natural gradación de egoísmo a aquel con detrimento de éste, en las muchas ocasiones que la práctica ha de enfrentar un interés con el otro. Y no hay que dudar de que si este peligro es efectivo, lo es mucho más cuando atravesamos una época de honda crisis espiritual, como explicábamos al comienzo de esta obra.

* * *

No me adscribiré en absoluto a ninguna de las dos teorías opuestas a que acabo de referirme. Aparte, claro es, de la necesidad ya demostrada del político como un técnico especial en el arte de gobierno, no veo la pretendida incapacidad radical para que de entre los hombres de negocios, puedan salir también políticos. Debo explicarme. Pienso que en el campo de la teoría no será difícil llegar a una síntesis en

que prospere la razón técnica alegada por unos, sin los obstáculos de inmoralidad y pretendida ineptitud aducidos por los otros; pero desde el punto de vista de la práctica—tengamos presente que la política es arte de realidades,—afirmo sinceramente que la solución ofrece extraordinaria dificultad, porque si todas las fórmulas doctrinales chocan en la aplicación con inconvenientes innumerables, este choque por fuerza tiene que resultar más violento, cuando el conflicto se produce entre el altruismo de los principios y los apetitos ciegos del egoísmo y del interés particular, de un modo tan directo.

En pura teoría, repito, no será difícil una solución sintética y armónica que nos permita utilizar las capacidades de mando de los grandes financieros, regulando con las debidas cautelas su intervención para que no pueda influirse mutuamente esta doble actividad, ni a la luz pública, ni subterráneamente y no se pongan al servicio de los negocios los resortes

del Poder público. Lleva esta solución dentro de sí dos ideas; la permisión de actuar, y la adopción, por otra parte, de las cautelas precisas para evitar abusos de la influencia política.

La permisión de actuar no creo que rotundamente pueda negarse. Como dije al tratar de las profesiones consideradas como método de preparación política, no hay ninguna profesión que de por sí capacite directamente, ni tampoco ninguna que esencialmente incapacite. No incapacita ser hombre de negocios, y es más, fuera de los peligros morales indicados, sobre los que luego insistiremos, yo encuentro en el hombre director de grandes negocios excelentes cualidades de gobernante, por lo cual, lo interesante en este caso serán las precauciones a adoptarse para impedir que sea azote de maldición lo que puede ser fuente ubérrima de riquezas. Fácil será demostrarlo.

Antiguamente el Estado era una organización de gran volumen en su constitución y gran lentitud en su funcionamiento, mientras

que los negocios eran reducidos en volumen y extraordinariamente ágiles y rápidos en su marcha; eran dos cosas diversas en cantidad y calidad. Hoy la distancia se ha acortado notablemente y de esperar es, que todavía se acorte más en lo porvenir. Hoy, efectivamente, de una parte el Estado ha tenido que transformarse para ponerse a tono con las realidades que rige, debido a la rapidez tan asombrosa de comunicaciones, la unificación mundial de la economía, los urgentes problemas sociales, la nueva organización de los servicios públicos y la constante y creciente intervención de la política en la economía. El Estado sobre el que pesan tantas actividades y de tan urgente ejercicio, necesita acelerar la velocidad y la eficacia de sus funciones, adoptando para ello una organización más flexible, viniendo a asimilarse en último término muchas veces al funcionamiento de una gran sociedad mercantil.

A su vez y por otra parte, las empresas y los negocios por la transformación de la orga-

nización económica, la división del trabajo, la producción en serie y en gran escala, y la progresiva agrupación de las fuerzas y elementos productores en grandes unidades económicas en las que, horizontal y verticalmente se alinean y estratifican unas y otros, han alcanzado un desarrollo desmedido y un volumen gigantesco, cuya dirección sumamente compleja requiere, una gran amplitud de visión para ponderar y conciliar todos los factores diversos, muchas veces no sólo económicos, a que va ligado el éxito, penetración psicológica para asociar colaboradores y manejar las masas obreras, cualidades de mando sobre grandes agrupaciones de trabajadores manuales y técnicos, sentido muy concreto de la realidad nacional e internacional, conocimiento de todos los factores variadísimos que influyen sobre la marcha de la producción, la competencia y los mercados en el mundo y hábito en el manejo de grandes masas humanas y materiales.

Todo ello dice que aquella antítesis marca-

da que antes existía entre el volumen y la lentitud de la Administración pública y el escaso radio y la rapidez de actuación de un negocio, se ha reducido, porque el Estado para ir a tono con los tiempos ha necesitado acelerar su marcha, en busca de la eficacia y rapidez propias del comercio y de la economía, y la empresa por la fuerza de la evolución económica se ha hecho en volumen y complejidad muy semejante al Estado.

Este acercamiento, que como parece deducirse del rumbo de la vida y de los hechos, será cada día mayor, entre dos realidades tan antitéticas y entre dos actividades antes tan diversificadas, origina que el gobierno de dos organismos semejantes, seguramente cada vez más semejantes, exija y fomente, como hemos visto ya de paso, cualidades cada vez más parecidas, aun salvando todas las diferencias, que siempre serán profundas entre la más compleja y voluminosa organización económica y el Estado de organización y funciona-

miento más similar a los de una empresa mercantil.

Por todo esto, afirmo que desde el punto de vista de la aptitud yo no veo reparo, para que de los directores de grandes negocios puedan salir políticos capaces, siempre claro es, que se discuta sobre aquellos negocios que por su categoría exijan dotes similares a las del político según antes indiqué y siempre, naturalmente, que se trate de personas que por su cultura y su ética reúnan las otras cualidades técnicas y morales, que antes exigíamos para el político, con lo cual ya por sí mismas serán ellas una garantía más contra el posible abuso temido. Sin estas condiciones, claro es que no habría lugar a la discusión.

* * *

Estamos pues ante un hecho, ante una masa de hombres capacitados, en cierto modo similares a los políticos y que por otra parte,

extraordinariamente poderosos, vienen a la vida pública a consecuencia de un enlace de multitud de realidades. Y como la política no puede prescindir de éstas aunque pueda modificarlas y regularlas; como la política idealista en el fin, tiene que ser sana y moderadamente pragmatista en el suceso, tiene que recoger este hecho y regularlo de alguna manera.

No negarlo, que ello sería inútil seguramente, ni dejarlo a un lado, porque entonces la intervención de los negocios en la política acarrearía funestas consecuencias, sino regularlo. No es solución decir que estos hombres no podrán ser políticos, porque aparte de su aptitud, muy grande a veces para serlo, pese a todas las prohibiciones actuarán de un modo directo o indirecto. Tampoco es solución cruzarse de brazos para que intervengan sin regulación alguna y desnaturalicen la política, dirigiéndola al logro del bien particular, con notorio perjuicio del bien común. Es conveniente, lo será en ciertos casos al menos, que interven-

gan y pongan sus cualidades y experiencia al servicio del bien general, siempre que por otra parte se adopten las garantías precisas para que la intervención no degenera en abuso. En una palabra, ni prohibición, ni libertad, sino el criterio elemental de una admisión regulada.

Dejamos ya demostrado que no es exacto lo que se afirma sobre la ineptitud del hombre de negocios para actuar en la política, e indicando el otro aspecto que se refiere a las razones de temida inmoralidad, cuando hemos hablado de admisión regulada. Regulada de qué manera?

Ya decía y vuelvo a repetir, que la aplicación práctica de toda fórmula doctrinal hace que aquella a través de los hechos se refracte extraordinariamente, de manera que en la realidad encontramos siempre todos los inconvenientes previstos y algunos más, fallando en cambio muy a menudo lo que llaman cálculo de ventajas. Decía también y vuelvo a repetir, que esto es más de temer si en la práctica la

aplicación de una fórmula, implica de un modo más especial y directo conflictos con el interés material, y tanto más cuando ocurre que este interés material tiene a su servicio palancas poderosísimas ante cuyo empuje se relajan y ceden con frecuencia cuantos resortes legales y morales tratan de contenerlo. Haciéndonos cargo de todas estas normas, no esperemos, desde luego, que la regulación de aquella intervención, por otra parte inevitable,—posiblemente provechosa en muchos casos,—sea del todo perfecta. Sin embargo, es indudable que para algo podrá servir.

En principio la médula de esta regulación, ha de consistir en una legislación de incapacidades e incompatibilidades, referentes al particular, por la que se impida la mutua influencia expresa u oculta, directa e indirecta de las dos actividades, con las precauciones, fianzas, plazos temporales, sanciones y demás que se estimen pertinentes según los diversos casos con-

cretos que aquí no tratamos de especificar en detalle.

La desconfianza que, a pesar de todo, me inspira esa regulación para impedir un mal mayor, ante un fenómeno inevitable—repito que posiblemente muchas veces beneficioso,—disminuye si tenemos a la vista otros dos factores, sobre todo uno de ellos, que pueden contribuir al mismo fin que aquellas cautelas legislativas.

Uno de estos factores lo constituirán los resortes morales y religiosos de la conciencia de los interesados. Siempre que existan de verdad, serán más vigorosos y resistentes que todos los de la ley. Pero como dimos a entender, no cabe esperar mucho de ellos, no porque no sean potentes, que cuando existen son los más poderosos de todos; sino porque en muchas personas de todas las clases sociales apenas si existen.

El otro resorte será la vigilancia de la opinión. Tengo una fe ciega, inquebrantable, en

los movimientos sanos y reales de la opinión pública y la tendré mayor a medida que, elevándose el nivel moral y cultural de los pueblos, esa opinión sea más despierta, más inteligente, menos corruptible, y, sobre todo, más vigilante. A este factor concedo extraordinario interés, porque bien sé que su fuerza cuando de veras actúa, es verdaderamente irresistible e impone sobre todo el cumplimiento riguroso de la ley. Y eso es lo que interesa, que la opinión vigile y cuando llegue el caso, en este particular como en todos los demás, se levante en pie y exija imperiosamente a los Gobiernos la efectividad de las sanciones señaladas en la ley, la efectividad inexorable de un concepto que todavía no se ha incorporado definitivamente al ideario, ni menos a la ética y a la práctica de muchos españoles, el concepto de responsabilidad, que es correlativo con el de libertad.

De esta manera creo—y vuelvo a contar con todas las rebajas previstas e imprevistas

que nos hará la realidad,—que se podrá invertir en la política aquel tesoro de cualidades y capacidades que en ocasiones serán excepcionales, sin peligro, o reduciendo en lo posible el peligro de abusos.

De esta manera evitaremos que esa intervención inminente de los negocios en la política, se realice directa e indirectamente por la fuerza de los hechos, contra una prohibición que caerá seguramente en el vacío y sin una reglamentación previa que logre aminorar los posibles daños de aquella ingerencia.

Ya indiqué antes sintetizando un criterio que a mí me parece elemental en estas materias, que no creía viable ni la prohibición ni la libertad, sino la admisión regulada. Y para terminar me limito a repetirlo.



CONCLUSIÓN

La demolición del pasado y la reedificación urgente: Recapitulación de todo lo dicho con vistas a la paz y al bien de España.— La obra a realizar. Los programas políticos del porvenir y su problema-eje, el problema social económico. El deber de las fuerzas conservadoras y proletarias y el deber de los políticos.— Los hombres llamados a realizar la obra. Los políticos viejos, los jóvenes y los intelectuales. La hora de todos los españoles y la hora de la transacción.

Recuerdo haber oído a un político referir una anécdota, según la cual, se había dado la

curiosa coincidencia de que dos grandes físicos, ilustres por sus prodigiosos inventos, habían estado casados el uno y el otro con mujeres sordomudas. Lo que venía a demostrar de cuánto somos capaces los hombres cuando se nos permite gozar de tranquilidad en la vida. Y no cabe duda de que lo propio que en este caso se dice de los individuos, puede también decirse de las colectividades y de los pueblos.

Este libro no aspira a otra finalidad, que la de laborar por la tranquilidad y la paz espiritual de los españoles, saliendo al encuentro de aquellos pensamientos y principios que a mi modo de ver son obstáculo para aquellas, y erigiendo frente a los mismos los principios opuestos, que lógicamente deben conducir a una mayor armonía en el pensar y consiguientemente en el obrar de todos los españoles de buena fe.

Indudablemente que aparte de todas las divisiones en el pensamiento, existen también problemas reales, que mientras no se resuel-

van tienen que ser un obstáculo insuperable para la interior satisfacción. Y por ello, no he de pretender inocentemente que sólo con la eliminación de determinados tópicos pueda llegarse a tal estado de tranquilidad espiritual.

Pero créo firmemente, como dejo indicado, que si se eliminan aquellos lugares comunes morbosos, se habrá andado algo en el camino de la pacificación y, sobre todo, se habrá dado un paso de importancia para que con el acuerdo en las inteligencias, podamos todos juntos pensar alguna vez en resolver de verdad los problemas a que antes me refería. Este paso sería el último y decisivo para concluir con la guerra y el desasosiego espiritual que nos envuelven. En definitiva, de un modo mediato e inmediato, creo que la unión mayor o menor de pensamientos, anulando aquellos principios y reemplazándolos por otros opuestos, será el camino único que nos conduzca a la anhelada paz.

Hemos examinado en la primera parte de

este libro, los tres criterios con que se orienta casi toda nuestra política.

Primeramente un criterio doctrinarista que resume todos los anhelos en la obtención de una declaración constitucional dogmática de derechos y de fines, con toda la propensión a la lucha y a la discusión apasionada, que suscitan en la política de ejecución los temas sobre finalidades elevadas y grandiosas, cuando no están muy ceñidos y delimitados por realidades tangibles de la vida.

Después un criterio abstraccionista que resume todas las normas para la estructuración de las fuerzas políticas en la división de derechas e izquierdas, sin que sea determinable el criterio o denominador común que ha de presidir tal división, en el sentido incoherente que esta tiene en la realidad de nuestros partidos. Criterio este también que es un óbice para la inteligencia encendiendo una pasión política no sabemos por qué motivos concretos, entre

quienes a veces están de acuerdo en todo el problema que se discute menos en el nombre.

Por último, un criterio de ilusionismo que considera inmediatamente factible en política, una realidad perfecta, criterio que enciende la lucha y la discusión entre sus partidarios intolerantes de una parte, los secuaces de un pragmatismo neto y crudo por otra, quedando entre dos fuegos, quienes idealistas en las aspiraciones finales y sana y moderadamente realistas en la ejecución, creen que frente a las imperfecciones esenciales e inevitables de la realidad, no son posiciones dignas de una reflexión serena, ni la intolerancia de lo inevitable, ni el arrebatado entusiasmo que sólo se explica ante la realización cabal del bien, de la verdad o de la belleza, impracticable como sabemos, en política.

Como el error de la posición espiritual de los españoles no se limita a la política sinó que se concreta también sobre los políticos, hemos estudiado a su vez, en la última parte,

las concepciones antagónicas del politicastro y del doctrinario. Viven ellas en la realidad y reclutan los adeptos más numerosos entre las masas; entre estos encienden con frecuencia la misma lucha de antagonismos que existe entre las dos figuras antes contrapuestas. No falta el tercer bando que arremetiendo contra unos y otros, condena a todos los políticos con un léxico despectivo y algo más y pretende desterrarlos suplantándolos con los hombres de técnica y de negocios.

Todo es discusión desorientada e inconciliable sobre la política y sobre los políticos.

Frente a los criterios a que primeramente aludimos, pretendemos nosotros que la política se oriente en tres principios completamente opuestos.

Primeramente, frente a los anhelos de obtener declaraciones constitucionales de derechos y de fines en abstracto, un hondo anhelo de obtener prestaciones de auxilio y de medios concretos, para que la efectividad de los dere-

chos y realización de los fines queden garantizadas en la vida práctica fuera del papel, y sean una realidad dadas las normales contingencias del vivir. La discusión sobre lo concreto será así más propicia al acuerdo y la obtención de una realidad garantida con auxilios y medios, será también más fecunda, para el progreso espiritual y material que una declaración dogmática de derechos individuales.

En segundo lugar, frente a la estructuración y división de fuerzas políticas sobre un convencionalismo indefinible e inadecuado a la realidad misma como el de derechas e izquierdas, la agrupación en partidos que respondan dentro de una tendencia ideal a un programa de realidades concretas y claramente especificadas en cada orden de cosas. Esta solución también será por lo mismo más propicia a la paz, porque sobre lo concreto será más fácil un acuerdo, que en política de ejecución no podrá basarse nunca sobre abstracciones y

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

menos cuando estas son incoherentes con las realidades a que se aplican. Será a la vez más fecunda porque en lugar de perder el tiempo con discusiones estériles, se aprovechará en realizar aquellos puntos concretos en que con los programas a la vista, surjan coincidencias circunstanciales.

Y en tercer lugar, frente a un criterio de ilusionismo que pretende ser realidad perfecta e inmediata, una política humana y como tal ilusionista también, idealista también, pero en la finalidad última, siendo moderada y sanamente pragmática en el momento para sacar de las circunstancias el partido que ellas permitan, haciéndose cargo de las deficiencias esencialmente insuperables por ahora. Esta solución, creo que también es más propicia para la paz, porque mitiga las intolerancias recíprocas, purga de sus excesos al conformismo y al doctrinarismo exaltado, y más fecunda a la vez porque puede conseguir en cada etapa un progreso parcial que no se alcanzará de

otro modo, ni por los inadaptados que pretenden la fórmula de todo o nada, ni por los conformistas sin fe ni ideal remoto y bien avenidos siempre con el presente.

Por lo que hace referencia más que a la política en general, a los políticos personalmente considerados, frente a la figura indeseable del politicastro y a la figura estéril del doctrinario, erigimos la figura humana del político orientado por las fórmulas melioristas de una evolución política hacia un ideal absoluto, pero llevada a través de un proceso paulatino y gradual en armonía con las circunstancias de cada momento.

A su vez, frente a los simplistas partidarios de la eliminación *ab irato* del político por la técnica y los negocios, sostenemos la necesidad del político como un técnico especial reduciendo a sus justos límites la intervención del técnico y del financiero en la dirección de la vida pública.

Esta solución, como todas las soluciones

que se inspiran en una serena reflexión sobre las posibilidades que nos rodean, suprime las luchas inevitables entre los acomodados con la realidad grosera y los prisioneros de aspiraciones que sólo pueden ser coherentes, con lucubraciones obtenidas sin la apreciación de aquellas posibilidades y de lo que es la técnica política. Es a la vez más fecunda, porque el político humano supera la inmoralidad del politicastro, la ineficacia del doctrinario, la estrechez de horizontes del técnico y los peligros siempre temibles del egoísmo en los hombres de empresa.

Vuelvo a insistir ya al final de este libro sobre el pensamiento de Platón con que cierro su prólogo. Despojémonos de la pasión, pensemos fijamente en el contenido real de los conceptos y de los razonamientos, sin fiarnos mucho de los nombres de las cosas cuando no son muy adecuados con la realidad; concretemos todas las cuestiones; pensemos en los fines pero también en los medios prácticos; parta-

mos de la idea de que no podremos realizar lo que consideramos como el bien total, sino sólo en una pequeña parte del mismo y eso muy lentamente; no agudicemos nuestros males con discusiones que agravarán todavía más nuestra desgracia, y marchando cada cual por su camino pero escuchándonos y auxiliándonos, asentemos sobre la paz la política del futuro.

Las ideas expuestas en estos capítulos, no son, no pueden ser un programa, ni pretenden serlo. No son sino normas generales de una actuación, inspiradas en el deseo de sustituir una agitación y una discusión estéril y dañina por una paz fecunda y beneficiosa, en la que pueda idearse primero y realizarse inmediatamente después un programa de efectividades garantizadas, no de derechos declarados, de soluciones concretas, no de rótulos abstractos, de sana tolerancia mutua.

* * *

Cuál deba ser la substancia concreta con que se llene este índice general, repito que no es mi propósito el decirlo. Eso lo dirán, en primer lugar, todas las clases y grupos de españoles, aportando cada cual el conocimiento de sus necesidades y la idea de sus soluciones y concordándose unas y otras en una fórmula de transacciones armónicas con la vista puesta en el bien común; lo dirán los partidos políticos, lo han dicho aunque no con toda precisión algunos de ellos. Yo me limito a decir en términos generales, lo que en estos momentos debe ser la orientación, el contenido fundamental y el problema básico para todos los programas.

La orientación ha de ser no teórica y abstracta, sino concreta y realista, pero de realidades inmediatas; cuanto más a ras de tierra se vuele, tanto mejor. La discusión en este punto de vista será fructífera y el acuerdo más fácil. Lo urgente es un programa mínimo completo, pero inmediatamente realizable. Si la discusión

se embrolla sobre un programa máximo de realización a muy largo plazo, bien seguros podemos estar de volver a perder el tiempo inútilmente. Lo que nos agobia es resolver los problemas de este momento preciso, y en ellos, no en otros que no existen, hay que fijarse y a ellos hay que aplicar la orientación tendencial de los principios que cada uno profese.

Por lo que hace al contenido—y aparte el juicio que puedan merecernos, las diferencias derivadas de cada orientación tendencial,—cualquier programa será satisfactorio con tal de que incluya la defensa y sostenimiento del orden jurídico, sea sincero y se limite a ofrecer aquello que seriamente se podrá realizar inmediatamente, no omita ningún problema real, no cree ningún problema artificioso y no contradiga los principios fundamentales eternos de justicia y de razón. Me satisface el pensar que ésta es en lo fundamental, la orientación presente de personalidades relevantes en el campo de nuestra política. Insisto sobre esta dirección

del contenido, sencillamente porque la creo ajustada a razón y al sentido práctico; no porque la sostengan estos o aquellos y como no me propongo mostrar ninguna preferencia personalista, yo me abstengo de mencionar nombres. Los lectores tienen en su mano los medios para adivinarlos.

Finalmente, el problema básico, el centro solar de todo el sistema de cualquier programa en estos momentos, tiene que ser y no puede ser otro que el problema económico-social.

No se acreditará como vidente, sino todo lo contrario, quien así no lo comprenda. Hay que darse cuenta de que el problema social-económico es lo que se destaca hoy en primer plano por la urgencia con que lo plantea la realidad, y la trascendencia que tiene su solución, si queremos evitar que cerrado el camino de la evolución, la violencia lo subvierta todo y en la vorágine hunda los valores espirituales y religiosos, el tesoro de la familia, la libertad del individuo, el legítimo concepto de

la propiedad limitada por sus deberes sociales y todos los fundamentos esenciales del orden humano. Este es el gran problema, el primero, el más urgente, porque así lo demanda la justicia más elemental y así lo pide imperiosamente, apremiantemente, la realidad. A quienes no conmueva la razón de justicia, conmuévalos por lo menos, la llamada que las circunstancias de la realidad hacen a su egoísmo y a su propio instinto de conservación.

Es evidente que la actual situación, con un régimen de abandono y de abyección espiritual y económica de los más, con una desigualdad injusta casi siempre y siempre irritante, entre los excesos de la dilapidación y la avaricia y la miseria de tantos hogares, logre sostenerse. Es imposible que una escasa minoría, desmoralizada muchas veces, pretenda sostener sus privilegios frente a la fuerza compacta y unida de la mayoría cada vez más consciente, que se dispone a reivindicar violentamente sus derechos. Es inevitable un cambio subs-

tancial, y hay que convencerse de que si a ese cambio no se llega por una evolución, nacida de un momento de reflexión y de elevación de espíritu de las llamadas clases conservadoras, se llegará por la violencia y no olvidemos que la violencia no se administra con cuentagotas ni al arbitrio de ninguna voluntad, sino que es un torrente desbordado que no para hasta dar salida por los aliviaderos, a todo el mar hirviente de pasiones acumuladas durante una etapa histórica y ya casi incontenibles en estos momentos.

Las clases conservadoras tienen que hacerse desde luego a la idea de que esa solución tiene que ser radical, porque las injusticias son también radicales; no piensen en ligeras concesiones que a nada conducen en la solución de este problema; el mal es hondo y no se alivia sino con remedios heroicos. Háganse también a la idea de que esa reforma tiene que ser rápida, cuanto más rápida mejor; ya hemos perdido demasiado tiempo y las cosas no están para ir

tan despacio como a principios de siglo, ni mucho menos para continuar esperando. El problema lleva caminando muchos años, lleva ya una gran delantera y para atajarlo antes de llegar al precipicio, hay que convencerse de que es preciso arrancar en el acto y acelerar la velocidad todo lo posible, con solo el límite que sea preciso para no descarrilar en el camino y así no llegar o llegar tarde. Piensen, por último, que su desprendimiento de ahora, si de él son capaces, no será tal vez agradecido, pero cúlpense ellas mismas de todo, porque demasiado han resistido y han esperado a que les sean arrancadas por la violencia de los hechos sociales y por el temor al castigo todas las reformas hasta ahora conseguidas, que no han nacido casi nunca de la generosidad y de la conciencia del deber.

A pesar de todo, si no se mueven por amor a la justicia, muévanse estos elementos por egoísmo y comprendan que lo más conservador, lo único verdaderamente conservador del

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

orden legítimo en esta época, es una posición propicia a facilitar en todo y por todo la honda transformación que se impone. Bien vulgar es el dicho de que el que no quiera sacrificar parte lo perderá todo. Pero como tantos dichos vulgares es una verdad insuperable.

A su vez, las clases inferiores en posición comprendan también que la violencia conducirá a los males sin cuento que para todos traen los desórdenes, que nunca mejor emplearán su fuerza inmensa que en conseguir evolutivamente las reformas justas. Si conocen hombres de buena fe a toda prueba, de espíritu justiciero, dispuestos a obtenerlas por la ley, apóyenlos con todas sus energías, para que no sucumban ante las resistencias de los elementos llamados a transigir y ceder. Partan de todas las maneras de la base, de que aun conseguida una transformación del régimen económico-social tan radical que no tenga otros límites que los eternos límites de los principios inmutables de justicia, la vida no será un

paraíso; mejorará ciertamente y sobre todo, se asentará sobre un orden sin excesivos desniveles irritantes, cuya contemplación en comparación con la propia necesidad, desconsuela muchas veces más que esta misma.

Si esperan y anhelan justicia y se conforman con el pequeño alivio material que pueda suponer una organización justa y equitativa de las fuerzas económicas se verán satisfechos. Si creen que el cambio puede proporcionarles una dicha completa que sacie toda ilusión, están equivocadas y sufrirán una decepción tremenda. Las fuerzas económicas del planeta, rectamente orientadas por una reforma social justiciera, podrán seguramente satisfacer las elementales necesidades de todos, dignificando la vida de los que hoy malviven. Pero no es de esperar por ahora que proporcionen a todos, la privilegiada situación que hoy disfrutaban unos pocos, a costa de la penuria de los más.

Los elementos directores de la política tengan muy presente que este problema es el eje

sobre el que giran todos los demás. No incurran en el error, en la ilusión infantil, en la pueril candidez de creer que lo que primero interesa es el problema político. Este interesa, ciertamente, en tanto en cuanto se relacione con el otro; si urge resolverlo, resuélvase, pero como problema accesorio y preliminar, lo antes posible, para entrar inmediatamente en la solución del problema substantivo al que va subordinado. Por ello no se omita de un programa o de una actuación el aspecto de reformas políticas del Estado, pero dese mucho más importancia siempre, al aspecto de transformación de la economía social; procúrese comprender que aquella reforma se busca como lo que es, como un presupuesto y antecedente necesario—si de verdad lo fuere,—de la transformación social.

No uso inadvertidamente las expresiones de reforma política y transformación social. En política bastan por ahora esas reformas o cambios de forma y eso en el caso de que se

POLITICA Y POLITICOS

estimen necesarias; en cuanto al problema económico-social, no es hora de livianos paliativos, es la hora de cambios hondos y trascendentales. El que no lo vea está ciego y su ceguera le perderá si la visión y la mano fuerte de quienes le rodean no le salva.

* * *

Para esta gran obra asentada sobre principios opuestos y direcciones cardinales completamente distintas de las imperantes hasta hoy, se necesitan hombres. Dónde están y quiénes son? Como en ocasión parecida decía Cambó, todos los hombres de hoy son inferiores a las realidades del momento y a las necesidades que debieran atenderse en España, pero inferiores y todo, ellos son los únicos que hay y ellos tienen que afrontarlas. Lo que sí se deduce de ese pensamiento es que si son inferiores, deben unirse los esfuerzos de todos, las facultades de todos, las aportaciones de todos, pues mientras

de más elementos se prescindan, menor suma de energías podrá concentrarse para la solución de lo que casi es insoluble aun con la ayuda de todos.

Estos hombres están en España y son todos los españoles de elemental buena fe. Ahora menos que nunca puede ser la hora de éste o la de aquél, la hora de unos o de otros; es la hora de todos los españoles, para que todos secundemos a quien con autoridad moral, decisión y capacidad, venga para ponerse al frente de la obra.

He dicho que esos hombres son todos los españoles de buena fe y al decir todos, yo no excluyo el partido de los políticos viejos, ni el de los políticos jóvenes, ni a los intelectuales que ahora han penetrado en la vida pública. Creo que entre todos los grupos se encuentran elementos aprovechables. Dejemos por una vez los criterios exclusivistas a que somos tan inclinados. En este particular nos hemos pro-

ducido también casi con la misma moderación que en todo lo demás, al hacer la crítica.

De entre los llamados políticos viejos y fracasados, no cabe duda si sensatamente se piensa, que hay algunos elementos muy dignos de ser tenidos en cuenta. Aparte de aquella buena fe a que nos referíamos, sólo una condición es en ellos precisa: Que al venir a colaborar en esta nueva etapa se hagan cargo de la realidad de la situación, de las causas próximas y también remotas de los males acaecidos y que con espíritu comprensivo se den cuenta de que lo urgente es una restauración, y de que una restauración implica no la vuelta a lo anterior, sino al contrario, la vuelta o la iniciación de un orden de cosas, de personas y de costumbres que eliminen aquellas causas en que próxima y remotamente se incubaron los males. Si los políticos son comprensivos, pueden rendir en esta hora, los servicios que tenemos derecho a esperar de su capacidad y de su experiencia.

Fuera de los viejos cuadros políticos conocidos, no cabe tampoco desconocer, que en este largo interregno de adormecimiento casi total de la vida pública ciudadana, han venido a la plenitud de la vida nuevas generaciones, que por esas circunstancias no se han manifestado aún del todo; pero no cabe dudar de que existen y de que por los arrestos de su juventud y su temperamento más adecuado con el nuevo ritmo de las cosas, pueden contrapesar las rutinas y las tendencias quietistas de los hombres viejos o experimentados.

Y no seguiré más adelante sin advertir, aunque ello parezca a algunos innecesario, que por jóvenes entiendo hombres jóvenes, pero al fin y al cabo hombres, esto es, hombres hechos, no adolescentes. Estos últimos está bien que se inicien ahora en los estudios que les capacitarán para intervenir el día de mañana en la vida política de acción; pero ahora preocúpense como les decía recientemente un sabio Catedrático, con una frase del *argot* deportivo, de

«ponerse en forma». El orden de la acción sigue siempre al de la intelección y no serán ni ahora ni mañana hombres de acción bien dirigida, los que a su tiempo no se preocupen de adquirir aquellas primeras normas del orden especulativo.

Por último, los intelectuales. Los intelectuales—y vuelvo a repetir la advertencia que antecede,— han sido juzgados con exceso de dureza por la opinión. Yo no los disculpo del todo; pero sí en parte. Es natural que se indignen más y extremen más la protesta aquellos que por su fina sensibilidad espiritual, perciben con más intensidad, las conculcaciones de los principios elementales de la justicia. Es natural también—aunque debo decir que no es muy cristiano,— que hoy cuando tanto se habla contra las minorías selectas y tanto impera el odio a los mejores, los mejores en cierto modo se sientan inclinados a despreciar a aquellos con cuyo contacto han sentido tal vez, el dolor espiritual que se produce al contacto del cerebro

con la dura peña de la ignorancia. No olvidemos que nuestra vida política es extraordinariamente fecunda en episodios pintorescos de entronización de la ignorancia, precisamente en funciones donde sólo a título de lo contrario se puede intervenir. Evitaré extenderme sobre el particular, por la misión pacificadora de estas páginas.

Ya decía sin embargo, que este orgullo y desprecio a los viejos políticos por parte de los intelectuales, aunque explicables por las flaquezas del hombre, no me parecen del todo disculpables. Han cometido los intelectuales el pecado de dejarse llevar con exceso del ilusionismo idealista a que propende todo hombre en el que predomina la vida de estudios y de teoría sobre el contacto con las realidades. Y ya que los ignorantes estén muy tierra adentro en la Beocia, convendrá que los intelectuales más comprensivos cuando actúen en política, en lugar de internarse por las tierras de Ática, se acerquen un tanto a la fron-

tera ideal para mejor conocer la realidad, en cuya dirección pueden ellos influir primariamente con las luces de su espíritu. No olvidemos aquí lo dicho al tratar de los políticos y los técnicos.

Todos estos elementos hoy en lucha, unos con su experiencia, otros con sus impulsos, otros con su ilustración, todos con su buena fe, pueden constituirse en maestros y caudillos de la masa anónima y llevarla al éxito bajo una dirección a la vez sabia, serena y valerosa.

A todos esos elementos directores, a todos los españoles, haré al cerrar estas líneas un ruego encarecido que las resume todas. El de que tengan presente que la obra política es una obra colectiva, una obra que sólo puede ser realizada por todos o al menos por la gran mayoría, una obra que no se puede esperar de una persona ni de una institución; que toda obra como toda idea, para realizarse tiene antes que concretarse, y que para concretar un programa político que agrupe a todos los españo-

les o a los más, es necesario que todos depongan las exageradas intransigencias y no se obstinen en que prevalezca y se aplique ahora todo el pensamiento de cada uno de ellos; que comprendan todos que para llegar a unificar la acción y antes que ésta el pensamiento, sólo hay un camino que es el de una transacción armónica que en lo posible realice el bien de todos, que es el bien de España.

Partamos de la base de que el bien general no es ni puede ser nunca el bien particular total de nadie. Sólo mediante la suma de los sacrificios parciales del bien individual de todos y cada uno, podrá obtenerse el bien general que es el mayor bien posible e igual para todos los ciudadanos, proporcionado a la categoría jerárquica de todos los aspectos de su ser, ese bien general que es la idea fundamental de toda política y tiene que ser la primera norma de actuación de todos los políticos.



EPÍLOGO

Estas páginas,—lo repito por última vez al cerrarlas,—han sido redactadas sin prejuicios y con una misión de paz, concretándose a combatir los tópicos más divulgados que dan en gran parte origen a la división espiritual de los españoles. Así lo anuncié en el prólogo y creo haberlo cumplido en la medida de mis fuerzas.

A pesar de todo no será difícil, que sirvan de pretexto—no puedo creer que de verdadera causa,—para aumentar la discusión del tema. Y a pesar de todo también, no será difícil que por algunos se alegue el prejuicio de una orto-

doxia católica, o de un exceso de espíritu crítico con respecto a la política y los políticos.

Misión de paz que aumenta una discusión?

Prejuicio de una ortodoxia explícitamente manifestada e incluso puesta de relieve por la censura de la Iglesia?

Tendencia hipercrítica con relación a la política y los políticos?

Son tres posibles alegaciones contra el supuesto de imparcialidad y la finalidad pacificadora de este libro y no le pondré el colofón sin prevenirlas escuetamente.

He de reponer en cuanto a la primera que me daré por muy satisfecho si comienza a discutirse sobre la posibilidad o no posibilidad de la coincidencia que defiendo. Ello siempre será un grado de avance con relación a la tesis actual del monólogo intolerante, que considera axiomática la imposibilidad del acuerdo.

Desde que el mundo es mundo y mientras lo siga siendo, no ha habido ni habrá entre los hombres otro camino para llegar a una coinci-

dencia que la discusión noble. Principio quieren las cosas y lo único que nos interesa, es lo último que he dicho, que la discusión sea noble, porque entonces ella señalará el principio del fin. En una palabra, la misión pacificadora no se contradice con la discusión como tal, sino solamente con la discusión inconcreta, desordenada y apasionada.

Por lo que hace al supuesto prejuicio religioso, manifestaré que si me he referido al trascendental y escabroso tema de las relaciones del criterio católico con la política, ha sido no para crear prejuicios, sino precisamente para destruirlos, demostrando que ni aun desde ese punto de vista caben los prejuicios en el dilatadísimo campo de los problemas meramente políticos.

Voy a decir todavía más: He querido avallar mis pensamientos con la autoridad de la censura, para cumplir un deber prescrito por el vigente Código de Derecho Canónico, inexcusable, por el hecho notorio de tratarse fun-

damentalmente en este libro graves y hondos problemas relacionados con la Ética, la Moral y la Religión. Deber que en nada se opone sino antes al contrario a mi verdadera libertad política. He obrado así además, para que no pueda decirse—y esto sí que sería un prejuicio,—que los criterios de libertad política por mí defendidos, están en contradicción con las enseñanzas de la Iglesia, la que así viene a declarar que en nada contrarían mis manifestaciones a sus doctrinas.

Y qué decir del pretendido espíritu hipercrítico con relación a la política? Partiendo de las miserias de la mísera realidad, he afirmado el criterio de la verdadera tolerancia con respecto a las inevitables pequeñeces humanas y también el de la legítima intolerancia contra los arrebatos de panegiristas interesados y las exageraciones del descontento y la maledicencia. Mejor que tolerancia e intolerancia, una sola cosa, sinceridad siempre. Esto con relación a la política.

Lo propio puedo repetir con relación a los políticos, añadiendo — porque todo necesita aclaraciones en materia tan propensa a inteligencias equivocadas o maliciosas, — que los criterios partidistas y personalistas no me han interesado, ni me interesan, ni siquiera han pasado por mi imaginación al hacer la crítica. Desde el punto de vista concreto de esta última, a ningún partido creo haber nombrado, ni a nadie he querido aludir. Conste explícitamente —y ello sirva de criterio interpretativo,— que ni por instinto, ni menos aún por conclusiones reflexivas, jamás me he sentido en contradicción con aquel principio tan cristiano y tan humano, que nos manda concentrar todo el odio hasta agotarlo sobre el delito, para que de aquel no quede nunca ni un solo átomo que pueda referirse a las personas.

EL AUTOR.

ÍNDICE

Páginas

Prólogo.—Misión de este libro.. . . . VII

* * *

Introducción.—Estado psicológico-político de la generación de la postguerra. La desorientación, el materialismo y el espíritu de violencia de Europa, reflejados en España. La indiferencia y el mesianismo político de los españoles. Sus falsas ideas madres sobre la política y los políticos. . . . 11

LA POLÍTICA

- Capítulo primero.**—La política perfeccional frente a la política dogmática. Los inconvenientes del dogmatismo político y las ventajas de la política perfeccional. El punto de vista del solidarismo perfeccional. Derechos o deberes? 37
- Capítulo segundo.**—La política realista, frente a la política de personalismos y de criterios abstractos. Inconvenientes del personalismo y del abstraccionismo políticos. La imprecisión del antagonismo entre derechas e izquierdas. La clasificación de las fuerzas dentro de una política realista. 54
- Capítulo tercero.** — El pragmatismo frente al idealismo político. Falsedad radical de ambos sistemas. Un pragmatismo aceptable? Las pequeñeces de la realidad como composición de lugar. La tolerancia y la moderación del entusiasmo como corolarios de aquellas, en la actuación política . . 94

LOS POLÍTICOS

- Capítulo primero.**—Políticos... y políticos. El doctrinario. El politicastro. El político. Cualidades materiales: Independencia económica? Cualidades morales. Cualidades técnicas. . . . 127
- Capítulo segundo.**—Políticos y técnicos. La insuficiencia de los técnicos para una obra de gobierno y la necesidad de los políticos. Aprendizaje de éstos. La misión de los técnicos; políticos de acción y políticos técnicos? Las Oficinas técnico-políticas. Un problema de vocación. Moderemos el optimismo. . . 174
- Capítulo tercero.**—Políticos y hombres de negocios. Opiniones contradictorias. Una posible solución armónica. La dirección de los grandes negocios como preparación para la dirección política? Los peligros y las garantías legales y morales. La fe en la vigilancia de la opinión para la efectividad de posibles responsabilidades. . . . 204

* * *

Conclusión.—La demolición del pasado y la reedificación urgente: Recapitulación de todo lo dicho con vistas a la paz y al bien de España.—La obra a realizar. Los programas políticos del porvenir y su problema-eje, el problema social económico. El deber de las fuerzas conservadoras y proletarias y el deber de los políticos.—Los hombres llamados a realizar la obra. Los políticos viejos, los jóvenes y los intelectuales. La hora de todos los españoles y la hora de la transacción. 221

* * *

Epílogo.—Anticipándose a posibles alegaciones. 249

ESTE LIBRO SE ACABÓ DE IM-
PRIMIR EL DÍA XI DE DICIEM-
BRE DE MCMXXX, EN LOS
TALLERES TIPOGRÁFICOS DE
AFRODISIO AGUADO
DE LA CIUDAD DE PALENCIA



NIHIL OBSTAT

Dr. Thomas Gutiérrez Diez

Censor Eccus.

* * *

Palentiae 4 Decembris 1930.

IMPRIMATUR

† *Augustinus Episcopus Palentinus.*

3800

WILLIAMS

The Thomas Jefferson
Library

Library & Research

LIBRARY

1800 / 1800

Precio: 5 pesetas

81

Imp. y lib. de Afrodísio Aguado
Mayor pral., 130-136. • Palencia

Alvarez
Robles



Política y Políticos.

G 24244